SAN VICENTE DEL RASPEIG: 1930-1950

República, Guerra y Primer Franquismo

José Manuel Díez Fuentes

ALICANTE
1 9 9 5

SAN VICENTE DEL RASPEIG:
1930-1950.
República, Guerra y Primer Franquismo

Director de la colección
Emilio La Parra López

Colección «ENSAYO E INVESTIGACIÓN»

© José Manuel Díez Fuentes, Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig
e Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»

I.S.B.N.: 84-7784-148-9
Depósito Legal: A - 348- 1995

Impreso en Such Serra - Alicante

José Manuel Díez Fuentes

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 1930-1950. República, Guerra y Primer Franquismo

Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig
Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert"
(Diputación de Alicante)

Alicante
1 9 9 5

A la memoria de todos los sanvicenteros amantes de la tolerancia, el diálogo y el respeto, cualesquiera que sean sus ideas, que lucharon y defendieron el progreso y la libertad, siendo fieles en todo momento a sus ideales. Entre ellos, mis abuelos José, Baltasar, Victoria y Josefa.

Agradezco profunda y sinceramente las ayudas y facilidades encontradas, en todas aquellas personas e instituciones, durante la realización de este estudio.

En primer lugar, los profesores y becarios de investigación de la división de Historia Contemporánea del Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante y especialmente a Francisco Sevillano Calero por sus conocimientos informáticos al igual que a Salvador Palazón.

En segundo lugar, al personal facultativo de los archivos y centros de documentación consultados.

En tercer lugar, las personas que han aceptado una entrevista personal y confidencial, con el deseo de permanecer en el anonimato así como a Carmelo Blay por el material gráfico prestado y a Ramiro Muñoz Haedo por sus consejos y amistad.

Especial gratitud debo a quien ha sido el director de este trabajo, Glicerio Sánchez Recio, por sus observaciones y confianza, el inestimable apoyo otorgado por mis padres y al Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert» por la concesión de una subvención económica dentro de su concurso de ayudas a la investigación.

Un cordial agradecimiento a los coeditores de este estudio, el Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert» y el Excmo. Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ADPA	Archivo de la Diputación Provincial de Alicante.
AHN	Archivo Histórico Nacional.
AHN-SGC	Archivo Histórico Nacional, sección guerra civil.
AHN-SCG	Archivo Histórico Nacional, sección causa general.
AHP	Archivo Histórico Provincial de Alicante
AISS	Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales.
AMA	Archivo Municipal de Alicante.
AMSV	Archivo Municipal de San Vicente del Raspeig.
AN	Acción Nacional.
AR	Acción Republicana.
ASR	Agrupación al Servicio de la República.
BOP	Boletín Oficial de la Provincia.
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas.
CFOA	Comité Frente Obrero Antifascista.
CNT	Confederación Nacional del Trabajo.
CNS	Confederación Nacional Sindicalista.
CT	Comunión Tradicionalista.
DLR	Derecha Liberal Republicana.
DRA	Derecha Regional Agraria.
DRV	Derecha Regional Valenciana.
FAI	Federación Anarquista Ibérica.
FET-JONS	Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas.
FIJL	Federación Internacional de Juventudes Libertarias.
FLC	Fundación Largo Caballero (UGT).
FP	Frente Popular.
FPA	Frente Popular Antifascista.
FPI	Fundación Pablo Iglesias (PSOE).
IR	Izquierda Republicana.
IRS	Izquierda Radical Socialista.
JIR	Juventudes de Izquierda Republicana.
JJ.LL.	Juventudes Libertarias.
JSU	Juventudes Socialistas Unificadas.
PCE	Partido Comunista de España.
PLD	Partido Liberal Demócrata.
PRC	Partido Republicano Conservador.
PRP	Partido Republicano Progresista.

PRR	Partido republicano Radical.
PRRS	Partido Republicano Radical Socialista.
PRRSI	Partido Republicano Radical Socialista Independiente.
PSOE	Partido Socialista Obrero Español.
RE	Renovación Española.
SIA	Solidaridad Internacional Antifascista.
SRI	Socorro Rojo Internacional.
SURA	Sindicato Unido Ramo Alimentación.
UGT	Unión General de Trabajadores.
UP	Unión Patriótica.
UR	Unión Republicana.

PRÓLOGO

Los estudios de historia local constituyen una tarea muy recurrente para el trabajo académico y para las investigaciones historiográficas en general y, por lo tanto, proporcionan una excelente oportunidad para la realización de los ejercicios de aprendizaje y de ejemplares trabajos de investigación. Esto último requiere acotar el tema y las cuestiones a plantear, buscar de manera minuciosa y seleccionar la documentación, utilizar los conceptos adecuados, construir el marco idóneo de referencia cronológica e institucional y, por último, hacer una exposición coherente y, en lo posible, redactarla con brillantez. En definitiva, las investigaciones sobre historia local son tan apropiadas para la obtención de los títulos académicos como para efectuar estudios con categoría científica a los que lo académico se les concede por añadidura. Así pues, los estudios de historia local, utilizando las fuentes, los procedimientos y los métodos historiográficos, pueden ir más allá y aportar el análisis minucioso de los hechos, las personas, los grupos sociales y las instituciones, que complemente el conocimiento historiográfico y aproxime al lector a la realidad histórica. La historia local, por lo tanto, sirviéndose de los métodos y los procedimientos de la *microhistoria* amplía el conocimiento historiográfico y abre nuevas perspectivas a la investigación histórica.

La importante descentralización universitaria que ha tenido lugar en España en los últimos quince años ha potenciado sobremanera la investigación histórica en los ámbitos local y regional, insertando, por consiguiente, al historiador en el medio social que le es más próximo y reconociendo la importancia de las fuentes documentales que se hallaban dispersas por los archivos del todo el país. La producción historiográfica que ha resultado de esos trabajos recorre toda la gama de las calidades académicas y científicas; es decir, desde el simple ejercicio académico que no supera el nivel del extracto narrativo del texto documental hasta la investigación que, habiendo utilizado adecuadamente las fuentes, las técnicas y

los métodos historiográficos, da como resultado un producto científico de gran calidad que, además, está enriquecido por la exhaustividad de la información y la minuciosidad en la exposición de los datos.

La obra a la que sirven de pórtico estas líneas pertenece con toda propiedad a lo que entendemos por historia local; se trata de un estudio de los comportamientos sociales y las actuaciones políticas de los habitantes de un pueblo –San Vicente del Raspeig (Alicante)– durante una coyuntura histórica muy precisa –1930 a 1950–, en la que, como se sabe, tuvieron lugar en España unos acontecimientos de gran transcendencia, que repercutieron en todos los ámbitos geográficos, afectaron a todos los sectores sociales y se manifestaron en todos los campos de la vida social. Esos acontecimientos pueden ordenarse en tres apartados que significan por sí mismos tres rupturas importantes respecto a las instituciones y a los ordenamientos vigentes con anterioridad: La II Repúbica, la guerra civil y el régimen franquista (primera década), e invitan asimismo a plantearse varias cuestiones, no sobre la razón última de dichos acontecimientos porque ella escapa, evidentemente, a la virtualidad de las actuaciones de los habitantes de San Vicente del Raspeig, sino sobre la adaptación y la asunción de las nuevas situaciones sociopolíticas por los vecinos de esta localidad, en primer lugar, y después, acerca de la existencia de un substrato o grupo social que facilite el tránsito de la situación anterior a la siguiente, o en definitiva, la cuestión de la dialéctica entre los procesos de modernización y de inercia que, en el caso que nos ocupa además, pasó por la etapa de la guerra civil, que consistió en un enfrentamiento de máxima violencia. Esta cuestión es la que el autor de este libro sintetiza como el problema de la continuidad/discontinuidad en los cambios/rupturas que experimentó la sociedad local durante las dos décadas que abarca el estudio.

La localización de las fuentes resultó un trabajo laborioso por su dispersión geográfica y su parcialidad, problemas que en España afectan a todo trabajo historiográfico, se trate o no de la historia local; pero a pesar de ello, el autor ha podido reunir un bloque de documentación que le ha permitido tratar de los aspectos más visibles de cada una de las etapas en torno a las que ordena su trabajo y atender también a los de mayor enjundia humana y cultural que fueron afectados asimismo por dichos cambios y rupturas sociopolíticas: Este es el caso de las organizaciones y manifestaciones culturales, deportivas, religiosas, folclóricas, etc.

El libro está escrito de forma ágil, encontrándose, incluso, párrafos de cierta brillantez literaria, lo que permite una lectura fluida y, a veces, entretenida y que es de agradecer en este tipo de obras.

Por último, el autor de *SAN VICENTE DEL RASPEIG: 1930-1950. República, Guerra y Primer Franquismo,* José Manuel Díez Fuentes, es un historiador joven, recién graduado, al que su ejercicio académico de Licenciatura ha servido para elaborar un producto historiográfico a través del cual muestra sus capacidades para la investigación histórica y apunta hacia una temprana maduración profesional.

Glicerio Sánchez Recio
Alicante, marzo de 1994

INTRODUCCIÓN

Dos regímenes políticos antagónicos se suceden en España entre 1930 y 1950, la Segunda República (1931-39) y la primera etapa del régimen franquista (1939-50) y entre ambos un proceso bélico revolucionario de forma simultánea, dando lugar a tres períodos (República, Guerra y Primer Franquismo) con una serie de rupturas y continuidades entre ellos y respecto a los años anteriores a 1931.

Las décadas de los años 30 y 40 representan un período histórico con una enorme riqueza en todo tipo de fenómenos y cambios, determinados por una conflictiva coyuntura sociopolítica, la mayoría de las veces con una violenta confrontación dialéctica entre los dos sectores ideológicos tradicionales, la derecha y la izquierda, la prepotencia intolerante, las arbitrariedades, los personalismos, los sufrimientos,... abarcando e impregnando las actividades de la ciudadanía en general, con una constante sucesión/sustitución de proyectos y modelos políticos (liberalismo democrático, socialismo revolucionario, dictadura), configurando una serie de cambios y permanencias en la dinámica social y política.

El presente estudio, inicialmente una Memoria de Licenciatura, pretende estudiar el reflejo, desarrollo e incidencia de estos procesos de cambios y permanencias en San Vicente del Raspeig, un municipio entre 5000 y 6000 habitantes, situado en los alrededores de la ciudad de Alicante, con un carácter ideológico moderado de centro-izquierda y una economía mayoritariamente basada en el sector secundario, integrado por la construcción, la madera y el transporte, junto a un sector servicios muy heterogéneo y un primario muy reducido, con un amplio colectivo laboral sin una cualificación profesional determinada, trabajando allí donde había trabajo, los jornaleros. Por consiguiente, se ha estudiado la vida política y social desarrollada en el municipio durante las tres etapas que forman los dos regímenes políticos que integran los 20 años que separan 1930 de 1950, con una aproximación muy somera a las décadas anteriores, y todo ello enmarcado en el contexto de la provincia de Alicante y el Estado en el que tuvieron lugar.

Se ha analizado la actividad de las distintas organizaciones políticas y sindicales, la labor realizada desde el Ayuntamiento el mundo sociolaboral, los procesos electorales y la vida social, incidiendo especialmente en aquellas cuestiones y aspectos que constituyen cambios y permanencias, avances y retrocesos, autoritarismos y libertades en la dinámica sociopolítica de estos años. Ante todo, sobresale la evolución y trayectoria ideológica de los principales dirigentes y autoridades locales, al ser los protagonistas y promotores de la vida local así como aquellos elementos que representan un cambio brusco, como es el caso de las medidas revolucionarias del último trienio republicano o las distintas medidas y disposiciones que van configurando los primeros años del régimen franquista.

En la elaboración de este trabajo se ha analizado y consultado distintos fondos documentales ubicados en San Vicente del Raspeig, Alicante, Madrid, Alcalá de Henares y Salamanca. Las diversas publicaciones impresas de la época complementan el anterior material documental, al reflejar en buena parte el devenir diario siendo especialmente interesante la prensa de los años 30 con la existencia de un rotativo para cada corriente ideológica. No obstante, con la denominada «Historia Oral», mediante entrevistas personales a distintos personajes que vivieron o incluso fueron protagonistas o responsables de las actuaciones registradas durante esta época, se ha intentado contrastar información desde distintos puntos de vista, especialmente aquellas cuestiones que presentan aspectos oscuros.

No ha sido nada fácil haber llegado hasta aquí. Se ha tenido que sortear innumerables dificultades, desde el primer momento, consistentes básicamente en problemas burocráticos para la consulta de algunos fondos documentales; en algunos casos, éstos no se conservan o simplemente se ignora su paradero. Aún así, los mayores problemas residen en el acceso a las denominadas «fuentes orales», por el deseo de guardar silencio en unos casos y en otros por los recuerdos de viejos fantasmas del pasado, sin ninguna consistencia en estos momentos de normalidad democrática. El estudio de la temática de este trabajo todavía resulta incómoda para algunos sectores, como es el caso del régimen franquista, tarea atrevida, al estar vivos una buena parte de sus personajes; con la República ocurre una situación semejante, perviviendo en la memoria colectiva los horrores y calamidades tras la desaparición del Régimen y en sus últimos tres años, aunque la gran mayoría sigue siendo fiel a sus ideas de toda la vida.

I

LOS AÑOS 30: REPÚBLICA Y GUERRA.

LA REPÚBLICA:
12/14 ABRIL 1931 - 18 JULIO 1936

I. LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

1. *Actividad política durante la Monarquía.*

La vida política española de la Restauración estaba regida por los partidos dinásticos (liberal y conservador), turnándose en el ejercicio del poder y controlando la vida política estatal y municipal. Representaba el sistema de oligarquías dinásticas y caciquiles, actuando en banderías para conseguir la hegemonía, autolegitimándose con elecciones falseadas y la apatía mayoritaria de la ciudadanía. Una serie de importantes fuerzas sociales (regionalistas, republicanos y sindicalistas), estaban marginadas, con un creciente apoyo popular. El régimen primorriverista (1923-30) se presentaba como la última tabla de salvación del Sistema, de ahí el significado de su desmoronamiento, con numerosos problemas, como la débil credibilidad de la Monarquía, entre otros.

Los republicanos defendían un moderado reformismo social, para eliminar los vicios de la Restauración. Debía hacerse desde arriba para evitar la revolución tumultuosa. Se fueron organizando progresivamente en casinos, centros y periódicos, aglutinando a la pequeña burguesía e incluso recibiendo el apoyo electoral de una parte del colectivo obrero, distanciándose ambos cuando el proletariado optó por la defensa de la revolución social. Agrupados en la Alianza Republicana (febrero 1926), con la prioridad de implantar la República, aprovecharon el aperturismo gubernamental de 1930 (pretendía volver a la normalidad constitucional anterior a 1923 como si nada hubiera pasado), tratando de encauzar la opinión pública alrededor de la República.

La mayoría de los núcleos urbanos alicantinos tenían una importante tradición republicana-liberal y anticlerical. La actividad republicana se reducía a la difusión de su proyecto político, criticando la Monarquía, alabando el anticlericalismo y la

armonía entre el capital y el trabajo, dada la representación simbólica que tenía en las Cortes y Ayuntamientos. Aún así, en la década de los años 10, la Conjunción republicano-socialista obtuvo un importante respaldo electoral (elecciones municipales de 1909 y 1917 y elecciones generales de 1910 y 1918). La ausencia de unidad entre los distintos sectores opositores al Régimen les perjudicó en sus aspiraciones. Silenciada durante el régimen primorriverista, reanudaba su actividad en 1928[1].

Igual que la ciudad de Alicante, *San Vicente* era un municipio eminentemente liberal-republicano. En 1899, una destacada republicana, Belén Sárraga, participaba junto a socialistas y federales, en una serie de actos públicos celebrados en la provincia, incluido San Vicente. En 1910, la Conjunción republicano-socialista también desarrollaba algún acto. Sobresale especialmente el resultado electoral de las elecciones a Cortes de febrero de 1918, en las que el candidato liberal-republicano Villamil derrotaba al conservador Canals (280 y 180 votos respectivamente); el otro candidato liberal, Francos, también obtenía más votos (320) que su contrincante conservador, Rojas, (308). Tras los sucesos de 1917, en la provincia hubo algún intento de constituir organizaciones socialistas en diversos municipios, entre ellos, San Vicente[2].

Durante la Restauración, la vida política municipal estaba polarizada alrededor de un moderado liberalismo republicano de centro-izquierda, presente en el Sistema político incluso durante el régimen primorriverista a pesar del silencio oficial y la oligarquía liberal-conservadora, dirigiendo ésta la vida política local hasta la República. Hay denuncias de prácticas caciquiles y conductas reprobables pero parece ser que estaban bastante alejadas de la realidad existente en otros municipios. Antes de 1931, el «Café del tío Marianet o La Oficina» (propiedad de un viejo y destacado republicano al igual que su hijo, que sería el segundo alcalde

1. Véase ARTOLA, M. *Partidos y programas políticos. 1808-1936.* Taurus, Madrid, 1969. BENAMI, Sh. *Los orígenes de la II República Española. Anatomía de una transición.* Alianza, Madrid, 1990. FORNER, S; GARCÍA, M. *Caciques y cuneros.* Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, Alicante, 1989. GARCÍA DELGADO, J.L.(ed.) *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura.* Primer Coloquio de Segovia. Siglo XXI, Madrid, 1985. MORENO SÁEZ, F. *Las luchas sociales en la provincia de Alicante. 1890-1931.* Federación Provincial de la UGT, Alicante, 1988.

2. MORENO SÁEZ, F. Ibíd., pp. 140, 197 y 287. FORNER, S. «Las elecciones de 1918 en la circunscripción de Alicante», en *Anales de la Universidad de Alicante-Historia Contemporánea,* nº 3-4, Universidad de Alicante, 1984-85, pp. 281-317. FORNER, S.; GARCÍA, M. op. cit., p. 215.

republicano en la República), era el centro de reunión y tertulia de todos los vecinos con inquietudes políticas de izquierda, ya fueran republicanos u obreros (anarquistas).

El Republicanismo sanvicentero estaba organizado en un *CÍRCULO REPUBLICANO,* al menos desde 1919, con una importante actividad frente a la desorganizada y reducida militancia del sector conservador-monárquico. Los republicanos debieron estar organizados anteriormente sin constancia oficial entre 1887 y 1912[3]; en 1919, un manifiesto convocaba a todos los correligionarios a una reunión, para tratar «el resurgimiento y actuación del Partido Republicano Sanvicentino, que tan brillantemente y honrosas páginas tiene escritas en su Historia». En el Círculo estaban reunidos todos los republicanos, independientemente de sus matices ideológicos, superados, al menos teóricamente, en octubre de 1919. Básicamente se limitaban a denunciar sistemáticamente el estado de abandono del municipio y la ineficacia de las autoridades municipales. Los republicanos locales eran burgueses, en el sentido más amplio de la palabra; entre sus filas había simples trabajadores, bastante moderados y «pacificones», de ahí el apelativo de «republicans de casoleta», por parte de los sectores más radicales de la población, especialmente los anarquistas. Parece ser que los republicanos gozaban de un gran prestigio entre el vecindario, ensalzándose al alcalde republicano Lloret, bajo la Monarquía. Las autoridades primorriveristas persiguieron algunos republicanos, al menos los lerrouxistas, desde el Gobierno Civil, por sus ideas políticas, con amenazas de destierro y sanciones económicas[4].

Tras el paréntesis primorriverista, el republicanismo local se reorganizaba con la constitución del Partido Republicano (10 abril 1930), aprovechando el aperturismo político iniciado tras la dimisión de Primo de Rivera. Iniciaba una nueva etapa, participando en el advenimiento de la República y apelando a la unidad de acción de todos los demócratas y republicanos, destacando *«El Luchador»* la trayectoria de los republicanos locales. En el segundo semestre de 1930 y los primeros meses de 1931, se desarrolló una intensa actividad, con diversos actos públicos y la preparación de las elecciones municipales del 12 de abril, partici-

3. El BOP publicó el 29 de enero de 1912 el Registro de Sociedades de toda la provincia, inscritas legalmente en el Gobierno Civil, según la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, hasta el 31 de diciembre de 1911. De San Vicente aparecen diversas entidades pero ninguna organización republicana.

4. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 83/1. *Diario de Alicante,* 14/12/1932. Fuentes Orales.

pando prestigiosos republicanos alicantinos a pesar de los obstáculos gubernativos. El republicanismo sanvicentino al menos estuvo presente en la constitución de la Junta Provincial del PRRS y en algunas asambleas provinciales de Alianza Republicana[5].

El municipio también tuvo *otros centros políticos no republicanos,* como un Círculo Monárquico,constituido el 27de abril de 1911[6]. El colectivo monárquico-conservador estaba organizado en las postrimerías de la Monarquía alrededor de la *Sociedad recreativo-instructiva «La Esperanza»,* desconociéndose sus actividades. Este colectivo se caracterizaba por su deficiente organización y reducida militancia, integrada por las familias más distinguidas y notables del municipio. En general, rechazaban la República aunque entre ellos había diversas sensibilidades ideológicas, con personajes camaleónicos, transformando su ideología según la coyuntura política[7].

2. *Actividad política durante la Segunda República.*

Tres grupos integran el sistema de partidos políticos vigente durante la República: partidos no republicanos (rechazaban la República como forma de gobierno o la asumían transitoriamente), partidos republicanos (sí la aceptaban) y partidos obreros (defensores de la clase trabajadora)[8].

2.1. *Los partidos republicanos.*

Dentro de este grupo se ubican distintas organizaciones políticas, con diversas ideologías.

---

5. AMSV, correspondencia años 1930-31. *El Correo,* 15/11/1930. *El Luchador,* 26/2, 17/3, 5/4, 22/9, 17/11/1930. *Diario de Alicante,* 8/4, 21/11/1930. *La Raza Ibera,* 27/9/1930.

6. BOP 29/1/1912.

7. *El Tiempo,* 23/10/1930. Fuentes orales.

8. Es muy numerosa la bibliografía existente sobre el sistema de partidos políticos durante la II República. Únicamente se indica algunas obras. ARTOLA, M. op. cit. AVILÉS FARRE, J. *La izquierda burguesa en la II República.* Espasa-Calpe, Madrid, 1985. VARELA, O. *Partidos y parlamento en la II República.* Ariel, Barcelona, 1978. CONTRERAS, M. *El PSOE en la II República. Organización e ideología.* CIS, Madrid, 1981. MONTERO, J.R. *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República.* Ediciones de la Revista del Trabajo, Madrid, 1977. JULIÀ, S. *Orígenes del Frente Popular en España.* Siglo XXI, Madrid, 1979. CUCÓ, A. *El valencianisme polític. 1874-1936.* Garbí, Valencia, 1971.

2.1.1. *El centro-izquierda.*

Integrado básicamente por dos partidos, con un moderado carácter burgués-reformista, como puente entre las posiciones derechistas y socialistas: Acción Republicana (AR) y el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS).

AR, formada en 1925, como punto de encuentro entre las diversas tendencias del republicanismo, militaban destacados intelectuales y profesionales, encabezados por M. Azaña. A principios de abril de 1934, junto con otras organizaciones, se transformó en Izquierda Republicana (IR).

El PRRS surge en diciembre de 1929, entre los integrantes más izquierdistas de Alianza Republicana, siendo un grupo muy heterogéneo, con un rápido y desorganizado crecimiento, dificultando su consolidación. La indisciplina originó varias escisiones: Izquierda Republicana Socialista (IRS, 1932) y la división del Partido (1933) en una ala derechista, aliada con el radicalismo lerrouxista y otra izquierdista, el Partido Republicano Radical Socialista Independiente (PRRSI). En la provincia de Alicante, la mayoría de las agrupaciones se adhirieron a esta última, siendo IRS muy minoritaria. Finalmente, IR aglutinó a los seguidores de AR y del PRRSI, fortaleciendo el Partido, con un importante protagonismo en la formación del Frente Popular.

En San Vicente, los distintos colectivos que constituían el Círculo Republicano se integraron en la organización política más afín a su ideario. Durante el primer sexenio republicano, existieron las siguientes organizaciones políticas de centro-izquierda: *ACCIÓN REPUBLICANA* (constituida al menos desde junio de 1931), la *JUVENTUD REPUBLICANA* (integrada por jóvenes republicanos desde el 9 de mayo de 1931), *IZQUIERDA REPUBLICANA* (heredera de AR, debió constituirse a mediados de 1934), al parecer recogiendo la herencia de las juventudes organizadas en mayo de 1931) y el *PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA* (únicamente se sabe que en noviembre de 1932 había una delegación local, debiendo adherirse al PRRSI, siguiendo la trayectoria del resto de la provincia).

Estas entidades políticas promovieron diversos actos políticos, demostrando su fervor republicano y con el apoyo o simpatía de la mayoría del vecindario. Entre las iniciativas de la Juventud Republicana sobresale la suscripción popular para la construcción del monumento a los mártires de Jaca. IR solicitaba a la Corporación (junio 1936) la lectura pública de algunas actas y presupuestos de la

Gestora gubernativa que administró el Ayuntamiento durante el período radical-cedista[9].

LA CASA DE LA DEMOCRACIA. Era el centro político, social y cultural que aglutinaba a las organizaciones republicanas de centro-izquierda. Según «*Diario de Alicante*» (8 agosto 1932), representaba «la unión sagrada de los republicanos sanvicentinos para la defensa del Régimen y consolidación de la República en la localidad».

El domicilio social se inauguraba el 7 de agosto de 1932, estando integrado por dos entidades de centro-izquierda (AR y PRRS), una de centro-derecha (PRR) e incluso por una de carácter obrero (PSOE), trasladándose aquí el Círculo Republicano. Tal vez La Casa de la Democracia era una nueva versión del antiguo Círculo Republicano. El PRR debió abandonar la Sociedad al poco tiempo, siguiendo los avatares de la política nacional (paulatina derechización del Partido, enemistándose con las organizaciones de centro-izquierda). Cada entidad política era soberana en la adopción de decisiones; únicamente compartían un mismo domicilio social e inquietudes.

El Centro funcionaba como una sociedad por acciones, reuniendo un importante colectivo humano: 650 afiliados en diciembre de 1932 y alrededor de 1000 en mayo de 1936. Realizaba numerosas actividades, con algunas dificultades gubernativas durante el bienio radical-cedista. Apoyaba y promocionaba iniciativas progresistas, como la candidatura frentepopulista de febrero de 1936, la gestión de la Corporación Republicana y diversos actos públicos, participando distinguidos republicanos alicantinos. Especial actividad desplegó en los primeros seis meses de 1936, con el objetivo de aliviar el paro obrero, respaldando los proyectos del Ayuntamiento ante los diputados frentepopulistas de la provincia, especialmente la concesión de subsidios económicos para diversas obras municipales y promocionar la venta de cemento de la factoría local ante las escasas ventas. Hubo alguna solicitud marcadamente política, como la solicitud para declarar la casa-abadía como propiedad municipal[10].

---

9. AMSV, correspondencia años 1931 y 1936. *El Luchador,* 11/5, 19/8/1931; 14/11/1932; 13/3, 5/5, 12/6/1936. *Diario de Alicante,* 19/8/1931. *Hoy,* 23/10/1933.

10. AMSV, correspondencia años 1932-34, 1936. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 114/3, doc. 54. *Diario de Alicante,* 5/8, 8/8, 18/8/1932. *El Luchador,* 5/8/1932, 26/2, 16/5/1936. Fuentes Orales.

2.1.2. *El centro-derecha.*

Representado por el radicalismo lerrouxista del Partido Republicano Radical (PRR), la Derecha Liberal Republicana (DLR) y Unión Republicana (UR). Constituye un republicanismo muy tibio aunque los radicales se consideraban como los únicos y auténticos republicanos.

El PRR de Lerroux, fundado en 1908, carecía de entidad nacional y un cuerpo doctrinal concreto en 1931. Sus dirigentes actuaban según las circunstancias y los postulados desfasados del republicanismo histórico. Con la crisis de la Monarquía, numerosos personajes monárquicos (neorrepublicanos) se integraron en el Partido. El conglomerado ideológico de sus militantes, la sistemática crítica a los gobiernos del primer bienio republicano y su paulatina derechización, máxime con la colaboración gubernamental con la CEDA, lo llevaron al descalabro electoral de febrero de 1936.

La DLR, constituida en julio de 1930 por elementos monárquicos del caciquismo dinástico alrededor del liberal Alcalá Zamora y del conservador M. Maura, postulaba una República muy moderada, buscando el apoyo de las clases medias conservadoras. Entre 1931 y 1933, el Partido estuvo en permanente crisis, escindiéndose su ala derechista, (Partido Republicano Conservador, dirigido por M. Maura), fraccionándose la minoritaria derecha republicana en tres entidades: el Partido Republicano Conservador, el Partido Republicano Progresista y el Partido Liberal Demócrata. En la provincia de Alicante, estos colectivos tuvieron una influencia muy escasa, dada su fragmentación.

UR (dirigida por Martínez Barrios) aparece en septiembre de 1934, con la confluencia del sector derechista del PRRS, IRS y el sector izquierdista del PRR. Aunque su objetivo era recomponer la coalición de centro-izquierda del primer bienio republicano, en la práctica su actuación se ubica en un centro muy moderado.

En San Vicente, el centro-derecha estaba representado por las siguientes entidades: *EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL* (al menos desde julio de 1931, con el Centro Radical), *LA JUVENTUD RADICAL* (desde julio 1933), *EL CÍRCULO REPUBLICANO AUTÓNOMO* (su junta general aprueba por unanimidad su ingreso en el PRR, en febrero de 1933) y *EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR* (constituido en agosto de 1933).

Únicamente el PRR tuvo una actuación con luz propia, participando activamente en los órganos provinciales e incluso nacionales. Según un estadillo con 93 militantes (todos ingresados con fecha 1 de mayo de 1933; no eran todos los radicales locales pues en julio se estudiaba nuevas inscripciones), las dos terceras partes de la militancia pertenecía al sector secundario, predominando los colectivos de edad joven (53,76% entre 21-41 años) mientras que los mayores de 60 años sólo eran un 8%. Curiosamente algunos afiliados pertenecían a la UGT local y otros serían destacados falangistas a partir de 1939. Los radicales locales siguieron los avatares del Partido a nivel nacional, disgregándose en varias tendencias (Portela, Chapaprieta, Lerroux).

El centro-derecha local fue bastante inestable a partir de 1934, con numerosos rumores sobre desplazamientos de una entidad a otra e incluso vaticinando serias repercusiones en la composición de la mayoría municipal de la Corporación republicana[11].

2.2. *Los partidos no republicanos.*

La derecha monárquica intentó reagruparse en un bloque antirreformista: Acción Nacional y la Comunión Tradicionalista (alrededor del carlismo).

AN, conservadora, confesional y muy influenciada por el clero (dirigida por Herrera y Gil Robles), admitía la República por imperativo legal para defender el orden socioeconómico vigente. Estaba integrada por dos tendencias, la monárquica y la accidentalista, disgregándose en 1932. Los monárquicos más radicales se integraron en la CT o fundaron un nuevo partido, Renovación Española. Los accidentalistas convergieron con los partidos regionales de derechas, constituyendo la CEDA (marzo 1933) de Gil Robles, convirtiéndose en el principal partido conservador del Estado, con una organización de masas y una gran influencia social por sus estrechas conexiones con grupos económicos, religiosos, culturales y sindicales. El ideario de la CEDA ha sido interpretado de forma muy diversa, desde la democracia cristiana al fascismo. Ante todo, representaba un amplio bloque de intereses sociales, con una estrategia política basada en la rápida conquista del poder, con tendencias internas muy dispares. Los «Agrarios» social-

---

11. AHN-SGC, P-S Madrid, leg. 852-853; P-S Alicante, leg. 24/23. *Diario de Alicante,* 21/7/1931, 23/2, 7/3, 28/3, 16/6, julio 1933, 20/1/1934, 26/1/1936. *El Radical,* 16/6/1934, 2/2, 23/2, 13/4/1935. *El Correo,* 3/8/1933.

mente conservadores y políticamente liberales, se declaraban leales a la República, colaborando con los radicales.

Junto a estos partidos, surgieron los primeros núcleos fascistas: Falange Española y las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas.

Entre los partidos regionalistas, sobresale la Derecha Regional Valenciana de Lucía. De ideario cristiano y vinculada estrechamente al catolicismo y la monarquía, aceptaba la República de forma posibilista. Aspiraba a ser un partido de masas sobre un regionalismo no nacionalista, defendiendo los intereses agrarios.

La derecha alicantina, caracterizada por sus divisiones internas alrededor de los personalismos, se unía coyunturalmente en algunas elecciones. Los dirigientes de DRA (filial de DRV) estaban muy próximos al reaccionarismo.

La derecha sanvicentera, con una deficiente organización, se aglutinaba en la sociedad «La Esperanza» como lo era «La Casa de la Democracia» para el centro-izquierda. Integrada por un conglomerado de diversas tendencias (sobresale un alto funcionario del Ayuntamiento), sus seguidores eran bastante moderados, salvo algunos sectores muy reducidos. El gil-roblismo tenía muy escasos seguidores, correspondiendo a los sectores más intransigentes.

En noviembre de 1933 se constituía un comité de DRA, integrado por los elementos más conservadores del municipio. Algunos habían sido somatenistas durante el régimen primorriverista, otros tendrían destacados cargos en la Delegación Local de FET-JONS y en el Ayuntamiento, a partir de 1939. Sobresalen tres señoras, muy vinculadas al catolicismo; en 1936, el hijo de una de ellas ejercía un alto cargo falangista en Valencia.

Al parecer, antes del verano de 1936 no existía ninguna organización de tipo fascista aunque habría algún simpatizante entre algunos patronos locales. Únicamente un vecino actuaba como pistolero falangista en Alicante[12].

2.3. Los partidos obreros.

Integrados específicamente por el PSOE y el PCE, también se puede incluir a las Juventudes Libertarias.

El Partido Socialista era el único partido de masas y carácter obrero dentro del sistema de partidos republicanos. Integrante de los gobiernos republicanos de

12. *Diario de Alicante*, 30/11/1933. *Mas*,. 2/7/1935. Fuentes orales.

centro-izquierda, defendiendo un programa reformista, el compromiso con la izquierda burguesa causó un creciente descontento entre sus bases y las de su sindicato afín, UGT. La coyuntura política lo alejó paulatinamente del Gobierno (retirándose en septiembre de 1933), rompiendo con el modelo de democracia burguesa de los partidos republicanos de centro-izquierda, iniciando un proceso de radicalización.

El Partido Comunista se fue consolidando con el aperturismo iniciado en 1932, el desencanto de las bases socialistas y el creciente protagonismo a partir de la formación del Frente Popular.

En San Vicente, los partidos obreros junto a las Juventudes Libertarias tienen una reducida presencia antes del verano de 1936, salvo el Partido Comunista, con una cierta actividad en los dos meses previos.

LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA. El Partido Socialista era una de las cuatro entidades que integraban La Casa de la Democracia en agosto de 1932 aunque sus actividades en el municipio son prácticamente desconocidas hasta el verano de 1936. Al menos debió existir entre agosto de 1932 y febrero de 1933 (en esta fecha, el Gobernador Civil devolvía al Ayuntamiento un documento de la Agrupación, al carecer de timbre de reintegro, siendo subsanado dos días después), con una reducida militancia e influencia en la vida local. No obstante, «*Diario de Alicante*» (29 agosto 1933) difundía la noticia «se llevan muy adelantados los trabajos para la constitución de una Agrupación Socialista, integrada por elementos afectos a la UGT, fracasados los intentos de otros sectores de constituirla». El rotativo comentaba la sorpresa que había producido la noticia pues se creía «desde antiguo esa representanción pero ahora se ve que era errónea o estaban equivocados los que se hacían llamar socialistas». En este mismo año, en la campaña electoral de noviembre, el mismo rotativo afirmaba que los socialistas carecían de organización propia.[13]

EL RADIO COMUNISTA. En el municipio había al menos dos comunistas de toda la vida, realizando «actividades privadas» sin estar organizados oficialmente.El Radio Comunista se constituía el 30 de marzo de 1936, ante la proximidad de la convocatoria de elecciones municipales con unos planteamientos radicalizados y reducida militancia hasta el verano, aunque con una intensa acti-

13. AMSV, correspondencia año 1932-33. FPI, Federación Provincial Socialista, doc. fechado 23/6/1937.

vidad pública. Ofrecía sus servicios a toda la Corporación municipal para contribuir «al aniquilamiento de las cuadrillas reaccionarias y fascistas y hallar el bienestar a la España de los oprimidos y trabajadores (...) y aplastar de una vez a toda la chusma que trataba y trata aún de hacerlo con nosotros.»[14]

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS Y EL ATENEO LIBERTARIO. Paralelamente al gran arraigo del ideario anarquista en el municipio, las Juventudes Libertarias se constituían en julio de 1932. Nacían con grandes aspiraciones, deseando relacionarse con todas sus homólogas del Estado y difundir sus ideales. Al mismo tiempo se creaba un Ateneo Libertario (al menos desde octubre de 1932), para educar y difundir el ideal libertario, organizando múltiples actividades (conferencias y seminarios) y con una pequeña biblioteca.

Las Juventudes y el Ateneo debían tener una reducida militancia, según diversos artículos publicados en un semanario de cultura libertaria, con unos planteamientos bastante radicales, coherentes con el ideario libertario. El Ateneo era considerado como un «centro de divulgación científica y social» para instruirse y combatir la opresión[15].

14. AMSV, correspondencia año 1936. Fuentes orales.

15. AMSV, correspondencia año 1936. *La Verdad,* 3/9, 29/10, 12/11/1932. Fuentes orales.

II. LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.

1. Actividad sindical durante la Monarquía.

El liberalismo oligárquico de la Restauración, basado en una estrecha colaboración entre la oligarquía económica, social y política, marginaba a la gran mayoría de la ciudadanía. El crecimiento económico generalizado del último tercio del XIX, permitió la formación del proletariado, viéndose obligado a colaborar con las fuerzas políticas opositoras a la Monarquía. El régimen primorriverista limitó extraordinariamente la actividad sindical, ilegalizando la CNT hasta el aperturismo sindical iniciado tras su desaparición, siendo tolerada la UGT.

El movimiento obrero se estructura en dos corrientes: la socialista-marxista (UGT, desde 1888, con su apéndice político, PSOE) y la anarquista-bakuninista, con el ideario libertario y apolítico (CNT desde 1911). La moderada UGT combina la huelga y la participación política, mientras que el radicalismo de la CNT, basado en la huelga revolucionaria y la «acción directa» (sabotaje y terrorismo), plantea la revolución como alternativa global a la Monarquía.

La clase obrera alicantina se fue organizando desde fines del XIX en diversos asociaciones por oficios (sociedades de socorros mutuos, de resistencia y cooperativas), adquiriendo una fuerte conciencia de clase desde 1900. La corriente socialista surge hacia 1900 mientras que la anarquista tenía ya una importante tradición en Alcoy, desde mediados del XIX[16].

---

16. Véase BALCELLS, A. *Teoría y práctica del movimiento obrero español. 1900-36.* Fernando Torres, Valencia, 1977. GARCÍA DELGADO, J.L. *La crisis de la Restauración. España entre la I Guerra Mundial y la II República.* Siglo XXI, Madrid, 1986. MORENO SÁEZ, F. *Las luchas sociales en la provincia de Alicante, 1890-1931.* Federación Provincial UGT, Alicante, 1988. TUÑÓN DE LARA, M. *El movimiento obrero en la Historia de España.* Taurus, Madrid, 1972.

En *San Vicente*, a principios de siglo estaban organizados los albañiles, carreros, cerámicos y jornaleros del campo en varias entidades: círculo obrero de socorros mutuos (16 julio 1900), cooperativa de consumos (24 noviembre 1904), la sociedad defensora de intereses obreros, «La Constructora» (15 abril 1905), otra para los carreros (14 agosto 1905) y una caja de auxilio obrero-socorros mutuos (23 abril 1906). Según Moreno Sáez, estas organizaciones desaparecieron hacia 1907, reorganizándose en 1919, bajo impulso libertario, (al parecer promovida desde Alicante) con el Sindicato Unico de Trabajadores, subsistiendo hasta 1923; en octubre, según el Gobernador Civil, el Sindicato se autodisolvía (debió producirse por orden gubernativa), calificándola como muy importante dado que el Sindicato estaba integrado por «elementos muy radicales y numerosos, destacando como uno de sus principales instigadores el sindicalista Juan Rueda». El Ministerio de la Gobernación ordenaba al Gobernador una estrecha vigilancia sobre el disuelto Sindicato porque podía ser «ficticia», insistiendo el Gobernador en su autenticidad, alegando que poseía toda la documentación sindical. El Sindicato siguió actuando clandestinamente, con esporádicas redadas.

La reorganización obrera surge desde el Sindicato de la Construcción de Alicante, con obstáculos gubernativos. En noviembre de 1930 se constituía una «sucursal» de este Sindicato, para organizar a los albañiles y cerámicos locales, «para evitar la molestia de bajar a Alicante a cotizar». Desde este núcleo se iría configurando el Sindicato Único, ya en 1931.

El ideario confederal predominaba entre la gran mayoría de los trabajadores locales aunque también había muchos que eran indiferentes o neutros, afrontando numerosas dificultades por parte de las autoridades, antes y después de 1931. Al parecer hubo alguna organización sindical de corte católico durante los años 20, con un carácter muy minoritario[17].

2. Actividad sindical durante la II República.

El sindicalismo de clase conoció un gran crecimiento durante la República. La UGT colaboró con los gobiernos de centro-izquierda mientras que la opositora CNT, contestaria al Gobierno, se atrajo la adhesión mayoritaria del colectivo

17. AHN-Fondo Gobernación, provincia Alicante, leg. 58-A, exp. 12 (correspondencia Gobernador Civil-Ministro de la Gobernación, 13-15/10/1923). AMSV, correspondencia año 1930. BOP 29/1/1912, Registro de sociedades inscritas en el Gobierno Civil. *El Luchador*, 6/11/1930. MORENO SÁEZ, F. op. cit., pp. 88-98, 357-358 y 467. Fuentes orales.

obrero. La esperanza obrera de un profundo y rápido cambio radical del sistema económico-social se evaporó rápidamente. Frente a la moderación ugetista, la estrategia radical anarquista crispó el ambiente social ante la política de los gabinetes de centro-izquierda. En cambio, durante la etapa radical-cedista, la estrategia sindical ugetista se radicalizó mientras que la cenetista, muy deteriorada por los constantes fracasos de sus movimientos insurreccionales, estaba escindida en dos corrientes: el treintismo (defensor de un sindicalismo moderado) y el faismo (sindicalismo radical), hasta la reunificación (mayo 1936).

Desde el Gobierno, se practicó una dura represión y obstaculización de la actividad sindical, máxime tras los sucesos de octubre de 1934. El triunfo electoral frentepopulista abriría un nuevo período, con un creciente radicalismo hacia el verano de 1936[18].

El colectivo obrero sanvicentino estaba organizado en varias entidades obreras, siendo la cenetista la que tenía una mayor adhesión e incidencia social en detrimento de UGT. Junto a estas centrales sindicales estaban las denominadas *«Sociedades Autónomas de obreros»*, para los cementeros (junio 1933-30 diciembre 1934, con una peculiar andadura al adherirse a UGT en mayo 1934) y los cerámicos (al menos desde julio 1933 hasta abril 1936), *La Agrupación de Empleados y Obreros de Hidroeléctrica Española,* (octubre 1933-abril 1936, organizando a los empleados de la subestación local de Hidroeléctrica), *La Sociedad de Obreros Cortadores Mineros «La Montañesa»* (al menos desde junio 1932 octubre 1935, sindicando a los obreros de la industria extractiva de ocre) y *La Fundación Obrera de Armonía Social* (cooperativa de consumos y socorros mutuos de la fábrica de cementos, con 190 afiliados en diciembre de 1932). La actuación de estas organizaciones se centraba en los problemas sociolaborales de cada sector, especialmente el cerámico y el cementero, siendo la CNT la que lideraba la iniciativa sindical mientras que las otras entidades salvo las dos autónomas actuaron prácticamente de puntillas. Tal vez las dos «Sociedades Autónomas» sean escisiones de la CNT o agruparan a obreros descontentos de la

---

18. Véase ELORZA, A. *La utopía anarquista bajo la II República.* Ayuso, Madrid, 1973. FORNER, S. *Industrialización y movimiento obrero en la provincia de Alicante.1923-36.* Alfons el Magnànim, Valencia, 1982. RAMÍREZ JIMÉNEZ, M. *Estudios sobre la II República en España.* Tecnos, Madrid, 1975. SANTACREU; GARCÍA; MORENO. «El anarcosindicalismo alicantino durante la II República», en *El anarquismo en Alicante,* Juan Gil-Albert, Alicante, 1986, pp. 47-56. VEGA, E. *Anarquistas y sindicalistas. 1931-36.* Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.

estrategia anarquista. Sorprende la numerosa militancia de la Fundación Obrera, debiendo comprender toda la plantilla de la fábrica, cuando casi toda ella era anarquista. El colectivo cementero debía tener una doble militancia; el Sindicato como instrumento de lucha y reivindicación y la Fundación como entidad auxiliar para mejorar las condiciones de vida[19].

EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES-CNT

La Junta Única del Sindicato se constituía el 25 de mayo de 1931 tras el paréntesis primorriverista aunque el Sindicato estaba abierto el 14 de abril y realizara un acto de «afirmación societaria» unos días antes (3 mayo). El Sindicato estaba formado por diversas secciones de oficios; algunas de ellas debían estar relativamente constituidas el día 25 dado que al día siguiente y en días sucesivos celebraron diversas reuniones para estudiar aspectos organizativos. Entre el 25 de mayo y principios de junio, al menos estaban constituidas las siguientes secciones: cemento, albañiles, almendra, mineros y aguja; a fines de año, había otra más, la de «ebanistas y similares». Hasta julio de 1936, se constituyeron otras, como la de «trabajadores del campo y similares».

A mediados de 1933, el Sindicato se regía según la legalidad vigente, estando dispuestos los directivos a informar a las autoridades cuando lo solicitaran, sobre diversos aspectos como el movimiento de socios y el estado financiero del Sindicato. El acta de constitución del Sindicato, su reglamento y libros de actas, contabilidad y registro de socios fueron legalizados en el Gobierno Civil (3 junio 1931), a pesar del ideario confederal de libre organización al margen de reglamentaciones.

La Junta Administrativa del Sindicato era el máximo órgano directivo; al parecer debía renovarse semestralmente, según los reglamentos. Se conoce la composición de las tres primeras Juntas, registrándose unos interesantes cambios de personal: reducción progresiva del número de miembros (15, 11 y 10 respectivamente aunque la supresión de 4 en la segunda afectaba a cargos de poca importancia, como los de archivero, bibliotecario y dos vocales), entradas y salidas de titulares e incluso ausencia de destacados sindicalistas. Cabe resaltar que en la segunda Junta únicamente repetía cargo el Presidente mientras que otros tres más seguían en la directiva aunque cambiando de cargo. Por tanto, de un total de 11 miembros, 7 eran totalmente nuevos respecto a la primera Junta. La tercera Junta

19. AMSV, correspondencia años 1931-36. *Hoy*, 13/5/1934. *Diario de Alicante*, 18/6/1936.

(julio 1932) ofrece grandes novedades; la mitad de sus miembros eran nuevos y la otra mitad restante repetían. Sorprendentemente y por primera vez, la Presidencia no recaía en el principal dirigente local, Antonio Martínez (oficial de albañil, natural de Almansa y miembro del colectivo inmigrante conocido como «els castellans»), quedando descolgado de la directiva, a pesar de sintonizar con la mayoría de la militancia anarquista local, de carácter radical. El nuevo Presidente había sido vocal en la primera Junta, pareciendo simpatizar con las ideas treintistas, de ahí que dimitiera para conservar la unidad sindical[20]. Todo parece indicar que en San Vicente no hubo escisión aunque podría haberla habido, y en tal caso, sería muy minoritaria. Al menos en abril de 1932, el Sindicato seguía afecto a la CNT oficial, aunque un año más tarde, no respondió a una circular de la Confederación Regional de Levante sobre asuntos organizativos relacionados con la escisión[21].

Cuantitativamente, en enero de 1932, el Sindicato tenía oficialmente 450 afiliados, reducidos a 37 en febrero de 1936 y 67 en mayo de este mismo año. Estas dos últimas cifras carecen de una explicación coherente con la realidad pues durante la República la gran mayoría del colectivo obrero local simpatizaba con la CNT, dándose cifras alrededor del millar[22]. Estas cifras tan reducidas (37 y 67) únicamente pueden entenderse desde varias hipótesis: ocultación sindical del número real de militantes para burlar la represión oficial, o tal vez podrían ser reales, explicando así un abandono de militancia, tal vez impuesto, coincidiendo con los gobiernos radical-cedista en Madrid o ante el cansancio producido por la estrategia revolucionaria del primer bienio. Cabe recordar que entre mayo de 1933 y el mismo mes de 1935, el Sindicato estuvo clausurado un total de 14 meses, en varias ocasiones, pudiendo haber provocado un alejamiento de simpatizantes. El Sindicato publicó un manifiesto, sin fecha, titulado «A los trabajadores», aludiendo sus primeras palabras al retorno a la normalidad sindical, apelando a la unidad de todos los trabajadores para defender mejor sus intereses,

20. Según afirmaciones de un alto cargo cenetista de la época.

21. *Solidaridad Obrera*, 24/4/1932, 15/4/1933.

22. Las tres primeras cifras proceden de *Solidaridad Obrera*, 9/1/1932, según el III Congreso de la Confederación Regional Levantina, Pleno Regional de Sindicatos de Levante, en febrero de 1936 y del Congreso Nacional de Zaragoza, de mayo de este mismo año, recogiéndolas también E. VEGA, *op. cit.*, pp. 239 y 251 y S. FORNER, op. cit., p. 244. La última, unos 1000 afiliados, procede de un alto cargo cenetista de estos años.

refiriéndose a la división obrera en varias organizaciones, como la peor estrategia, basada en los hechos ocurridos[23], refiriéndose posiblemente a las dos «Sociedades Autónomas» anteriormente aludidas.

La actividad sindical desplegada por el Sindicato y sus secciones fue muy intensa: gestión de un comité pro-presos, grupo artístico, construcción de la «Casa del Pueblo», activa participación en la vida sociolaboral, organización de numerosos actos públicos y «asambleas magnas» de todas las secciones para debatir «asuntos de interés general para todos los afiliados», coincidiendo con momentos difíciles o para exponer la gestión de los directivos. Especialmente abundantes fueron los «actos de afirmación sindical», participando destacados anarquistas como oradores (Aliaga, Maroto, Rueda, Ballesta, Germinal,...). Especial relieve tuvieron los actos en demanda de amnistía para los presos políticos y apertura de sindicatos cenetistas, sobre todo 1933 y 1934. Las autoridades vigilaban estos actos con un celo especial para prevenir disturbios. El Sindicato se desarrolló, al igual que ocurría en el resto de la provincia y del Estado, bajo la estrecha vigilancia del Gobierno Civil, con esporádicas clausuras. Por ejemplo, entre mayo de 1933 y el mismo mes de 1935, estuvo aproximadamente clausurado unos 14 meses, la mayoría coincidiendo con los gobiernos radical-cedistas, destacando 1934 (diciembre 1933-junio 1934; noviembre 1934-mayo 1935). Las clausuras solían ir acompañadas de detenciones gubernativas de los dirigentes locales. El anarquismo local tenía 5 procesos abiertos por artículos publicados en «*Solidaridad Obrera*» (Órgano oficial de la Confederación Regional de Levante) y otros contra individuos por tenencia ilícita de hojas clandestinas.[24]

LA SOCIEDAD DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIAS - UGT

La organización ugetista surge a fines de noviembre de 1932. Según la propia organización, estaba integrada por «numerosos compañeros, desengañados de la acción directa» y para contrarrestar «el ambiente tan enrarecido en que se desenvuelve San Vicente, hasta ahora, baluarte inacesible en donde la dictadura anarcosindicalista campaba por sus respetos». Desde fuera de la organización, se dice que estaba formada por escasos miembros, calificados de «esquiroles».

---

23. AMSV, correspondencia año 1935. El manifiesto puede ser de 1935 coincidiendo con la reapertura del Sindicato tras un período de clausuras.

24. AMSV, correspondencia años 1931-36. *Solidaridad Obrera*, 30/7/1932. *Inquietudes*, 11/7/1934. *El Día*, 11/9/1934. *El Correo*, 24/7/1931. *El Luchador*, 24/7/1931. Fuentes orales.

Concretamente, se comenta que fue constituida por unos trabajadores de la fábrica de cementos que se fueron a trabajar a la factoría que la empresa tenía en Buñol (Valencia) como esquiroles, fundando la representación ugetista a la vuelta, aprovechando una huelga. Por otra parte, el 26 de noviembre había una sociedad de mineros afecta al Comité Provincial de la UGT, contribuyendo tal vez en su creación.

Hasta el verano de 1936, la UGT tuvo una reducida militancia, tachada de «conservadora» frente al radicalismo anarquista; curiosamente, la documentación sindical suele concluir con la expresión «Dios guarde usted muchos años». Sus simpatizantes eran ideológicamente de centro-derecha y algunos de ellos, eran miembros de la representación local del PRR, enfrentándose a la mayoría municipal de la Corporación republicana; sobresale un duro cruce de acusaciones con el alcalde republicano en febrero-marzo 1933. Al parecer, los primeros meses de andadura fueron «radicales», tal vez pretendiendo erosionar las bases anarquistas, con escasa incidencia.[25]

25. AMSV, correspondencia año 1932. *El Mundo Obrero*, 26/11, 3/12, 24/12/1932, 11/2, 11/3/1933. Fuentes orales.

III. EL MUNDO SOCIOLABORAL.

1. Coyuntura socioeconómica.

La República coincidió con el apogeo de la crisis económica mundial de 1929, afectando a España de forma marginal, debido a su débil industrialización. No obstante, confluyeron una serie de elementos negativos (caída del comercio mundial y de la inversión extranjera, política de contención del gasto público frente a la política expansiva primorriverista,...), sumándose a la incertidumbre y retraimiento económicos de toda coyuntura depresiva y la desconfianza que generó el nuevo Régimen entre los sectores financieros y patronales. A todo ello se añaden los problemas estructurales de la economía española (escasez de capital, limitada competitividad, deficiente modernización del aparato productivo,...). El paro obrero afectaba a un importante segmento poblacional, deteriorando la paz social.

Algunos sectores económicos se vieron más perjudicados que otros. La construcción fue un sector duramente golpeado, especialmente tras el retraimiento de la política de obras públicas al igual que la madera, directamente vinculada a la construcción. Paralelamente, la clase obrera más radicalizada se había reorganizado alrededor del ideario confederal, con numerosas aspiraciones de mejora y bienestar, desatándose una fuerte conflictividad social, intercalando las motivaciones políticas y económicas.

Estas dificultades se reflejaron gravemente en la vida socioeconómica de la provincia de Alicante, especialmente en los principales centros urbanos e industriales, donde la clase obrera estaba organizada[26].

26. Véase BENAVIDES, L. *La política económica en la II República.* Guadiana, Madrid, 1972. NADAL, J. y CARRERAS, A.(comp.). *Pautas* regionales de la industrialización española. Siglos XIX y XX. Ariel, Barcelona, 1990. COMÍN, F. *Hacienda y economía en la España*

2. La actividad económica en San Vicente.

La actividad económica está integrada en una buena parte por el sector industrial junto con los servicios y en un segundo lugar, la agricultura[27]. El sector servicios abarca diversas actividades, destacando el sector del transporte, con «els carreters».

La estructura industrial[28], cuyos antecedentes se remontan a los núcleos artesanales del XIX, se caracteriza por el predominio de pequeñas unidades productivas (sobresalen los numerosos talleres de ebanistería, la explotación de unas minas de ocre, pequeños talleres de confección, pequeños centros alimenticios y otros relacionados con la mecánica-metalurgia,...), con reducidas plantillas (menos de una decena de operarios o varias decenas) y recursos económicos, de tipo familiar junto con otros centros de mayor tamaño (dos cerámicas y la fábrica de cemento). Laboralmente, los centros más importantes eran la cementera, con cerca de 200 operarios mientras que las cerámicas podían oscilar sobre los 100 y el conjunto de ebanisterías empleaba a un numeroso colectivo. Durante estos años, las plantillas oscilaron bastante, golpeadas agudamente por la coyuntura depresiva.

La agricultura local tenía una estructura de la propiedad muy repartida, sin ninguna incidencia de la Ley de Reforma Agraria republicana aunque existían algunas fincas con una cierta extensión, propiedad de destacados alicantinos, con una relativa rentabilidad económica. Durante estos años, fue una actividad económica secundaria aunque complementaria de la industrial. Desde principios de siglo se había producido un trasvase de mano de obra hacia la actividad industrial y de servicios ante el paulatino descenso de la renta agrícola, simultaneándola muchos propietarios con el cultivo de su pequeña parcela. La ganadería era muy marginal, con aves de corral para el autoabastecimiento o la venta a los círculos de amistades.

Contemporánea. 1800-1936. Alianza, Madrid, 1988. FORNER, S. *Industrialización y movimiento obrero en la provincia de Alicante. 1923-36.* Alfons el Magnànim, Valencia, 1982. PRESTON, P. *La destrucción de la democracia en España.* Alianza, Madrid, 1987. VEGA, E. *Anarquistas y sindicalistas. 1931-36.* Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.

27. Véase CANALS, F. *Evolució i desenrotllament económic de Sant Vicent del Raspeig.* Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante, 1987. MATARREDONA COLL, E. *Sant Vicent del Raspeig.* Estudio demográfico y económico. Ayuntamiento de San Vicente 1976.

28. Aproximación al no conservarse las matrículas industriales de estos años.

CUADRO N.º 1. Resumen de la población activa 1935.

SECTOR ECONÓMICO	TOTAL	%
SECTOR PRIMARIO	701	31'28
SECTOR SECUNDARIO	1174	52'39
SECTOR TERCIARIO	366	16'33
TOTAL	2241	100

FUENTE: AMSV. Padrón Municipal Habitantes 1935. Elaboración propia

CUADRO N.º 2. Sectores económicos en 1935.

OFICIOS	TOTAL PADRÓN	ESTIMACIÓN	TOTAL
SECTOR PRIMARIO			
Pastor-cabrero	8	21	29
Minero-cantero	8	10	18
Pescador	1		1
Jornaleros agrícolas	2	500	502
Agricultores-labrador	1	150	151
Total	20	681	701
SECTOR SECUNDARIO			
Cementeros		180	180
Albañil-OO.PP	135		135
Cerámicos	102	100	202
Carpinter.-Ebanist.	201		201
Mecánica-metal	57		57
Mosaico-mármol	3	3	6
Panaderos	14		14
Zapateros-alpargat.	12		12
Cigarreras	61		61
Industriales	23		23
Obreros en general	112	171	283
Total	720	454	1174
SECTOR TERCIARIO			
Dependientes-emplead.	54		54
Comercio en general	19		19
Personal sanitario	8		8
Ferroviarios	11		11
Correos-telégrafos	5		5
Enseñanza	13		13
Religiosos	6		6
Guardia Civil-militares	8		8
Oficinistas-empleados	12		12
Propietarios-negocios	22		22
Profesionales técnicos	6		6
Transportes	73		73
Confección	120		120
Barberos-peluqueros	11		11
Criados-sirvientes	6		6
Profesiones varias	3		3
Total	366		366

FUENTE: AMSV. Padrón Municipal Habitantes 1935. Elaboración propia

La mayoría de la producción agrícola era de secano, siendo el problema del riego y la reducida pluviosidad, el principal obstáculo del sector agrícola. Contrariamente al resto de municipios de la comarca (usufructuarios de una buena red de canales, aprovechando las aguas del pantano de Tibi), San Vicente carecía de un sistema de riegos que abarcara todo su término municipal, existiendo únicamente algunos pozos, de carácter privado y agua salobre. El Canal de la Huerta de Alicante suministraba agua con una canalización muy deficiente y arbitrarias concesiones de horas de riego. La década de los años 30 conoció una sequía muy prolongada, siendo especialmente crítica ya en 1931. Desde el primer momento, las autoridades republicanas defendieron la traída de agua de riego como la solución ideal para paliar los males agrícolas, apoyando los diversos proyectos promovidos desde la Diputación Provincial y el radicalismo lerrouxista. La opinión pública estaba muy sensibilizada, organizándose algunos actos públicos, con unas claras connotaciones partidistas desde los grupos de centro-derecha[29].

2.1. Estructura socioeconómica de la población.

Económicamente cabe distinguir entre población activa (integrada por aquellas personas que ejercen una profesión remunerada) y la inactiva (el caso opuesto). El 38,95% de los efectivos humanos del municipio integran la población activa y el 61,05% la inactiva, prácticamente acaparada por el colectivo femenino dedicado a «sus labores»; teóricamente amas de casa, solían alternar esta tarea con otra propiamente productiva, ante la escasez de ingresos económicos.

La información que proporciona el Padrón Municipal de Habitantes de 1935[30] adolece de importantes deficiencias: el sector primario estaría integrado únicamente por 20 personas (3 dedicadas a la agricultura, 8 a la ganadería, 1 a la pesca y 8 a trabajos extractivos), el secundario por 4 actividades mayoritarias (construcción, cerámica, carpintería y mecánica-metal) junto a otras de carácter minoritario mientras que el terciario posee una tipología profesional mucho más variada, predominando el sector de la confección, el transporte y el grupo de los empleados. 110 personas no declaran oficio y 1.135 dicen ser «jornaleros»,

---

29. AMSV, correspondencia años 1930-36. Actas sesiones municipales 11/7, 5/9/1931, 21/5/1932, 10/8/1936. La prensa alicantina recogió constantemente los problemas de la sequía, especialmente *El Correo*.

30. Único Padrón que se conserva en el AMSV de los años 30. Debido a la ausencia de algunas hojas en el Padrón, se ha trabajado con el 96,92% de la población empadronada.

vocablo muy ambiguo pues jornalero es todo aquel que trabaja a cambio de un jornal en cualquier sector económico, especialmente en el primario y secundario.

Al menos los datos que ofrece el Padrón para los sectores primario y secundario están muy alejados de la realidad[31] frente a los del terciario, aunque algunos colectivos parecen algo escasos: nadie declara ser «cementero», siendo escasos quienes dicen ser cerámicos y albañiles. El número de agricultores no podía ser muy elevado, según las afirmaciones expuestas en el anterior epígrafe aunque sí bastante superior al que proporciona el Padrón.

Los 1.135 efectivos declarados como «jornaleros» hay que redistribuirlos entre los sectores primario y secundario, con la dificultad de establecer la proporción adecuada; para ello se ha utilizado diversa información (fuentes orales e informes oficiales de los años 30 y principios de los 40), realizándose una estimación aproximada: un 60% (681) serían para el primario y un 40% (454) para el secundario.

Globalmente, cada sector económico estaría integrado por los siguientes efectivos, aunque muy posiblemente las cifras reales sean algo superiores: 701 (31,28%) para el primario, 1174 (52,39%) para el secundario y 366 (16,33%) para el terciario (tal vez, infravalorado). No obstante, los colectivos de «obreros en general», «jornaleros agrícolas» e incluso algún otro del secundario, podrían trabajar en alguna categoría profesional del terciario. El sector secundario es el que posee un mayor número de efectivos, quienes trabajarían tanto en San Vicente como en Alicante. El sector primario sería relativamente reducido aunque el colectivo de los «jornaleros agrícolas» simultanearía su trabajo con otro del secundario o el paro mientras que los «agricultores labradores» serían pequeños propietarios. El sector terciario podría rondar el medio millar de efectivos.

---

31. AMSV, correspondencia años 1933-35. Acta sesión municipal 28/6/1930. En febrero de 1934, la fábrica de cementos empleaba 184 efectivos y las dos cerámicas unos 150. En junio de 1930, el Ayuntamiento reconocía la existencia de unos 200 agricultores y en junio de 1933, unos 100 obreros agrícolas, 900 propietarios que cultivaban directamente sus tierras (debían combinar el cultivo con otro oficio), 80 tenían las tierras cedidas en arrendamiento y otros 80 eran arrendatarios o aparceros. En febrero de 1934, 200 familias se dedicaban a la agricultura de secano y 20 en regadío.
Estos datos son meramente orientativos pues el colectivo obrero local trabajaba tanto en el término municipal como en Alicante, oscilando las plantillas según la coyuntura económica.

3. La vida socio-laboral.

Numerosos conflictos integran la vida laboral, destacando las aspiraciones obreras y patronales junto al paro obrero, en la inestable coyuntura socioeconómica y política de la República.

3.1 El paro obrero

Según Moreno Sáez[32], era un elemento habitual de la realidad socioeconómica provincial, desde principios de siglo, incluido San Vicente, agravándose especialmente desde 1928. La República heredaba un incómodo problema, con dos momentos especialmente críticos, 1931 y todavía más en 1933 (considerado el peor año, coincidiendo con la agudización de la crisis económica), causando múltiples conflictos y desencantando a la clase obrera.

En *San Vicente*, fue un importante quebradero de cabeza para la Corporación Municipal, siendo especialmente dramático en 1931, 1933 y 1936. A fines de 1930, el alcalde expresaba su preocupación en un informe, reconociendo unos 100 casos de grave necesidad, aludiendo a la escasez de jornales provocados por la falta de lluvia y la paralización general, calificando la situación como «agobiante», recomendando la suspensión del cobro de impuestos a los morosos, ante el peligro de alteración del orden.

El Ayuntamiento siempre fue consciente de la dramática situación, reconociendo que los limitados recursos municipales impedían hacer milagros. Mantuvo largos conflictos con diversas empresas para que abonaran lo antes posible sus impuestos municipales, al ser unos ingresos sustanciosos. Algunas obras públicas esperaban vías de financiación para su ejecución, dado que ayudarían a reducir el paro. Se consideraba la traída de aguas de riego como un remedio eficaz para convertir la agricultura de secano en regadío y emplear una numerosa mano de obra. Mientras tanto y ante la gravedad que adquiría el paro, a principios de 1932 se solicitaba al Gobierno una demora de 3 años en el pago de cantidades adeudadas al Estado (7113,75 ptas en 1932), para emplearlas en obras que redujeran el paro, calificado de «pavoroso» y «alarmante». A la espera de subvenciones, el Ayuntamiento emprendió pequeñas obras públicas, según sus recursos, junto a otras iniciativas (constitución de la bolsa de trabajo, suscripciones entre el vecin-

---

32. MORENO SÁEZ, F. *Las luchas sociales en la provincia de Alicante. 1890-31.* Federación Provincial UGT, Alicante, 1988, pp. 302-303.

dario e incluso una deficitaria función teatral para recaudar fondos). A partir de febrero de 1936, la Corporación republicana y La Casa de la Democracia impulsaron conjuntamente la política antiparo del programa frentepopulista, gestionando las máximas subvenciones posibles, según la legislación vigente contra el paro, para realizar obras públicas de mayor envergadura (un mercado de abastos, un grupo escolar, un proyecto de traída de agua de riego, entre otros) y favoreciendo la comercialización de la producción cementera. Unos meses antes (noviembre 1935), el gobierno radical-cedista había concedido una subvención para construir un matadero.

La oposición lerrouxista y los sectores conservadores aprovecharon el tema del paro para criticar a la mayoría municipal (en enero de 1932 denunciaba favoritismos en la colocación de obreros parados, negándose el concejal a dar los nombres de los perjudicados para aclarar los hechos). Se exigía a la alcaldía actuaciones sociales, ignorando las limitaciones presupuestarias y oponiéndose siempre al aumento de la presión fiscal, constantemente criticando la subida del «reparto» con acalorados debates. El Sindicato Único fustigó siempre a las autoridades, demandando trabajo antes que subsidio al igual que otras organizaciones obreras, básicamente las dos Sociedades Autónomas.

En 1933 la situación era especialmente dramática, sobretodo en abril y octubre. La cementera y las cerámicas atravesaban una crítica coyuntura. En abril, la primera redujo plantilla (80 hombres) por escasez de carbón, debido a una huelga en la cuenca asturiana, estando la fábrica casi paralizada, por sus escasas ventas, agravándose la situación en agosto con su cierre. Las cerámicas estaban paralizadas, al menos desde la primavera. En octubre, el Sindicato Único exponía el incesante aumento diario del paro, solicitando la intervención del Ayuntamiento, criticando la insolidaridad de algunos obreros al trabajar los domingos.

Unas estadísticas del Registro Local de Colocación Obrera de 1934-35, de dudosa fiabilidad dado su deficiente funcionamiento, ofrece unas cifras de paro cercanas al medio millar de efectivos.

Considerando que unos 2241 efectivos integraban la población activa local en 1935, aproximadamente una cuarta parte de la población activa estaría parada; muy posiblemente, la tasa de paro sería bastante superior, al menos en el sector de la construcción, madera e incluso en la agricultura, a pesar de la tabla siguiente.

En 1936, el paro obrero era calificado oficialmente como «agobiante», necesitando soluciones rápidas para atender unas 300 familias; en julio el paro seguía siendo bastante gravoso, afectando principalmente a «els esgarrats» (hambrientos de izquierda), rondando un 60% y un 40% entre peones y albañiles, respectivamente[33].

3.2. Las relaciones laborales: bases de trabajo y conflictos.

Las relaciones laborales se establecen entre las dos partes del proceso productivo (trabajadores y empresarios), alrededor de las condiciones de trabajo (salario, jornada laboral, seguridad, higiene,...), frecuentemente tras un conflicto y posterior negociación, plasmadas en las bases de trabajo. La legislación sociolaboral republicana buscaba un reformismo progresista, aunque la paz social fue difícil de lograr, «rectificándose» durante el período radical-cedista[34].

En San Vicente, según el cabo del Puesto Local de la Guardia Civil, entre diciembre de 1930 y abril de 1936, hubieron «infinidad de huelgas, todas o la mayoría de carácter revolucionario»; posiblemente estas palabras sean exageradas aunque la conflictividad laboral fue elevada, con alguna correría de la Guardia Civil a caballo, repartiendo sablazos. El colectivo obrero local, integrado mayoritariamente por efectivos dedicados a la construcción y madera, sectores económicos que sufrieron con especial dureza la crisis económica, afrontó importantes dificultades. La normalidad ciudadana no se alteró sustancialmente salvo en momentos muy puntuales, dentro de unas pautas civilizadas. Cabe distinguir 2 tipos de huelgas: las socioeconómicas (persiguen la mejora de las condiciones de vida y trabajo) y las político-revolucionarias (combaten el régimen político).

3.2.1. Movimientos huelguísticos socio-económicos.

En San Vicente, las relaciones laborales estaban prácticamente acaparadas por el radicalismo del Sindicato Único, seguido de las Sociedades Autónomas y a mayor distancia el resto de entidades sindicales, destacando la débil y moderada

---

33. AMSV, correspondencia años 1930-36. Actas sesiones municipales años 1931-36. *Diario de Alicante,* 26/9/1931, 1/4, 18/11/1933. *El Día,* 29/9, 26/10/1933. *Hoy,* 3/10/1933, 11/3/1934. *El Luchador,* 14/12/1934. Fuentes orales.

34. Véase GARCÍA DELGADO, J.L. (ed). *La II República española. El primer bienio.* Siglo XXI, Madrid, 1987. GARCÍA DELGADO, J.L. *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular.* Siglo XXI, Madrid, 1988.

CUADRO N.º 3. Paro obrero en 1934-1935.

TIEMPO	PARO PARCIAL	ESTIMACIÓN	TOTAL
MARZO 1934	140	281	421
JULIO 1934	267	150	417
JUNIO 1934	181	236	417

FUENTE:AMSV, Registro Local de Colocación Obrera. Elaboración propia.

CUADRO N.º 4. Paro obrero por sectores económicos.

INDUSTRIA	FECHA	PARO COMPLETO	PARO PARCIAL	TOTAL
AGRÍCOLA	marzo 1934	40	10	50
AGRÍCOLA	julio 1934	20	25	45
AGRÍCOLA	junio 1935	30	20	50
CONSTRUCCIÓN	marzo 1934	230	110	340
CONSTRUCCIÓN	julio 1934	80	200	280
CONSTRUCCIÓN	junio 1935	200	140	340
CONFECCIÓN	marzo 1934	10	20	30
CONFECCIÓN	julio 1934	50	32	82
CONFECCIÓN	junio 1935	5	21	26
MADERA	julio 1934	0	10	10
PEQ. METALURGIA	marzo 1934	1	0	1
PEQ. METALURGIA	junio 1935	1	0	1

FUENTE:AMSV, Registro Local de Colocación Obrera. Elaboración propia.

actuación ugetista. La estrategia anarquista se situaba dentro de la dialéctica anticapitalista, con actitudes radicales, causando numerosos conflictos, de ahí las tensas relaciones con la patronal, existiendo en algunos casos actitudes prepotentes y fuera de lugar por parte de algunos obreros. En líneas generales, la patronal era bastante dura e intransigente en algunos sectores (cementos, cerámica y ebanistería principalmente) y en otros estaba en unos términos medios,

siendo en éstos relativamente condescendientes con los obreros, con ciertas arbitrariedades y exigencias caprichosas.

Al parecer a principios de la década, el nivel de precios y salarios permitía «malvivir» o «vivir justamente», con diversas dificultades, especialmente en los momentos de paro, viviendo de «prestado» y a costa de la familia. Se consideraba un «hombre pudiente» aquel que tenía un jornal fijo frente a la incertidumbre del jornalero (ausencia de jornal en caso de enfermedad o paro). Los trabajadores esperaban que la República mejorara las condiciones de vida y trabajo, esperanzas difuminadas con el paso de los meses, perviviendo los viejos problemas, como el paro obrero y el complejo diálogo con la patronal. Según el alcalde, al menos hasta mediados de 1933, era costumbre contratar directamente entre patronos y obreros, de forma verbal aunque parece ser que las bases de trabajo se cumplían relativamente. El obrero no se atrevía a exigirlas cuando el Sindicato estaba clausurado, temiendo la represalia patronal ante el escaso trabajo; en cambio, si el Sindicato estaba activo, recurría a él, «comprometiéndolo» pues era clausurado «si molestaba mucho».

Las condiciones de trabajo variaban de un centro a otro aunque en general la vida sociolaboral no fue tan conflictiva como en otras zonas del Estado y de la provincia, aunque hubo sus tensiones, con esporádicas intervenciones del Gobernador Civil y Delegado Provincial de Trabajo, además del Ayuntamiento. En algunos casos, la rivalidad llegó a enfrentar a las propias entidades sindicales, como ocurría a mediados de 1933 entre la CNT y UGT en una huelga declarada en una ebanistería. Los sectores económicos más conflictivos fueron la construcción (albañilería, cemento y cerámica) seguida de la ebanistería y a mucha mayor distancia por la agricultura junto con otros sectores muy reducidos, con unos mismos objetivos, la mejora de las condiciones de vida y trabajo, estrellándose la mayoría de las veces ante la cerrazón patronal, cediendo ambas partes tras la huelga. La humanización del trabajo y la mejora salarial, plasmadas en las «bases materiales y morales» y ante todo, el grave problema del escaso trabajo y la paralización productiva, unilateralmente por el empresario (sobresale el sector cerámico), constituyen los principales caballos de batalla[35].

---

35. AMSV, correspondencia años 1931-36. *El Correo,* 6/10/1933. *El Día,* 22/10/1932, 15/10, 2/11, 19/11/1935. *El Luchador,* 9/12/1932, 11/3/1936. *El Mundo Obrero,* 31/12/1932. *Diario de Alicante,* 1/9/1932. Fuentes orales.

En la cementera era donde había una convivencia más dura y difícil, de ahí tal vez la mayoritaria adhesión obrera al ideario confederal, con una elevada accidentabilidad (frecuentes muertes de operarios y mutilaciones), unas escasas condiciones de salubridad y seguridad, con fuertes discrepancias entre la Empresa y la plantilla. La cantera de la fábrica se conocía popularmente como «el penal de San Vicente», por sus duras condiciones de trabajo, aunque allí se ganaba más (trabajo a destajo). Cuando se instaló la fábrica, nadie quería ir a trabajar, debido al escaso salario y elevada suciedad. En 1930, *«El Mundo Obrero»* denunciaba duramente la situación, mejorando algo con la República, fruto de la presión sindical, con una intensa conflictividad, alrededor de la negociación de las bases de trabajo y lucha contra el paro(especialmente gravoso en 1933-34). Hubo un duro cruce de acusaciones entre el Sindicato Único y la Empresa, atacando la persona del Director, destacado antiobrero[36].

Los Jurados Mixtos (supervisores del cumplimiento de la legislación sociolaboral), desplegaron una intensa actividad, abordando los numerosos conflictos puntuales surgidos entre patronos y obreros, por despidos y asuntos salariales. Los despidos solían producirse por «incordiar» al patrono o «revolucionar» a la plantilla aunque también se daban casos de desinterés obrero por el trabajo. Sobresalen las numerosas citaciones de comparecencia (especialmente 2 destacados patronos locales y uno de Alicante), en los sectores de la construcción, cerámica, cementos y ebanistería y en menor medida, en comercio, tracción a sangre y pequeña metalurgia, con un gran aumento de expedientes tras febrero de 1936.

Tras los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, la patronal podía readmitir al trabajo «a quien le conviniera», decretando el Gobierno la caducidad de todos los contratos de trabajo. Se abría un período incierto y dificultoso, aprovechando la patronal para reprimir (despidiendo) a los obreros desestabilizadores, originando el problema de los «obreros seleccionados». En San Vicente afectó al menos al sector de cementos, de mayoría anarquista, ebanistería (un mínimo de 14 operarios en una empresa por haber organizado varias huelgas antes de 1934) y yesos, junto a mineros adscritos a la CNT. Tuvieron que esperar al triunfo electoral frentepopulista para que se normalizara la situación, abundando las cita-

36. AMSV, correspondencia años 1931-36. *Las Noticias,* 21/3/1930. *El Mundo Obrero,* 12/7/1930. *El Correo,* 25/10/1933. *Diario de Alicante,* 29/9, 13/10, 26-27/10/1933, 4/3, 8/3/1934, 3/4/1936. *El Luchador,* 13/3/1934, 2/4/1936. *Hoy,* 14/3/1934. *El Día,* 3/3/1934. Fuentes orales.

ciones de comparecencia en marzo y abril de 1936, por lo que el colectivo afectado debía ser bastante numeroso, especialmente integrado por cenetistas[37].

3.2.2. Movimientos huelguísticos político-revolucionarios.

Entre 1930-34 y bajo impulso cenetista, siguiendo la iniciativa de los comités regionales y nacionales, se desarrollaron varios «movimientos», con repercusión en la provincia de Alicante y en San Vicente. Basados en la táctica de la huelga general, protestaban contra el Gobierno, fracasando generalmente ante la acción contundente y represiva de las fuerzas de seguridad. En San Vicente, tenían una incidencia relativa, centrándose en actuaciones sobre los medios de comunicación, explosión de «petardos» (tranvía, postes telefónicos y eléctricos) y la detención de dirigentes anarquistas e incluso algún tiroteo en los alrededores de Alicante.

Especialmente conflictivos fueron los años 1930 y 1933-34. En noviembre de 1930 la fábrica de cementos paró en protesta por la actuación policial en Madrid, en un entierro de 4 obreros fallecidos en accidente laboral. Al mes siguiente, los sucesos de Jaca también tuvieron repercusión, visitando el municipio unas unidades de La Legión que se encontraban en Alicante, siendo agasajadas en «La Esperanza» por las fuerzas conservadoras. En mayo y diciembre de 1933 al igual que en abril de 1934, la CNT convocó una huelga contra el Gobierno, declarándose la huelga general en San Vicente. Especial relevancia tuvo el paro general de octubre de 1934. Al menos fueron clausurados hasta mayo de 1935 el Sindicato Único y la Sociedad Autónoma de Obreros Cerámicos, desconociéndose la actuación del resto de entidades obreras.

En general, estos movimientos fueron bastante pacíficos, con algunos incidentes, siendo el Sindicato Único el principal protagonista, con la consiguiente represión[38].

---

37. AMSV, correspondencia años 1931-36.

38. AHN-Gobernación, provincia de Alicante, leg. 40-A, expediente 10. FORNER, S. *Industrialización y movimiento obrero en la provincia de Alicante. 1923.36.* Alfons el Magnànim, Valencia, 1982, pp. 301-302. *El Tiempo*, 23/12/1930. *El Luchador,* 26/1/1932, 9/5/, 11-12/12/1933, 10/4, 19/4/1934. *Diario de Alicante,* 9-12/4, 13/12/1933, 11/4, 20/4/1934, 17/10/1934. *Hoy*, 12/12/1933, 11/4, 20/4/1934. Fuentes orales.

IV. LAS ELECCIONES.

En algo menos de 5 años, la República convocó 3 elecciones a Cortes y una para elegir compromisarios para la designación de Presidente de la República; la Monarquía convocó las elecciones municipales de abril de 1931. Los distintos comicios estuvieron sometidos a la convulsa coyuntura socio-política republicana, reflejándose en los resultados electorales, el desarrollo de las campañas electorales y la formación de candidaturas[39].

El electorado vivió intensamente los procesos electorales con una preferencia mayoritaria por las candidaturas de centro-izquierda, apoyadas en los distritos con una amplia presencia obrera y clase media-baja. El centro-derecha tenía un relativo apoyo mientras que la derecha era muy minoritaria.

1. Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

Tras la desaparición del régimen primorriverista, el Gobierno decidió renovar democráticamente los consistorios, regidos por unas corporaciones gubernativas desde 1923. No se llegaron a celebrar elecciones municipales durante la República aunque el mandato de las Corporaciones del 12 de abril expiraba en abril de 1935, debido a la conflictiva vida sociopolítica del momento, nada propicia para desarrollar un proceso electoral.

---

39. Véase GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.). *La II República Española. El primer bienio.* Siglo XXI, Madrid, 1982. GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.). *La II República Española. Bienio rectificador y Frente Popular.* Siglo XXI, Madrid, 1988. TUSSELL, J. *Las constituyentes de 1931: unas elecciones de transición.* CIS, Madrid, 1982. TUSSELL, J. *Las elecciones del Frente Popular.* Edicusa, Madrid, 1971.

CUADRO N.º 5. Resultado de las elecciones municipales del 12 abril de 1931.

CANDIDATURA	DISTRIT. I	DISTRIT. II	DIS. ÚNICO	TOTAL
AR %	21'60	25'03	42'21	27'02
PRRS %	42'66	49'75	43'92	45'26
OTROS %	1'72	2'15	0	1'51
TOTAL REP. %	65'98	76'93	86'13	73'79
MONÁRQUIC. %	19'16	13'69	4'52	14'31
INDEPEND. %	13'06	7'29	0'20	8'48
OTROS %	1'81	2'09	9'15	3'43
TOTAL %	100	100	100	100

FUENTE: ADPA - Sección Elecciones. Leg. 354. Elaboración propia.

La campaña electoral estuvo polarizada por la candidatura republicana, apoyada por el Círculo Republicano y la monárquico-conservadora, por «La Esperanza». Un manifiesto monárquico abrió la confrontación electoral, rebatido por otro del Círculo, apelando a la libre elección de los representantes de la voluntad popular.

Se ignora si la candidatura monárquico-conservadora realizó algún acto público para exponer su programa electoral; el Círculo sí lo hizo, participando destacados republicanos alicantinos.

La jornada electoral transcurrió sin incidentes pero con un ambiente especial, coincidiendo con las fiestas patronales del municipio (víspera del Patrón). Según «*La Voz de Levante*», las elecciones llevaban «a remolque a los distintos partidos políticos»; a principios de abril, el alcalde solicitaba al Gobernador Civil el incremento de los efectivos locales de la Guardia Civil, al coincidir las fiestas y las elecciones, pronosticando una «enconadísima lucha electoral.»[40]

40. AMSV, correspondencia año 1931. *La Voz de Levante,* 5/4/1931. *Diario de Alicante,* 28/3/1931. *EL Correo,* 1/4/1931. *El Luchador,* 24/3, 28/3/1931.

25 candidatos obtuvieron votos, siendo al menos 12 republicanos, 5 conservadores-monárquicos, 2 «independientes» (autocalificados así aunque habían pertenecido al Círculo Republicano durante la Monarquía y serían lerrouxistas durante la República) ignorándose el espectro ideológico de los 7 restantes, con un apoyo electoral muy reducido, siendo tal vez candidatos monárquicos.

La candidatura republicana consiguió las tres cuartas partes del total de sufragios, superando con creces al resto de candidatos en todos los distritos mientras que la monárquica no llegó a la cuarta parte; considerando como republicanos a los 2 candidatos independientes (el lerrouxismo se autoconsideraba como los únicos y auténticos republicanos), la victoria electoral republicana es aún mayor. Los candidatos republicanos hallaron su máximo respaldo electoral en la periferia del casco urbano y partidas rurales (distritos II y Único), siendo el PRRS el más votado, prácticamente el doble de apoyo que AR en los distritos I y II mientras que en el Único estaba prácticamente igualado con AR. Por el contrario, los conservadores-monárquicos, lograron un mayor apoyo en las calles más céntricas; algunos serían posteriormente falangistas e incluso uno de ellos el Presidente de la Gestora gubernativa que administró el Ayuntamiento durante el período radical-cedista, con el 1% de votos. «Los independientes», que se distinguirían por la crítica sistemática a la mayoría municipal, seguían la misma tendencia que los conservadores.

2. Las elecciones de diputados a Cortes del 28 de junio de 1931.

Estas elecciones se celebraron en los primeros meses de la República, con el máximo nivel de euforia y esperanza. Participaron 3 candidaturas ideológicas: el centro-izquierda (coalición PSOE-PRRS y AR), la independiente-centrista (Agrupación al Servicio de la República, formada por intelectuales) y el centro-derecha (coalición PRR-DLR).

Se desconoce el desarrollo de la campaña electoral en el municipio. El centro-izquierda obtuvo las tres cuartas partes de los votos, predominando ampliamente en todos los distritos, especialmente en el I y Único el PRRS (33%), superando ligeramente al PSOE (31%), mientras que AR quedaba muy alejada (8,52%). El centro-derecha consiguió un reducido apoyo (9%), doblando el PRR a la DLR. Ambos tenían su máximo respaldo en el distrito II. El centro-independiente también logró un apoyo reducido, inferior al 2%, estando su feudo en el distrito I.

CUADRO N.º 6. Resultados de las elecciones de diputados a Cortes, 28 junio 1931.

CANDIDATURA	DISTRIT. I	DISTRIT. II	DIS. ÚNICO	TOTAL
PSOE %	31'84	27'91	33'13	31'26
PRRS %	34'86	28'92	35'21	33'39
REP. IND. %	12'11	11'86	12'43	12'16
TOTAL %	78'71	68'69	80'77	76'81
AR %	8'46	7'15	9'65	8'52
PRR %	3'91	12'25	4'49	6'28
DLR %	1'81	5'67	2'08	2'91
TOTAL %	5'72	17'92	6'57	9'19
ASR %	4'16	3'23	1'24	2'93
FEDERALES %	2'38	1'70	0'97	1'73
OTROS PRRS %	0'06	0'04	0'50	0'21
OTROS PSOE	0'28	1'18	0'30	0'52
OTROS %	0'23	0'09	0	0'11
TOTAL %	100	100	100	100

FUENTE: ADPA - Sección Elecciones. Leg. 18. Elaboración propia.

3. *Las elecciones de diputados a Cortes del 19 de noviembre y 3 de diciembre de 1933.*

Estos comicios se desarrollaron en un contexto sociopolítico de creciente desencanto por la evolución de la República. En la provincia de Alicante, fue necesaria una segunda vuelta, ante la comparecencia fragmentada del centro-izquierda. A las elecciones concurrieron el centro-izquierda (PSOE, la coalición AR-PRRSI y el PCE), el centro-derecha (IRS y PRR) y la derecha (DRA y conservadores). En la segunda vuelta, la coalición AR-PRRSI se retiró para no dividir aún más el voto progresista.

En *San Vicente*, la campaña electoral fue bastante agitada, al igual que en la provincia. La prensa de centro-derecha desprestigió a la mayoría municipal del Ayuntamiento, con duras acusaciones de colaboracionismo con la derecha republicana, monárquicos y upeteros, haciendo cábalas sobre la actitud que tomarían

los anarquistas. Se celebraron varios actos públicos (socialista, federales y radicales y hasta uno anarquista aunque debió ser muy reducido al celebrarse en el domicilio social del Sindicato Único)[41].

En la primera vuelta, la candidatura más votada fue el centro-izquierda (70%), descendiendo unos 15 puntos con relación a 1931. Los radical-socialistas independientes fueron los más votados (43%), seguidos a bastante distancia por AR

CUADRO N.° 7. Resultados elecciones a Cortes, 19 noviembre 1933. Primera vuelta.

CANDIDAT.	DIS. I	DIS. II	DIS. III	DIS. IV	DIS. V	DIS. VI	TOTAL
PSOE %	7,5-7,6	11'9	14'6	10'9	4'8	17'5	11'2
PCE %	0'7	12	0'2	1'7	0	0'2	0'7
AR %	13'4-12'7	16'7	15'4	16'7	21'8	18'3	16'8
PRRSI %	33'9-34'2	44'1	38'8	42'2	5'77	46'1	43'2-43'3
TOTAL %	47'3-46'9	60'8	54'2	58'9	79'5	64'4	60'1-60'0
IRS %	9'5-9'6	6'2	10'1	9'9	9'3	8'9	9'1
PRRS %	2'5	0'1	1'9	1'5	0'8	1'4	1'6
PRR %	17'1-17'3	12'4	8'9	10'8	4'5	6'2	10'2
TOTAL %	29'1-29'4	18'7	20'9	22'2	14'6	16'5	20'9
DRA %	6'8-6'9	3	4'1	2'8	0'7	0'6	3'2
INDEP. %	2'4	1'3	1'2	0'9	0'3	0'2	1'1
R.E. %	2	0'8	1	0'8	0'1	0'2-0	0'8
MAURIS. %	1'4	0'8	0'9	0'6	0	0'2	0'7
TRADIC. %	1'2	0	0'8	0'6	0	0'2-0	0'5
TOTAL %	13'8-13'9	5'9	8	5'7	1'1	1'4-1	6'3
OTROS %	1'6-1'7	0'6	2'1	0'8	0'1	0'3	1
TOTAL %	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: ADPA - Secc. Elecciones. Leg. 452 b. AMSV, año 1993. Elaboración propia.[42]

41. *Diario de Alicante*, 28/10, noviembre 1933. *Hoy*, 11/11, 18/11/1933. *El Luchador*, 9/11/1933.

42. Debido a la existencia de una diferencia de votos entre los consignados en el acta correspondiente y en un informe del Ayuntamiento, se ofrecen ambos cómputos. Los votos del distrito 5 proceden únicamente del informe al no conservarse el acta.

(16%) y PSOE (11%) mientras que el PCE ni siquiera llegó al 1%. El centro-derecha (20%) tuvo una fuerte subida respecto a 1931 -11 puntos-, aunque cabe recordar que en estos comicios el derechista PRRS e IRS acudían conjuntamente con el PRR, subiendo 4 puntos únicamente. La derecha, integrada por un variado conglomerado de tendencias, desde independientes y mauristas a los tradicionalistas e integristas, obtuvo unos resultados reducidos (6%), destacando DRA (3%)

CUADRO N.º 8. Resultados elecciones a Cortes, 3 diciembre 1933. Segunda vuelta.

CANDIDAT.	DIS. I	DIS. II	DIS. III	DIS. IV	DIS. V	DIS. VI	TOTAL
PSOE %	48'4	57'1-55'2	62'2	62'2	70'3	75'7-74'7	62'1-61'2
IRS %	7'4	10'3-10	9'6	9	11'3	10'9-11'9	9'7
PRRS %	6'9	8'7-8'8	7'7	8'8	10'8	9'7	8'7-8'6
PRR %	14'4	10'3-10	7'9	7'6	2'9	1'7	7'7
TOTAL %	28'7	29'3-28'8	25'2	25'4	25	22'3-23'3	26
DRA %	13'3	6'8-9'9	7'5	7'2	2'9	1'1	6'7-7'2
INDEP. %	4'6	3'5-3'3	2'5	2'5	1	0'4	2'5
R.E. %	0'1	0	0'1	0'1	0		0'1
MAURIS. %	4'8	3'5-3'4	2'5	2'4	1	0'4	2'5
TRADIC. %	0'2	0	0'1	0'1	0		0'1
TOTAL %	23	13'8-16'6	12'7	12'3	4'9	1'9	11'8-12'4
OTROS %	0'1	0	0	0'2	0	0'1	0'1
TOTAL %	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: ADPA - Secc. Elecciones. Leg. 32. AMSV, año 1993. Elaboración propia.

y los independientes (1%) y todavía menos los integristas (0,8%) y los tradicionalistas (0,5%). El apoyo electoral del centro-izquierda se distribuía por todo el término municipal aunque predominando en las partidas rurales (distritos 5 y 6), siendo las calles más céntricas (distrito 1) donde tenía un menor apoyo, siempre superior al 50%, siendo aquí donde se sitúa el mayor apoyo del centro y la derecha.

En la segunda vuelta sobresale el fuerte incremento de votos del PSOE (62%), alrededor del 50%, favorecido por la retirada de la candidatura AR-PRRSI. La derecha también registra una significativa subida, duplicando el número de votos (12%), alrededor de DRA y mauristas, situándose a muchísima distancia del centro-izquierda. El centro-derecha creció ligeramente (6%). Por distritos electorales, los apoyos eran los mismos que en la primera vuelta, salvo en el primer dis-

trito, el único en el que el centro-izquierda no pudo superar el listón del 50%, aunque rozándolo (48%).

4. Las elecciones de diputados a Cortes del 16 de febrero de 1936.

Convocadas en un contexto socio-político muy peculiar dado que las últimas elecciones (1933) dieron el gobierno al centro (radicales) y la derecha (cedistas), rectificando la gestión de los gobiernos de centro-izquierda. La opinión pública estaba desencantada, al ver frustradas sus esperanzas. El centro-izquierda, tras la revolución asturiana, se había coaligado (Frente Popular) mientras que la derecha y el centro-derecha habían formado una «candidatura antimarxista», con una fuerte confrontación social e ideológica, máxime durante la campaña electoral.

En *San Vicente*, la precampaña fue conflictiva: la presidencia de la la Junta Municipal del Censo Electoral recaía en un destacado personaje local (ex-upetista y ex-alcalde primorriverista) aunque los 2 vocales eran republicanos; el censo electoral fue polémico, revisándose (abril 1934) para subsanar errores (únicamente 10, consistentes en apellidos o nombres mal transcritos, según el Secretario del Ayuntamiento), existiendo en diciembre del año siguiente 68 omisiones. En enero de 1936, el Jefe Provincial de Estadística convocaba «urgentemente» al Secretario del Ayuntamiento para «resolver el grave asunto de las reclamaciones formuladas contra las listas de rectificación del censo electoral», demorándolo el Ayuntamiento.

La campaña electoral se desarrolló en un clima tenso. Al menos el Frente Popular, patrocinado por «La Casa de la Democracia», celebró un acto electoral. El Sindicato Único solicitó la retirada de la vía pública de unos carteles ofensivos (parece ser que habían aparecido por todo el Estado, con una orden de retirada del Ministerio de la Gobernación). Desde «*El Luchador*», se censuraba el obstruccionismo de la Gestora gubernativa del Ayuntamiento hacia el Frente Popular, además de otras arbitrariedades, coleando todavía 4 meses más tarde, en junio[43].

La candidatura frentepopulista superó ampliamente las tres cuartas partes de sufragios (80%), siendo los candidatos socialistas los más votados seguidos a escasa distancia por IR mientras UR quedaba bastante alejada. En cambio, los conservadores se situaron cerca de la cuarta parte, siendo los candidatos centristas y de DRA los más votados. Había otros candidatos, como los mauristas, tradicionalistas, falangistas (José Antonio Primo de Rivera, único candidato falangista, obtuvo únicamente 0 ó 2 votos en el distrito 2) radicales y socialistas (excluidos

43. AMSV, correspondencia año 1936. BOP 3/4/1934, 4/2, 13/2/1936. *El Luchador*, 23/1, 7/3/1936.

CUADRO N.° 9. Resultados elecciones a Cortes, 16 febrero 1936.

CANDIDAT.	DIS. I	DIS. II	DIS. III	DIS. IV	DIS. V	DIS. VI	TOTAL
PSOE %	29'6	37'6	41'5	40'8	47'4-47'1	45'1	40'1-40
IR %	22'2	28'3	31	30'6	35'6-35'3	33'8	30'1-30
UR %	7'4	9'4	10'4	10'1	11'9-11'8	11'3	10
TOTAL %	59'2	75'3	82'9	81'5	94'9-94'2	90'2	80'2-80
DRA %	15'2	9	6'2	6'9	2'3-2'2	3'7	7'4
CENTRO %	20'5	12'3	8'6	9'2	2'2-2'9	4'9	9'9-10
CONSER V. %	5'1	3'1	2'1	2'3	0'8-0'7	1'2	2'5
TOTAL %	40'8	24'4	16'9	18'4	5'3-5'8	9'8	19'8-19'9
OTROS %	0'1	0'6-0'4	0'4-0'3	0'2	0	0'2	0'2
TOTAL %	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: BOP, 25 febrero 1936. AMSV, año 1936, febrero. Elaboración propia.

de la lista oficial del Partido), con unos resultados muy exiguos. Por distritos electorales, sobresale una mayor acentuación de las tendencias de anteriores comicios: los máximos apoyos del Frente Popular estaban en los distritos 5 y 6 (partidas rurales), superando el 90%, frente al 75-81% en el resto de distritos salvo en el primero con un 59%. Los apoyos de la «candidatura antimarxista» son en sentido inverso, con el distrito I (40%) como principal baluarte, descendiendo hacia la periferia, hasta un nivel bastante bajo (5%).

5. *Elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República: 26 abril 1936.*

Los 11 compromisarios elegidos en la provincia de Alicante pertenecían íntegramente a la candidatura frentepopulista. El electorado sanvicentero que acudió a las urnas, elegió 8 entre los 11: 4 del PSOE, 3 de IR y 1 de UR. Cada uno de ellos obtuvo un total de 1715 votos y 251, 275, 280, 307, 280 y 322 votos correspondiendo a los distritos 1 al 6 respectivamente[45].

44. No se ha podido localizar las actas de escrutinio en la sección elecciones del ADPA ni en el AHN-SGC de salamanca, Por ello, se ofrece los resultados publicados en el BOP y un informe elaborado por el Ayuntamiento. Al igual que ocurría con los comicios de 1933, se registran algunas diferencias en el cómputo de votos, ofreciéndose ambos.

45. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 81/1. Actas de escrutinio.

CUADRO N.º 10. Participación y abstención electoral.

	ABRIL 1931	JUNIO 1931	NOVIEM. 1933	DICIEM. 1933	FEBRERO 1936	ABRIL 1936
P.E. %	79'53	74'20	61'48	54'06	77'92	52'56
A.E. %	20'47	25'80	38'52	45'94	22'08	47'44
TOTAL %	100	100	100	100	100	100

FUENTE: ADPA, secc. Elecciones, leg. 354, 18, 452b y 32. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 50/4 y 81/1. Elaboración propia.

CUADRO N.º 11. Índice indisciplina elecciones junio 1931.

CANDIDATURAS	DIS. I	DIS. II	DIS. Único
PSOE-PRRS-INDEP.	1'12	1'25	1'8
AR	2	1'98	1'97
PRR - DLR	1'74	1'19	1'71
ASR	1'96	1'89	1'73

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados electorales.

CUADRO N.º 12. Índice indisciplina elecciones noviembre/diciembre 1933.

CANDIDATURAS		D.I	D.II	D.III	D. IV	D. V	D.VI
PSOE	N	0'22	0'58	0'19	0'57	0'23	0'46
PSOE	D	1'08	1'13	0'92	1'13	1'23	0'99
AR-PRRSI	N	0'49	0'19	0'48	0'70	0'31	0'48
DERECHA	N	0'71	1'79	0'34	0'39	2'29	0/1'33
DERECHA	D	1'44	1'8/1'4	1'35	1'37	1'46	1'56
CENTRO-DER	N	1'08	2'19	2'35	2'33	3'86	2'67
CENTRO-DER	D	1'92	2'41	2'49	2'75	3'56	3'5/3'7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados electorales.

46. En las elecciones de febrero y abril de 1936 se desconoce la participación y abstención electorales en los distritos 3 al 5 y 2 y 3 respectivamente.

CUADRO N.° 13. Índice indisciplina elecciones febrero 1936.

CANDIDATURAS	D.I	D.II	D.III	D.IV	D.V	D.VI
FRENTE POPULAR	0'02	0'02	0'02	0'01	0	0'1
ANTIMARXISTA	0'04	0'08	0'13	0'07	1'2/0'1	0'10

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados electorales.

6. Participación e indisciplina electoral.

La participación electoral refleja el estado de ánimo de la población. La evolución de la República convirtió la ilusión de los primeros momentos en desencanto, básicamente entre los obreros y clases medias-bajas, soportes tradicionales del centro-izquierda. El electorado sanvicentino, integrado socioeconómicamente por estos colectivos, siguió las mismas pautas que el resto del Estado. La mayor participación electoral se registra en abril de 1931 con un acusado descenso en 1933, recuperándose en febrero de 1936.

El nivel de indisciplina[47] aporta información complementaria sobre el proceso electoral (elección de una candidatura íntegra o parcial). En San Vicente, la indisciplina oscila según la candidatura y convocatoria electoral; básicamente es elevada en el centro y la derecha, en junio de 1931 y 1933 (sobresale el notorio aumento registrado por la candidatura socialista en la segunda vuelta). En cambio, en febrero de 1936 la indisciplina fue muy exigua, especialmente en la candidatura frentepopulista, siendo algo más elevada en la «antimarxista».

47. El índice de indisciplina se ha obtenido mediante la fórmula I= D x (A-B) /C, siendo A el n.° de votos del candidato más votado, B el n.° de votos del candidato menos votado, C el n.° total de votos de la coalición y D el n.° de candidatos de la coalición. Si es cero el índice es bajo, siendo alto según nos alejemos del cero. Véase LINZ; DE MIGUEL. *Hacia el análisis regional de las elecciones de 1936 en España.* REOP, Madrid, 1977.

V. LA ACTIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

La actividad municipal de los años 30 estuvo impregnada por la rivalidad-confrontación político-ideológica entre el centro-izquierda y el centro-derecha; las críticas, con fuertes descalificaciones y una ausencia de ética y civismo llovieron incensamente sobre el primer alcalde republicano y en menor medida para el segundo. El municipio tenía importantes carencias en abril de 1931 de ahí que la Corporación republicana tomara conciencia pese a los escasos recursos económicos disponibles, afrontando diversos proyectos como mejor pudo.

1. La última Corporación monárquica: 26 febrero 1930-16 abril 1931.

Tras la dimisión de Primo de Rivera (enero 1930), el objetivo prioritario era la recuperación de la normalidad constitucional anterior a septiembre de 1923. Desde entonces, los municipios estaban gobernados por corporaciones gubernativas, al margen de la voluntad popular.

1.1. Constitución e ideología .

Constituida el 26 de febrero, con 10 concejales, representando a partes iguales a los mayores contribuyentes y a los concejales más votados en las elecciones municipales anteriores a 1923. Mediante votación secreta, se eligió al nuevo alcalde, al Depositario (ambos con 8 votos y 2 en blanco) y los dos tenientes de alcalde (7 votos y 3 en blanco).

La ideología de la Corporación puede sintetizarse en dos líneas ideológicas, la monárquica liberal-conservadora (últimos coletazos del canovismo monárquico) y la republicana (republicanos reformistas). Se desconoce la adscripción ideológica de cada concejal, aunque debía haber 2 ó 3 concejales republicanos, siendo el resto monárquicos. Algunos rotativos alicantinos hicieron algunos comentarios:

«*El Tiempo*» afirmaba que eran «5 upetistas, 2 republicanos, 1 liberal, 1 comunista y 1 independiente, todos ellos sin jefe ninguno, aunque parezca paradójico». «*El Correo*», los clasificaba como 6 liberales, 3 republicanos y un independiente, afirmando que la «tendencia democratizante es la característica de este municipio» Unos días más tarde, «*El Tiempo*» rebatía estas afirmaciones, insistiendo en las suyas. Según el alcalde, la mayoría de los concejales eran «elementos liberales», reconociendo su adscripción monárquica[48]. Socioprofesionalmente, los concejales declaraban ser propietarios, industriales y comerciantes, 3 conceptos muy propios de la época pero muy ambiguos. Se les puede ubicar dentro de la clase media-alta local, siendo alguno de ellos jornalero.

La Corporación debía ser un conglomerado-pacto tácito entre los dos sectores sociopolíticos locales, desequilibrado en detrimento de la oposición republicana (ostentaba la primera tenencia de alcaldía, y la Depositaría), a pesar de la mayoritaria simpatía ciudadana hacia el liberalismo republicano. Queda totalmente fuera de lugar el apelativo de «comunista» lanzado por «*El Tiempo*», con un casi nulo apoyo popular al ideario comunista.

La Corporación conoció la polémica desde el mismo acto de constitución, generalmente promovida desde la oposición republicana y por algunos vecinos lerrouxistas. El republicano primer teniente de alcalde (respaldado por otros 2 concejales) protestaba contra la forma elegida por el Gobierno para renovar las corporaciones municipales, defendiendo las elecciones como la mejor garantía de legitimidad. Los lerrouxistas presentaron dos reclamaciones sobre supuestas irregularidades en el proceso de designación de los concejales: «caprichosa» elección de los representantes de los mayores contribuyentes (decían que había otros individuos que pagaban mayores cuotas), incapacidad del alcalde para ejercer el cargo (ser sordo), al igual que otro concejal, incompatible al ser tío carnal del Secretario del Ayuntamiento. La Corporación desestimó las reclamaciones al igual que hizo el Gobierno Civil (solicitando un reconocimiento médico de la sordera), defendiendo la legalidad del proceso. La sordera del alcalde se justificaba basándose en el hecho que existía desde hacía más de 20 años y no había impedido el ejercicio de la alcaldía en 3 ocasiones anteriores. Según el rotativo monárquico-conservador «*El Tiempo*», el titular de la alcaldía era el resultado de las negociaciones mantenidas entre el anterior alcalde primorriverista/jefe local de la UP, un destacado republicano, el alcalde elegido (tío político del anterior alcalde)

48. AMSV, correspondencia, año 1930. *El Tiempo,* 2/3, 21/3/1930. *El Correo,* 12/3/1930.

y el Secretario del Ayuntamiento. Por ello, declaraba ilegal la constitución de la Corporación, calificándola como un pacto entre la UP local y los republicanos locales, aludiendo también a la lista de mayores contribuyentes como falsa, pues se habría anulado una primera versión para sustituirla por otra, de la que salieron los concejales[49].

Durante los catorce meses que la Corporación estuvo al frente del Ayuntamiento se produjeron varias dimisiones, destacando la del alcalde. El mandato del primer alcalde (26 febrero-15 setiembre 1930) fue bastante breve (medio año), siendo un período bastante convulso, dimitiendo el segundo (dos semanas después de la constitución de la Corporación) y primer tenientes de alcalde (en pleno verano). Esta segunda dimisión ponía de manifiesto la divergencia existente entre los republicanos y el resto de la Corporación, al afirmar que «comprendiendo que no hago ninguna falta en este Excmo. Ayuntamiento, presento el bastón de mando y la dimisión de todos cuantos cargos tuviera». La última dimisión fue la más trascendente de todas, al ser la del propio alcalde (21 agosto), argumentando problemas de salud que le obligaban a abandonar el municipio. Fue aplazada hasta que se acabaran algunas obras en ejecución, impulsadas por él mismo, dimitiendo irrevocablemente casi un mes más tarde. Paradójicamente, esta dimisión se producía días después de hacerlo el primer teniente de alcalde, debiendo ser irrespirable el clima interno de la Corporación[50].

El segundo alcalde (15 setiembre 1930-16 abril 1931), elegido por 7 votos, 1 en blanco y 2 concejales ausentes, era un joven comerciante local, tal vez de ideología republicana pues sería elegido el 12 de abril por el PRRS. Al parecer tuvo un espíritu más constructivo que su antecesor, siendo bien recibido por el vecindario y la prensa alicantina. Durante los siete meses de su mandato, la vida municipal fue más tranquila; sólo hubo dos bajas en la Corporación, por fallecimiento de dos concejales, siendo sustituido uno de ellos por el ex-alcalde primorriverista[51].

49.AMSV, correspondencia año 1928 y actas sesiones municipales, 26-27/2, 8/3, 19/5/1930. *El Tiempo,* 2/3, 11/3/1930.

50. AMSV, Actas sesiones municipales, 8/3, 15/7, 21/8, 15/9/1930.

51. AMSV, Actas sesiones municipales, 15/9, 31/12/1930. *El Tiempo,* 26/9/1930. *La Voz de Levante,* 19/9/1930, 22/2/1931.

1.2. La gestión de la Corporación.

La Corporación heredaba numerosos problemas sin resolver de su predecesora, destacando las deficientes infraestructuras municipales, como ponía de manifiesto la prensa alicantina responsabilizando al ex-alcalde primorriverista y al propio alcalde. Financieramente, se perseguía la transparencia económica y un presupuesto equilibrado, con un estricto control del gasto público. Se alababa enormemente la obtención de mejoras con la mínima imposición fiscal para el contribuyente, con el ideal que fuera nula.

Durante el mandato del primer alcalde se realizaron algunas obras y mejoras de escasa envergadura; tal vez la más significativa sea la decisión de constituir un pósito agrícola. Su gestión era contestada o acogida con recelo por la mayoría de la ciudadanía aunque algunos sectores la ensalzaban, representando los viejos patrones del Régimen, con fuertes acusaciones de connivencia con destacados personajes primorriveristas; incluso desde los propios medios conservadores se le siguió criticando incluso después de abandonar el cargo[52]. El mandato del segundo alcalde tuvo unas connotaciones bastante diferentes como pone de relieve el hecho de que fuera el tercer candidato más votado en las elecciones del 12 de abril; posteriormente (febrero 1933), el alcalde republicano reconocía públicamente la buena administración desarrollada. Sobresale la inauguración del centro telefónico local, la mejora de las comunicaciones con Alicante y la reanudación de algunas obras paralizadas. No obstante, hubo alguna que otra polémica, ensalzada desde algunos medios periodísticos, por el rechazo municipal de unos terrenos ofrecidos «gratuitamente» al Ayuntamiento por un particular (primo del Secretario del Ayuntamiento) para la construcción de un mercado municipal. El emplazamiento no era el más idóneo al situarse en las proximidades de la fábrica de cemento, estar alejado del casco urbano y tener una escasa salubridad[53].

---

52. AMSV, correspondencia año 1930 y actas sesiones municipales, 5/4, 28/6, 21/8/1930. *La Voz de Levante,* 7/8/1930. *El Día*, 24/9/1930. *El Correo,* 9/7/1930. *El Tiempo*, 1/6, 11/6, 8/7, 26/9/1930.

53. AMSV, Actas sesiones municipales, 12/1/1931. *El Tiempo,* 12/12/1930. *El Luchador*, 29/11, 2/12/1930, 16/10/1933. *La Voz de Levante,* 3/12/1930, 9/1, 11/1/1931. *El Correo*, 12/1, 20/4/1931. *Diario de Alicante,* 23/1/1931.

2. La Corporación republicana: 16 abril 1931 - 18 julio 1936.

Con las elecciones municipales del 12 de abril, un nuevo régimen político, la República, iniciaba su andadura. Con él, los concejales elegidos democráticamente, según las aspiraciones de la ciudadanía, integraban los Ayuntamientos.

2.1. Constitución e ideología.

12 concejales integraban la Corporación, constituida el jueves 16 de abril. Los concejales se declaraban republicanos aunque bajo ese concepto se camuflan diversos matices ideológicos. Según dos informes oficiales (29 octubre 1932), 10 eran «republicanos» y 2 «independientes» y un año más tarde (21 setiembre 1933), 4 pertenecían a AR, 6 al PRRS y 2 al PRR. Los 2 «independientes» eran lerrouxistas, representando a la derecha local, según un informe municipal elaborado en 1940 mientras que los «republicanos» eran mayoritariamente radical-socialistas.

La prensa alicantina analizó la ideología de la Corporación, con varias interpretaciones. Para «*El Correo*» y «*La Voz de Levante*» las elecciones habían sido ganadas por 10 republicanos contra 2 monárquicos, comentando que se podía haber sacado 12 concejales republicanos pero se había dejado «2 lugares» para «los conservadores de Domínguez», en clara alusión al magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, Domínguez Margarit. De esos 10 republicanos, 5 eran republicanos y socialistas y los otros 5 eran «adictos» a D. Florentino de Elizaicín, es decir, la derecha liberal republicana de Alcalá Zamora. En septiembre de 1933, «*Diario de Alicante*», aludía a la presencia de concejales mauristas en la mayoría municipal.

Sin duda alguna, la mayoría municipal estaba integrada por republicanos aunque resulta difícil concretar sus afinidades ideológicas; tal vez sea cierta la afirmación de «*Diario de Alicante*» aunque durante todo el mandato de la Corporación, los concejales de la mayoría municipal permanecieron fieles al alcalde, salvo un tránsfuga que se pasó a la derecha[54]. La oposición lerrouxista (defensora del mejor y auténtico republicanismo), se limitó a criticar y entorpecer insistentemente la labor municipal, respaldando los intereses de la derecha local. Ambos acusaban a los republicanos de haber llegado a la alcaldía, con votos upe-

54 Era un radical-socialista y junto a los dos concejales lerrouxistas, no se incorporó a su cargo, con la reposición de la Corporación (20 febrero 1936) tras el cese gubernativo de octubre de 1934.

teros, defendiendo la «limpieza» de los dos concejales lerrouxistas, al no haber coqueteado ni con la dictadura, monárquicos y elementos ajenos a sus ideas, el 14 de abril[55] .

La Corporación tuvo dos alcaldes distintos; el primero de ellos, radical-socialista (16 abril 1931-6 marzo 1933) mientras que el segundo (13 marzo 1933-23 octubre 1934 y 20 febrero 1936-24 enero 1937) era de AR[56]. La elección del primero se explicaría por el predominio numérico de concejales radical-socialistas aunque el concejal más votado el 12 de abril era de AR, de ahí su acceso a la alcaldía tras la dimisión del primero. Hubo un reparto proporcional de cargos entre el PRRS y AR: los dos tenientes de alcalde eran radical-socialistas mientras que la Depositaría, Intervención de fondos municipales y la presidencia de 3 comisiones (entre ellas las dos más importantes) eran de AR. La oposición lerrouxista ocupaba un puesto en dos comisiones secundarias. Unicamente durante el mandato del segundo alcalde, la titularidad de la Depositaría pasó de las manos de AR (tuvo que abandonarla el alcalde al acceder a la alcaldía) al PRRS.

La dinámica municipal de estos años fue bastante agitada, con un torrente continuo de críticas y obstruccionismo por parte de la oposición municipal. Oficialmente sólo hubo una dimisión, la del primer alcalde (6 marzo 1933), al discrepar con el Gobernador Civil sobre un asunto relacionado con los obreros de la fábrica de cementos. *«Diario de Alicante»* comentaba el caso como un asunto de incompatibilidad con un superior jerárquico, pudiendo provocar una huelga, refiriéndose a los cementeros; casi todos cenetistas, amenazaban con la huelga si acudía a trabajar un obrero ugetista. El Gobernador, imponiendo el principio de autoridad defendía la libertad del obrero para acudir al trabajo mientras que el alcalde entendía que no debía acudir, para evitar conflictos. Un mes antes, UGT había censurado duramente la conducta pública del alcalde. Los dos concejales lerrouxistas rechazaban la dimisión, considerando que el alcalde debía permanecer en el cargo hasta que resolviera el conflicto que había provocado. La

---

55. AMSV, correspondencia años 1931-34, 1936 y 1940; actas sesiones municipales, 16/4, 18/4, 23/5, 25/5, 30/5/1931, 9/12/1932, 13/3/1933. *La Voz de Levante,* 23/4/1931. *El Correo,* 20/4/1931. *Diario de Alicante,* 8/9/1933.

56 . El concejal más votado en las elecciones del 12 de abril pertenecía a AR, seguido por 3 radical-socialistas, 1 de AR, 1 del PRRS, 2 lerrouxistas, 2 del PRRS y otros 2 de AR.

mayoría municipal aceptaba y lamentaba la dimisión, solidarizándose con la gestión desarrollada[57].

En realidad, la dimisión del alcalde debía producirse al confluir un cúmulo de circunstancias (cansancio ante la insistente campaña descalificadora desplegada desde la oposición lerrouxista, UGT y un sector de la prensa alicantina incluso todavía después de abandonar la alcaldía), actuando como detonante el conflicto de los cementeros. Desde fines de 1931, los rotativos *«Diario de Alicante»* y especialmente *«El Correo»*, iniciaron una batalla contra la figura del alcalde, con la calumnia y la descalificación/insulto como principal arma de lucha[58], aprovechando cualquier asunto. 1932 fue un año especialmente duro, con una elevada crispación y un aumento desaforado del tono de las críticas y acusaciones. Las principales acusaciones giraban alrededor del pleito de la casa-abadía (acusado de ser su principal promotor e instigador), excesivo incremento de la presión fiscal, obstaculización de la vida religiosa, enemigo de «La Esperanza»,... e incompetencia para gestionar y defender los intereses municipales. Las críticas también afectaban al Secretario del Ayuntamiento, con fuertes acusaciones de caciquismo y corruptela. *«El Luchador»* y los sectores de centro-izquierda rechazaban tajantemente las críticas, calificando a sus autores como «personas sin escrúpulo moral ni verguenza»[59]. El segundo alcalde tuvo un mandato más pacífico, comparado con el de su predecesor; el crítico *«Diario de Alicante»* lo recibió con una mayor tolerancia, censurando su gestión con una menor intensidad[60].

2.2. La destitución gubernativa de la Corporación: 23 octubre 1934.

El 1 de octubre de 1934 se reunía la Corporación republicana en sesión extraordinaria, para conocer los cargos formulados por el Gobernador Civil, como resultado de una inspección realizada a la administración municipal. Eran 16

---

57. AMSV, Actas sesiones municipales, 6/3/1933. *Diario de Alicante*, 9/3, 14/3/1933.

58. La gama de descalificativos es muy amplia, como refleja la siguiente muestra representativa: «pequeño Robespierre, Marat en ropa menor, nuestro amadísimo Mussolini con gorro frigio, chaquetero, jesuita, falso republicano, upetista, republicano de pega y hojalata, Robespierre de cartón,...»

59. Véase *Diario de Alicante*, 3/12/1931; 14/12, 19/12/1932. *El Correo*, 30/4, 5/6/1932. *El Luchador*, 2/6, 9/12/1932, 14/3, 27/3/1933. *El Mundo Obrero*, 3/12/1932, como muestra indicativa.

60. *El Luchador*, 14/3/1933. *Diario de Alicante*, 16/3, 22/3, 26/3/1933.

cargos, la mayoría sobre supuestas irregularidades financieras y de gestión, adjudicaciones de obras (no consta la irregularidad cometida), pagos indebidos y aplazamientos injustificados de las sesiones ordinarias de la Corporación.

La prensa provincial venía publicando desde la primavera duros comentarios contra la política del Gobernador Civil, calificándola de «persecución a los Ayuntamientos republicanos»; amparándose en supuestas irregularidades administrativas halladas en inspecciones, iba destituyendo a las Corporaciones democráticas elegidas el 12 de abril. Las inspecciones eran una excusa legal para cesar a los Ayuntamientos no adictos al Gobierno centro-derechista del Estado (desde diciembre de 1933). «El Luchador» defendió con ahínco la gestión republicana del Ayuntamiento de San Vicente. El 2 de octubre, avanzó algunos descargos que la Corporación iba a presentar[61], rebatiendo algunas irregularidades financieras como erróneas (los cargos duplicaban cantidades). *«Diario de Alicante»* siguió con su estrategia, con un titular sensacionalista en su primera página: «San Vicente del Raspeig. Funesta administración municipal de los políticos acomodaticios. Importante déficit en el erario público. Se volatizan más de 9.000 duros». El resultado fue la destitución gubernativa de la Corporación, siendo sustituida por una Comisión Gestora, de nombramiento gubernativo[62].

2.3. Constitución e ideología de la Gestora gubernativa: 23 octubre 1934-19 febrero 1936.

Constituida el 23 de octubre de 1934, con 6 miembros (3 lerrouxistas, 2 cedistas y 1 chapaprietista), tuvo una andadura bastante conflictiva, con un fuerte rechazo ciudadano y enfrentamientos entre sus miembros (chapaprietistas y cedistas contra radicales). El crítico *«Diario de Alicante»* la recibió elogiosamente mientras *«El Luchador»* recordaba el carácter antidemocrático e impositivo de la Gestora. Los problemas aparecieron ya en la misma sesión de constitución: el titular de la Presidencia (lerrouxista) era elegido por mayoría relativa (3 votos a favor y 3 en blanco), repitiendo los mismos apoyos en una segunda votación, a la semana siguiente y el regidor-síndico (cedista) expresaba verbalmente su intención de renunciar al cargo, aunque no llegó a formularla por escrito.

En los 16 meses de gestión, la Gestora tuvo un total de 10 gestores: 7 lerrouxistas, 1 chapaprietista y 2 cedistas. La mayoría de ellos eran elementos intransigentes, especialmente los dos cedistas y algunos lerrouxistas, entre ellos el

62 AMSV, correspondientcia año 1934 y actas sesiones municipales, 1/10/1934. *Hoy*, 5/5/1934. *El Luchador*, 29/9, 2/10/1934. *Diario de Alicante*, 2/10/1934.

Presidente. 3 gestores dimitieron del cargo[63]; el primero (chapaprietista), a los cuatro meses como Depositario aunque siguió como gestor; siete meses más tarde, dimitían como gestores los dos cedistas y el anterior. Por tanto, un año después de tomar posesión la Gestora, desaparecía las distintas sensibilidades ideológicas (conservadoras y centristas), acaparando el lerrouxismo toda la Gestora. La prensa alicantina comentó las dimisiones, denunciando las formas antidemocráticas de gobierno, el «capricho» y las «aberraciones administrativas» de la Gestora. El lerrouxismo controlaba los principales cargos: la Presidencia de la Gestora y de todas las comisiones de gobierno junto con las dos tenencias de alcaldía; sólo la Depositaría de fondos municipales estuvo controlada por un gestor chapaprietista en los primeros meses. Paradójicamente, todos estos gestores se autodeclaraban «republicanos», cuando a partir de abril de 1939 volverían a la escena política como autoridades antirrepublicanas, dentro del Estado Nacional-Sindicalista: en la CNS, Delegación Local de FET-JONS y en las diversas gestoras que administraron el Ayuntamiento[64].

2.4. Reposición y pulcritud de la Corporación republicana: 20 febrero 1936.

El vecindario celebró con gran entusiasmo la reposición de la Corporación, como refleja la correspondiente acta municipal. Se reconocía así la voluntad popular expresada en las urnas y revalidada masivamente unos días antes, con el triunfo aplastante de la candidatura frentepopulista. No se reintegraban a sus funciones los 12 concejales sino únicamente 9. Los ausentes eran los dos lerrouxistas y un radical-socialista. Desde estos momentos, la mayoría municipal gobernó sin ninguna oposición en las sesiones municipales.

Para la Gestora siempre fue un lastre incómodo la destitución de la Corporación; tuvo que afrontarlo como mejor pudo, sin saber demasiado bien cómo. La situación se desbordó sarcásticamente con el fallo de la Audiencia Provincial de Alicante (abril 1935), reconociendo la pulcritud de los concejales depuestos. «*El Luchador*» cubrió minuciosamente el caso, criticando la actitud dilatoria del Gobernador Civil (argumentaba la derogación de la legislación rela-

63. AMSV, Actas sesiones municipales 19/2, 1/10/1935. *Mas*, 12/10/1935. *Diario de Alicante*, 26/1/1936.

64. AMSV, correspondencia año 1935 y actas sesiones municipales octubre 1934-febrero 1936. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 24/22, libro 1, p. 43. *El Luchador*, 24/10/1934. *Diario de Alicante*, 24/10/1934.

tiva a la reposición de Ayuntamientos), siempre recordando el «origen gubernativo de la Gestora» al margen de la voluntad popular, siendo la crítica más dolorosa e incómoda para la Gestora. La polémica se agravó al máximo con la difusión de una hoja suscrita por el Presidente de la Gestora, muy crítica con los concejales republicanos, con la consiguiente contrarréplica desde *«El Luchador»*[65].

2.5. La gestión de la Corporación.

La actuación de la Corporación fue bastante conflictiva, por la actitud adoptada por la oposición política y un sector de la prensa alicantina, así como por la conflictiva realidad socioeconómica del momento (especialmente el grave problema del paro obrero y la conflictividad sociolaboral). Sobresalen especialmente dos temas:

a) *La construcción de un edificio destinado a mercado municipal.* Tema heredado de la anterior Corporación, estaba pendiente de resolución. Como ya se ha dicho, un particular había ofrecido gratuitamente unos terrenos, desestimados de nuevo por la mayoría municipal, dada la ubicación del solar, con el voto negativo de un concejal lerrouxista. Los rotativos *«El Correo»* y *«Diario de Alicante»* retomaban de vez en cuando el tema junto con otros, con duros reproches.

b) *El pleito de la casa-abadía.* Es el principal caballo de batalla de la vida sociopolítica local durante los primeros años de la República. Cabe recordar que uno de los ejes del reformismo republicano era la secularización política y social, con un fuerte enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia.

Se trata de un largo y complejo conflicto entablado entre la mayoría municipal y el cura párroco/obispado, sobre la propiedad de un inmueble adosado al templo, utilizado como vivienda parroquial. Cada una de las dos partes enfrentadas defendía sus intereses y planteamientos. La Corporación se basaba en dos documentos fechados en 1834 y 1845, según los cuales, el inmueble era propiedad municipal (entre otros aspectos, se había construido para escuela municipal aunque posteriormente un vicario-maestro lo convirtió en casa-abadía); la Iglesia se aferraba a su posesión «inmemorial» del edificio, autodeclarándose propietaria a pesar de carecer del oportuno título de propiedad. El pleito desató «banderías políticas» en el seno de la Corporación, incluso entre los propios concejales repu-

65. AMSV, Actas sesiones municipales 20/2/1936. *El Luchador*, 6/3, 15/3, 30/4/1935.

blicanos, aunque sin grandes repercusiones. Los dos concejales lerrouxistas junto a «*Diario de Alicante*» fueron los que de forma sistemática y obstruccionista torpedearon la credibilidad de la Corporación, ensañándose con el primer alcalde, acusándole de ser el principal promotor y responsable, con una acusada crispación, sobre todo cuando se debatía alguna consignación presupuestaria para el pleito, con una trascendencia social; los opositores consideraban el pleito «ruinoso» para los intereses municipales. La temperatura alcanzó una cota tan elevada que la Corporación tuvo que organizar un acto público[66] para explicar su gestión en general pues el pleito aparecía en todas las cuestiones. El pleito se iniciaba dos meses después de constituirse la Corporación, con la inscripción de la casa-abadía en el Registro, como propiedad municipal y el acuerdo de cobrar un alquiler mensual al cura. A partir de aquí, la situación se fue deteriorando, con períodos de fuerte crispación y otros de mayor relajación, predominando generalmente el primero. La fase judicial se iniciaba en noviembre de 1931 con los trámites para desalojar al cura, al rechazar el pago de alquiler. 1933 se iniciaba con el primer fallo judicial, a favor del Ayuntamiento, en base a las leyes desamortizadoras del XIX y el concordato vigente con la Santa Sede. Un año más tarde, la Audiencia Territorial de Valencia fallaba a favor de la Iglesia (al haber recurrido la Iglesia el anterior fallo judicial), en un contexto desfavorable para el Ayuntamiento. Las Cortes republicanas acababan de aprobar la Ley de Congregaciones Religiosas, declarando las casas-abadía propiedad del Estado pero en usufructo por la Iglesia; por ello, se desestimó la intención de recurrir al Tribunal Supremo. Así concluía provisionalmente el pleito, con un nuevo episodio a partir del 18 de julio de 1936[67].

La Corporación impulsó diversos proyectos, como la redacción de un plan quinquenal de obras (acogiéndose a la legislación contra el paro): sobresale la

---

66. Fuertes acusaciones contra los «cavernícolas» (derecha local-La Esperanza) e incluso el alcalde tildó de «cacique» al magistrado de la Audiencia Provincial Domínguez Margarit, originando un nuevo conflicto. El letrado defensor de los intereses municipales concluía su intervención manifestando que «la Iglesia trataba de coaccionar a la Justicia». Los tribunales de Justicia terminaron fallando a favor de la Iglesia. Según declaraciones de una persona muy relacionada con el cura párroco, éste «tenía mucha mano con los jueces de Valencia». El cura era natural de Elda, con importantes bienes rústicos y capital.

67. AMSV, correspondencia año 1933 y actas sesiones municipales, 13/6, 8/8, 12/9, 19/9, 10/10, 16/11/1931; 2/4, 18/4, 5/5, 6/6/1932; 23/1/1933; 12/2/, 31/3/1934. *El Correo*, 5/5/1932. *El Luchador*, 16/1, 16/10/1933. *Diario de Alicante*, 28-29/9, octubre 1933, 18/4, 26/7/1934.

decisión de construir un mercado de abastos (inicio del estudio de emplazamiento y financiación), la reforma urbanística del callejero urbano, la mejora de las comunicaciones del municipio junto con otras obras menores, por ejemplo en infraestructura educativa. A partir de la reposición de la Corporación, tras el paréntesis de la Gestora, es cuando se da un impulso definitivo a los grandes proyectos diseñados en la etapa anterior, con la financiación de la construcción del mercado, un nuevo matadero municipal y un grupo escolar, con un préstamo del Banco de Crédito Local y algunas subvenciones oficiales. Por otra parte, volvieron a sus funciones los empleados que habían sido destituidos por la Gestora así como una rigurosa revisión de toda su gestión, afectando negativamente al propio Secretario del Ayuntamiento, acordándose su suspensión en el cargo[68].

Los concejales republicanos también atendieron otros aspectos, como el proyecto de Estatuto Regional para las tres provincias valencianas y la revisión de la gestión de las corporaciones primorriveristas (especialmente los nombramientos de empleados).

Las finanzas municipales fueron muy exiguas durante toda la década, agravadas con la demora en el cobro de la fiscalidad industrial y el repartimiento de utilidades[69], limitando extraordinariamente la iniciativa municipal. A pesar de ello, la Corporación siempre hizo aquello que las circunstancias permitían[70].

---

68. El Secretario tuvo que leer un acta notarial levantada por un requerimiento hecho al Presidente de la Gestora y a él mismo, para la reposición de la Corporación, declarándolos responsables por el «delito de usurpación de funciones». Simultáneamente se acordaba la suspensión del Secretario (repuesto a petición propia el 18 de marzo) mientras se le instruía expediente por sus actuaciones. Al parecer el alcalde desconfiaba totalmente de él, pues desde el 21 de febrero, un secretario particular se encargaba de todas las relaciones con alcaldía. El Secretario ejercía el cargo desde diciembre de 1923, habiendo sido oficial mayor desde 1916. Conocía perfectamente los entresijos de la política local. Su gestión como Secretario era muy contestada desde numerosos sectores, especialmente desde el lerrouxismo, *Diario de Alicante* y la mayoría del vecindario, por su conducta despótica. Ideológicamente conservador, estaba muy bien relacionado con la derecha local, identificándose totalmente con la Gestora de 1934 y las de los años 40.

69. Según el resumen de liquidación del presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos de 1933, había 15.351,23 ptas pendiente de cobro procedentes de 1933 y 74.087,33 ptas de ejercicios anteriores a 1933 y 1923. El presupuesto definitivo de ingresos de 1933 era de 174.842,77 ptas (78.189,72 ptas el ordinario). A 31 de diciembre de 1933, las existencias en caja eran 1.332,28 ptas.

70. AMSV, correspondencia anos 1931-34 y 1936; actas sesiones municipales 1931-34 y 1936. *La Voz de Levante*, 23/12/1931. *El Correo*, 16/12/1931. *Diario de Alicante,* años 1933-1934. *El Luchador*, 27/9, 29/9/1933.

2.6. La gestión de la Gestora gubernativa.

La actuación de la Gestora fue bastante estéril, significando una paralización de los proyectos de la Corporación. Según un informe elaborado en junio de 1935 (siete meses después de su constitución), respondiendo a una petición del Gobernador Civil, varias obras públicas eran las principales necesidades del municipio (grupo escolar, un matadero, mercado de abastos, ampliación del cuartel de la Guardia Civil y del Ayuntamiento, construcción de un camino vecinal y la expropiación de algunos edificios para apertura de nuevas calles). El coste económico global se valoraba en 405.000 ptas. cuando el presupuesto municipal de 1935 era de 105.800,44 ptas. Dada la problemática financiación, estos proyectos permanecieron en el olvido, esperando subvenciones oficiales. Mientras tanto, se realizaron «obras indispensables», de escasa significación. Algunas realizaciones eran continuación de proyectos iniciados por la Corporación, como la reforma urbanística del municipio. Tal vez sea la inauguración de la estación municipal telegráfica (transformada de telefónica en telegráfica) el logro más importante de la Gestora junto a una subvención del Gobierno para realizar obras en el matadero. El primero fue aprovechado propagandísticamente por los máximos dirigentes conservadores locales, autoridades provinciales y algún diputado radical; por otra parte, el acto sirvió como detonante para la dimisión de 3 gestores, ya aludida, fruto de sucesivas crisis desencadenadas a raíz de la ausencia de dos gestores cedistas en el acto. El segundo estuvo bastante silenciado, pues debía complementarse con una aportación municipal.

Diversos aspectos secundarios de la gestión de la Gestora contribuyeron al paulatino deterioro de la convivencia ciudadana entre el centro-izquierda y los conservadores, con un desdén mayoritario de la ciudadanía: cese de varios funcionarios municipales (nunca hubo ninguna resolución judicial que diera la razón a la Gestora), rescisión del contrato a la banda de música «La Armonía» (satélite de «La Democracia»), obstaculización de las actividades de los republicanos,... entre otros[71].

---

71. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales octubre 1934-febrero 1936. *Mas*, 1/9, 20/11/1935. *El Radical*, 24/8/1935. *El Luchador*, 7/3/1936. *Diario de Alicante*, octubre 1934-febrero 1936.

VI. LA VIDA SOCIAL.

La vida social del municipio era la habitual de la época, con la cotidiana actividad laboral, el descanso dominical y diversas actividades, básicamente deportivas, artístico-musicales y festivas. Algunos personajes ilustres (Presidente de la República y ministros) visitaron el municipio a su paso por la estación del tren, camino de Alicante. En cuanto a las fiestas, se celebraban las denominadas «fiestas laicas», sustituyendo a las patronales y al menos desde 1936 la fiesta de hogueras, con una mínima entidad, por iniciativa de un grupo de jóvenes muchachas.

Varios acontecimientos y actos cívicos forman parte de la vida cotidiana, destacando la proclamación de la República, los sucesos de mayo de 1931 (intento frustrado de incendio de la iglesia y saqueo del colegio de la Fundación de Bienvenida), los primeros de mayo, la inauguración del monumento a Galán y García Hernández y algunas manifestaciones cívicas, como la del 16 de febrero de 1936. El anticlericalismo y la rivalidad ideológica entre el centro-izquierda y el centro-derecha impregnan cualquier acontecimiento y la vida local, incluso la escolar, con el insulto como herramienta habitual aunque la vida ciudadana transcurría sin grandes sobresaltos, con esporádicos incidentes y tensiones[72].

1. *Naturaleza del vecindario.*

Según el Padrón Municipal de Habitantes de 1935, el 72,66% de los efectivos son autóctonos. La población alóctona procedía de las distintas comarcas alicantinas (69,90%), siendo L'Alacantí la que aportaba mayor número de efectivos (37,34%), del resto de España (27,20%), destacando Murcia (10,58%) y La

72. AMSV, correspondencia años 1928-1936. Prensa alicantina años 1930-julio 1936. Fuentes orales

Mancha-Centro (6,07%) y del extranjero (2,90%). Los efectivos procedentes de la Vega Baja, Murcia y La Mancha-Centro (23,77%), forman un importante colectivo demográfico, «els castellans». Durante la década de los años 30 llega la mayor remesa de efectivos (52,52%), siendo también significativa la registrada entre 1923-29 (28,04%).

Algo más de la mitad de la población vivía en el casco urbano (57,35%). La población alóctona estaba distribuida por todo el término municipal, predominando ligeramente en el centro urbano sobre las partidas rurales. En cambio, la población autóctona se concentraba preferentemente en las calles más céntricas del casco urbano y en las dos partidas rurales.

El nivel de instrucción del vecindario es bastante elevado[73], coincidiendo con los niveles habituales de los espacios urbanizados: dos terceras partes (68,54%) frente al 29,56%. Como suele ocurrir, el colectivo femenino posee un menor nivel, respecto al masculino, siendo la diferencia bastante exigua: 3,66% en la alfabetizada y un 5,30% entre la analfabetizada. Territorialmente, el mayor nivel de instrucción se sitúa en el casco urbano y dentro de éste, en sus calles más céntricas (65,95%), decreciendo considerablemente hacia la periferia, especialmente en las partidas rurales (7,02%). En el colectivo femenino, el mayor nivel de analfabetismo se sitúa en la población inactiva («sus labores», 89,96%) frente a las cotas muy reducidas de los sectores económicos activos (4,52% las cigarreras y 0,63% en confección y sirvientas, en el secundario y terciario). En el colectivo masculino, el bastión del analfabetismo está entre los albañiles, cerámicos, carreteros y «jornaleros», en los sectores primario y secundario.

2. *La rivalidad ideológica del vecindario.*

La gran mayoría del vecindario era ideológicamente de centro-izquierda frente a un reducido sector conservador, depositando una excesiva confianza en la República. Era considerada como la panacea que iba a resolver todos los problemas, sobretodo una mejora de las condiciones de vida, trabajo y un progreso generalizado, de ahí la paulatina frustración y desencanto con el paso de los meses y la lentitud de los cambios. La mayoría del vecindario era bastante humilde, viviendo en casas alquiladas y con un pequeño salario (cuando lo había),

---

73. Considerando aquellos efectivos, con una edad igual o superior a los 10 años, que declaran afirmativamente a la cuestión «sabe leer, sabe escribir» del Padrón.

por ello era muy estimado tener un «sueldo fijo». En verano, distinguidos alicantinos, la mayoría de ellos conservadores e intransigentes, veraneaban.

Había una fuerte rivalidad ideológica entre los dos espectros ideológicos tradicionales, derecha e izquierda, presente en cualquier aspecto de la vida diaria, concretándose en la existencia de dos sociedades musicales («La Esperanza» y «La Armonía»), dos equipos de fútbol («Unión Deportiva» y «Raspeig») y dos cines («La Esperanza» y «Principal») vinculados a dos centros socio-políticos, «La Esperanza» (conservador) y «La Democracia» (progresista), respectivamente, con esporádicos incidentes (como los resgistrados cada domingo, a la salida de los cines, entre elementos de ideologías opuestas). Los derechistas estaban muy marginados por los de centro-izquierda, teniendo que soportar estoicamente el vocablo despectivo de «pandorgo y calavérico». La rivalidad llegaba al punto de negar un café a un vecino si se sabía que pertenecía al sector opositor.

La enseñanza también fue un campo de batalla política, con distintas concepciones ideológicas en el profesorado y el tipo de enseñanza impartida en las escuelas nacionales y privadas. Entre las privadas sobresale un colegio laico, «La Igualdad» (al menos desde 1918), sin ningún problema en su actividad; en cambio, la Fundación Benéfico-Docente de Bienvenida López Seriñá («el colegio de las monjas»), dedicada a la enseñanza con 5 religiosas, se clausuró violentamente en los sucesos incendiarios de mayo de 1931[74].

3. *El anticlericalismo.*

El vecindario siempre se había mostrado receloso con la religión, especialmente los sectores republicanos (muchos republicanos casados civilmente). Paradójicamente, en numerosas familias el marido era de centro-izquierda y su esposa era una ferviente católica. Al parecer, antes de abril de 1931, la parroquia tenía una cierta concurrencia frente a la mayoritaria inasistencia durante la República, aumentando algo en algunas festividades señaladas.

La mayoría del vecindario era indiferente u opositor al cura párroco, por sus modos y conducta oligárquicos. Desde los sectores más izquierdistas se le acusaba de mangoneos, caciquismo y colaboracionismo con los notables locales. Especialmente tensas y crispadas fueron las relaciones entre el cura y los dos

74. AMSV, correspondencia años 1928-36. Diversos rotativos alicantinos, especialmente los siguientes: *Las Noticias, El Tiempo, Diario de Alicante y El Luchador*. Fuentes orales.

alcaldes republicanos, a raíz del pleito. Tras las elecciones del 16 de febrero, el cura abandonó la casa-abadía, refugiándose en el domicilio de un vicario, ante el intento fallido de incendio de la iglesia y arrastre de su antipopular criada, yéndose a Elda.

La procesión del patrón San Vicente Ferrer fue bastante polémica, con diversos incidentes. Durante los años 1932, 1933 y 1936, coincidiendo con gobiernos de centro-izquierda en Madrid y la desautorización del alcalde, no hubo procesión pública (según los republicanos, debía ser una ceremonia íntima para los creyentes). En 1934 y 1935, con gobiernos radical-cedistas, sí se celebró (con fuerte protección policial), autorizada por el Gobernador Civil a propuesta de los conservadoras locales, con una fuerte polémica liderada por «*El Luchador.*»[75]

75. AMSV, correspondencia años 1931-36. *El Correo*, 30/4/1932, 11/4/1934, 26/4, 30/4/1935. *El Luchador,* 26/4/1933, 9/4/1934, 30/4/1935. *Hoy,* 8/4/1934. *El Día,* 10/4/1934. *Diario de Alicante*, 28/3, 11-12/4/1934. Fuentes orales

FLOREAL DEL RASPEIG.
GUERRA Y REVOLUCIÓN:
18 JULIO 1936 - 29 MARZO 1939

I. LA APARICIÓN DE DIVERSOS CENTROS Y ÓRGANOS DE PODER.

Las organizaciones sindicales y políticas respondieron a la sublevación militar del 18 de julio constituyendo diversos órganos de poder, «los comités», ante la fragmentación del Estado republicano e inoperancia del Gobierno. Los Ayuntamientos quedaron desbordados por el descontrol callejero y la avalancha de medidas revolucionarias. La rebelión militar se convertía en un guerra civil ante la impotencia de los sublevados para conseguir el poder y la República para dominarlos. Simultáneamente estallaba una revolución, aspirando a una rápida transformación de las estructuras socioeconómicas burguesas hacia un Estado proletario-marxista. Las diferentes fuerzas republicanas estaban divididas al defender distintas posturas, enfrentándose al dilema de la prioridad de la guerra o la revolución o ambas a la vez: los anarquistas, vinculados a la espontaneidad de las masas callejeras; comunistas y socialistas divididos en diversas tendencias internas y los republicanos moderados centrados en la defensa del sistema de libertades. En este contexto, el principal papel lo desempeñó el anarcosindicalismo, al hallar la coyuntura idónea para aplicar su proyecto libertario, secundado por la izquierda socialista y el comunismo no estalinista frente al socialismo moderado, el republicanismo y el comunismo estalinista. Ante las múltiples formas locales de poder, era muy difícil establecer una disciplina social y política, agravadas con la situación bélica.

Al final del verano, se constituía un gobierno integrado por todas las fuerzas antifascistas, salvo los anarquistas. Iniciaba el paulatino restablecimiento del poder republicano, consolidándose durante el invierno. La dialéctica guerra-revolución estalla definitivamente en la primavera de 1937, estrechamente vinculada con el control de la hegemonía política del Estado, con dos estrategias opuestas:

detener la revolución en aras de una eficaz acción bélica o indisolubilidad del binomio. La formación del gobierno Negrín (mayo 1937), apoyado por los partidos republicanos y el PCE, apostó prioritaria y claramente por la guerra, resolviendo provisionalmente el conflicto, centralizando el aparato estatal y militar. 1938 sería el año de la actuación militar desesperada, agravándose la situación con la caída de Cataluña.

Los avatares del poder republicano central trasladaba los enfrentamientos a la ciudadanía y organizaciones políticas y sindicales de la retaguardia. La caída del Gobierno Largo Caballero conllevaba la salida de UGT y CNT del Gobierno, con una dura confrontación entre el estatalista PCE y los sindicatos revolucionarios, debilitando la moral de la retaguardia[76].

1. *Los organismos revolucionarios.*

Conocida la noticia de la rebelión militar en el municipio, las entidades políticas y sindicales locales crearon varios organismos, coordinando sus estrategias para defender la República al tiempo que se modificaba totalmente la dinámica política, social y económica:

El Comité de Alianza Revolucionaria surge el 26 de julio de 1936, con 2 representantes por cada una de las siguientes organizaciones: Casa de la Democracia, JIR, PCE, CNT, Juventud Libertaria y FAI. El Comité decía estar integrado por representantes de todas las representaciones políticas y obreras existentes en aquellos momentos, no apareciendo ni UGT ni el PSOE, tal vez por encontrarse disueltos; no obstante la UGT mantuvo su actividad prácticamente hasta julio de 1936. Se ofrecía a las autoridades municipales para combatir a los sublevados, autoconcediéndose una serie de funciones, relacionadas con el control y seguridad del municipio: la organización de hombres armados (milicianos), estableciendo turnos para vigilar la localidad junto a la búsqueda de los desafectos.

El *Comité Revolucionario* existió al menos entre julio y diciembre de 1936 siendo tal vez la misma entidad que la Alianza Revolucionaria. Un mínimo de 4

76. Dada la amplia bibliografía existente sobre la guerra civil, las siguientes obras ofrecen una amplia visión sobre el conflicto. AA.W. La guerra civil. Historia 16, Madrid, 1986. TUÑON DE LARA; ARÓSTEGUI; VIÑAS; CARDONA; BRICALL. *La guerra civil española: 50 años después.* Labor, Barcelona, 1986. AA.W. *Historia de la provincia de Alicante. Edad Contemporánea.* Ed. Mediterráneo, Murcia, 1985. Vol. VI.

miembros pertenecían a la fábrica de cementos, debiendo estar capitalizado por efectivos cenetistas. Desplegó una intensa actividad, al menos hasta diciembre de 1936, siendo cuestionado por una parte del vencindario, al parecer sin excesivo ruido, por miedo a represalias. Tenía un Comité de Orden Público, al menos durante el verano, encargado de las detenciones de personas consideradas desafectas y emisión de avales y salvoconductos. Entre sus primeras decisiones se encuentra el cambio de nombre del municipio, sustituyendo San Vicente por Floreal[77], como acto hostil hacia todo lo relacionado con la religión. Se ignora el momento concreto del cambio, pero seguramente se produciría al final del verano (septiembre u octubre).

El Comité dirigió a la ciudadanía al menos dos manifiestos, tratando de hacer entender sus decisiones. El segundo de ellos (4 noviembre 1936) aludía el "asunto de los alquileres". El 22 de octubre acordaba la incautación transitoria de todas las fincas urbanas del término municipal para atender el paro obrero local y contribuir al esfuerzo bélico del Gobierno. Los inquilinos y propietarios debían pagar al Comité los alquileres y rentas, comprometiéndose éste en el abono de los impuestos. La medida fue acogida pasivamente por la mayoría del vecindario, aunque algunos inquilinos morosos con sus propietarios, se pusieron al día, pagando puntualmente, cuando hasta entonces, sus propietarios habían sido incapaces de cobrar[78].

El Comité Frente Obrero Antifascista, constituido en los días posteriores al 18 de julio, emprendió una activa labor, al menos durante el verano, existiendo todavía en noviembre de 1938. Cabe destacar su participación en las actuaciones revolucionarias, sobretodo en las incautaciones, con una Comisión de Incautaciones, integrada por 3 ó 5 miembros (comunistas y anarquistas). Tal vez acogiera en su seno a la Alianza Revolucionaria y al Comité Revolucionario (algunos documentos sellados con el sello del Comité Revolucionario), con unas funciones semejantes, como la expedición de avales e informes socio-políticos y salvoconductos, facilitar la adquisición de alimentos y la venta de la producción,...Intervino en la destitución de funcionarios públicos, (personal sanitario del Ayuntamiento, 24 setiembre 1936). Integrado por 17 miembros, su secretario era

---

77. Floreal es un nombre revolucionario, correspondiendo con el octavo mes del calendario republicano francés (20 abril-19 mayo.

78. AMSV, correspondencia año 1936. AHN, SGC, P-S Alicante, leg. 21/4, 96/1. Fuentes orales.

un destacado alto cargo del PCE, su presidente otro alto cargo cenetista y del Consejo Municipal y su vicepresidente, un alto cargo de la Corporación republicana. Sus miembros representaban a los distintos partidos y sindicatos locales, al menos el PCE, IR/Casa de la Democracia y CNT[79].

El Frente Popular/Frente Popular Antifascista. El Frente Popular, constituido para las elecciones de febrero de 1936, debió modificarse tras el 18 de julio, para dar cabida a la CNT. El Frente Popular Antifascista debió sustituirlo, como en Alicante.

Al menos en el verano de 1936, el Frente Popular actuaba paralelamente al Comité Revolucionario, tal vez supervisando o moderando sus decisiones. Se puede distinguir dos etapas en la vida del Frente Popular Antifascista, coincidiendo con 2 juntas directivas distintas: la primera, se inicia con su formación (octubre de 1937), estando integrado por 16 ó 17 miembros, representando a CNT, PSOE, UR, FAI, PCE, UGT e IR, recayendo la presidencia en un alto cargo cenetista y la vicepresidencia en otro destacado miembro de la Corporación republicana (siendo tal vez el mismo organismo que el CFOA). La CNT tenía una destacada presencia, con 3 altos dirigentes al igual que IR. Según *«Liberación»*, se había logrado «después de amplias y acertadas deliberaciones», al parecer tras subsanar algunas discrepancias/rencillas. El rotativo le animaba a ser duro con los saboteadores y «limpiar la retaguardia», congratulándose unos días más tarde por la detención de 15 individuos. La segunda etapa, a partir del 11 de noviembre de 1938, comienza con importantes cambios en su dirección, al menos en su presidencia (seguía en manos de la CNT aunque con un titular distinto, quedando apeado el principal dirigente anarquista local) y secretaría (con una destacada activista comunista). En 1938, el FP Antifascista desarrollaba una especial actividad, condicionada por la evolución de los acontecimientos, intentando elevar y sostener la decaída moral del vecindario, con numerosos actos públicos y numerosas campañas de recogida de subsidios y material para el frente, como las campañas pro-invierno. También expedía informes políticos relativos a la conducta político-social y controlaba los efectivos movilizados y voluntarios en el frente[80].

---

79. AMSV, correspondencia año 1936. Acta sesión Consejo Municipal 21/11/1938. AHN, SGC, P-S Alicante, leg. 16/6, 96/1, 103/2.

80. AMSV, correspondencia años 1936-38. Acta sesiones municipales 10/10/1938, 30/4/1940. *El Luchador,* 14/10/1937. *Liberación,* 3/10, 10/10/1937. *Avance,* 29/3/1938.

2. *Actuaciones revolucionarias.*

El poder popular respondió a la sublevación militar con la Revolución, imponiendo su ley particular sobre todos los aspectos de la vida ciudadana: orden público, abastos, medios de producción,... desbordándose las pasiones y aspiraciones populares, en detrimento de los colectivos proclives o simpatizantes del «ideario antifascista», mediante dos actuaciones:

2.1. *Actuaciones político-económicas.*

Surgieron una gran variedad de mecanismos para la gestión de las unidades productivas (agrarias, industriales, comerciales y servicios) por motivos políticos y sociales: la *incautación* o *apropiación,* con carácter definitivo, de una unidad de trabajo, por los obreros; *municipalización,* si la hacía el Consejo Municipal y *nacionalización*, por el Estado. La *intervención* o *control obrero* es una estructura mixta, con una gestión paritaria entre el accionista/propietario y otros organismos (obreros, con un comité de control obrero para fiscalizar la gestión de los directivos privados o propietarios; el Consejo Municipal o el Estado, con interventores). Por último, la *colectivización* o *socialización* es la autogestión colectiva de las empresas o tierras por los propios obreros o agricultores. Frecuentemente se confundió o entremezcló la incautación (también denominada requisa y confiscación) y el control obrero, siendo siempre decisivo el protagonismo sindical. Fracasado el movimiento rebelde, los obreros volvieron al trabajo. Muchos propietarios estaban huidos, detenidos o se negaban a colaborar; para evitar la paralización productiva o la «incompetencia patronal», los obreros decidían la gestión obrera, en los primeros meses, en un contexto de desorden, arbitrariedad e improvisación, según la iniciativa sindical.

Partidos y sindicatos se aglutinaban sobre dos grandes programas en la denominada «economía de guerra»: el proyecto sindicalista revolucionario, con una versión anarcosindicalista (simultanear la guerra y la transición hacia la nueva sociedad libertaria) y otra socialista (gestión obrera directa del campo y fábricas, mediante comités sindicales unitarios); el proyecto republicano-comunista, defendía la República como régimen político democrático-burgués, admitiendo la reforma del capitalismo con medidas progresivas (combinando la libertad, la justicia social y la democracia avanzada con un importante papel del Estado). Estos dos proyectos ya eran visibles antes del 18 de julio; la sublevación militar aumentó las divergencias con la polémica guerra-revolución, imponiéndose el proyecto republicano, con la formación del Gobierno Negrín.

La coyuntura bélica-revolucionaria alteró sustancialmente las relaciones socio-económicas, con numerosos problemas, principalmente en la producción, su distribución, el colapso del sistema financiero y comercio exterior,... En julio, el territorio republicano conservaba la mayoría de los centros urbanos industriales frente al control rebelde de las regiones agrícolas y una parte de los yacimientos de minerales. Con el paso de los meses, el territorio rebelde fue aumentando, notándose las carencias desde el otoño de 1936. La adaptación de la economía a la coyuntura bélica conllevaba una serie de desequilibrios (disparo del coste de la vida, especialmente los alimentos, frente a los salarios, entre otros aspectos), repercutiendo muy negativamente sobre la retaguardia. Desapareció la enconada conflictividad social anterior al 18 de julio, por la peculiar coyuntura del momento aunque sustituida por un creciente y tácito malestar en amplias capas sociales, con un acusado cansancio, deseo de paz y crítica de las autoridades.

En la provincia de Alicante, numerosos sectores industriales atravesaban una crítica coyuntura en julio de 1936, con un elevado paro obrero, como ocurría en la industria metalúrgica y especialmente en el sector de la construcción e industrias afines.[81]

En Floreal, la economía municipal atravesaba un momento difícil, dentro de la tónica de los años precedentes, dado que el sector de la construcción y los «jornaleros» acaparaban la mayor parte de la economía municipal[82]. La agricultura seguía con los mismos problemas (sequía -dramática situación en 1938- y lograr agua de riego), sumándose a las rigideces del intervencionismo estatal sobre las

81. Véase las siguientes obras entre la amplia bibliografía existente. ARÓSTEGUI, J. «Los componentes sociales y políticos", en *La guerra civil española: 50 años después.* Labor, Barcelona, 1986. BRICALL, J.M. «La economía española (1936-39)», en *La guerra civil española: 50 años después.* Labor, Barcelona, 1986. BERNECKER, W.L. *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil.* Ariel, Barcelona, 1980. BOSCH, A. *Ugetistas y libertarios.* Alfons el Magnànim, Valencia, 1983. GIRONA, A. *Guerra i revolució al País Valencia.* Tres i Quatre, Valencia, 1986. QUILIS, F. *Revolución y guerra civil. Las colectividades obreras en la Provincia de Alicante. 1936-39.* Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, Alicante, 1989. SANTACREU, J.M. *Cambio económico y conflicto bélico: transformaciones económicas en la retaguardia alicantina. Alicante, 1936-39.* Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, Alicante, 1989.

82. Según la matrícula industrial de 1939 (elaborada en 1938), de un total de 99 contribuyentes (con importantes ausencias como la fábrica de cementos y las cerámicas), tan sólo una cuarta parte de los contribuyentes (29) aparecen registrados como actividades propiamente industriales. AHP-Sección Hacienda, HG 963.

materias primas (semillas, abonos,...) y las cosechas. La progresiva escasez de alimentos incrementó el cultivo de las pequeñas parcelitas que tenían numerosos vecinos, ocultando y falseando la producción para evitar confiscaciones. El Comité agrícola local, constituido con un sustancial retraso (julio 1937), funcionó bastante irregularmente, reorganizándose en enero de 1938 y medio año más tarde, lo disolvía el Gobernador Civil, alegando «incumplimiento de deberes»[83].

Las actuaciones revolucionarias político-económicas afectaron a diversos bienes industriales, agrícolas y de servicios, junto a otros como alhajas, sumas de dinero, armas de fuego, aparatos de radio, cosechas, animales de corral,...generalmente mediante registros domiciliarios o solicitados, siendo entregados para «evitar problemas». Al parecer, el movimiento incautador fue bastante significativo e incluso sin distinguir demasiado entre matices ideológicos, aunque casi todos los afectados eran destacados personajes conservadores. Al menos, se dio un caso paradójico con un pequeño industrial local de bordados, afiliado a la CNT desde hacía muchos años y tener la confianza de los dirigentes locales anarquistas, siendo incautado el negocio por sus operarias, pese a su oposición; nunca había tenido tensiones con sus trabajadores, comentándose que incautaron porque era la «moda del momento». Una noche, en la Casa del Pueblo-CNT se intentó someter a juicio al propietario (empleado a sueldo), al boicotear la labor de las operarias (viajaba por la provincia vendiendo la producción pero desde la incautación, se dedicaba a entorpecer, buscando el fracaso). Finalmente, el negocio cerró por quiebra.

La CNT y los diversos centros de poder constituidos desde el 18 julio son los principales promotores de las incautaciones registradas en el verano de 1936 y meses posteriores. El Radio Comunista y la UGT también tuvieron alguna participación, al parecer mínima[84].

2.1.1. *La agricultura: la Colectividad Agrícola CNT.*

Se desconoce la fecha exacta de su constitución pero al menos el 3 de setiembre de 1936 ya funcionaba, participando en la incautación de los bienes del Canal de la Huerta de Alicante. Debió constituirse en agosto o a fines de julio,

83. AMSV, correspondencia años 1936-38. Puede rastrearse los problemas económicos del trienio a través de la prensa alicantina.

84. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 107/3, 108/5. AHN-SCG, provincia Alicante, leg. 1397-2, pieza 9ª. Fuentes orales, entre ellas, miembros muy próximos a los afectados.

legalizándose oficialmente[85] (la Dirección General de Trabajo aprobaba sus estatutos el 3 de agosto de 1937) según el decreto del 8 de junio. Unos días más tarde (15 agosto), se constituía oficialmente (sustituyendo la primitiva denominación de «Colectividad agrícola CNT Floreal del Raspeig» por «Colectividad Cooperativa Confederal de Trabajadores Campesinos CNT»), con una asamblea general de socios, eligiendo un consejo de administración de 7 miembros.

La Colectividad estaba formada por un mínimo de 16 fincas, 9 en el término municipal de Floreal y otras 7 en el de Alicante, en las partidas rurales de La Cañada y Fontcalent, lindantes con Floreal. Usufructuaba al menos 7 minas, posiblemente de agua salitrosa. El Radio Comunista local poseía al menos una finca incautada. Al parecer, la Junta Calificadora Municipal para determinar las personas facciosas tuvo una escasa o nula actividad, al menos hasta septiembre de 1937. Las incautaciones de las fincas que integraban la Colectividad debieron producirse al margen de los canales reglamentarios, considerando el carácter involucionista de sus propietarios, al menos para las fincas enclavadas en término de Alicante, con oposición del Gobernador Civil.

Se desconoce el número total de colectivistas, aunque se dice que al principio eran bastantes, disminuyendo con el paso de los meses, por las movilizaciones al frente y un creciente desencanto ante la deficiente y arbitraria gestión de sus directivos. También se ignora la superficie global de la Colectividad aunque se estima que debía ser bastante significativa, ante la extensión de algunas fincas. El funcionamiento de la Colectividad era bastante ineficaz, al menos a mediados de 1938. Por estas fechas, el Consejo de Administración denunciaba el robo de esparto en una finca mientras la Delegación Provincial del IRA solicitaba al Consejo Municipal el desalojo de los numerosos alicantinos que se habían instalado en algunas fincas, huyendo de los bombardeos. La investigación de los hechos descubrió una realidad esperpéntica: las ocupaciones se debían al estado de abandono en que se hallaban por parte de los colectivistas, incluida la finca que ocupaba el Presidente. A fines de este año, el Consejo Municipal estudiaba la municipalización de la finca Arnau al tenerla la Colectividad sin cultivar, dada su extensión, calidad de la tierra, abundante agua y su cercanía al municipio, para ser cultivada conjuntamente con el Comité Agrícola Local y producir frutas y horta-

85. Hasta mediados de 1937 y a nivel estatal, la CNT mantuvo un fuerte enfrentamiento con el Gobierno-Ministerio de Agricultura (en manos comunistas). Este sólo reconocía la incautación de las tierras pertenecientes a propietarios facciosos.

lizas, tan necesarias para el abastecimiento del vecindario. En una reunión conjunta del Consejo Municipal y el Comité Agrícola, se abordó las dificultades de la Colectividad; su Presidente (vocal del Comité) reconocía los contratiempos de las movilizaciones de efectivos y personal administrativo y las crecientes dificultades para cultivar las fincas, solicitando colaboración municipal. La decisión definitiva se pospuso para una reunión posterior, entre el Comité Agrícola y la Colectividad, al parecer nunca celebrada.

El deficiente funcionamiento de la Colectividad se debe a varias causas, dentro de la compleja coyuntura del momento. En primer lugar, la meteorología no acompañó en absoluto, con unos años de intensa sequía, siendo casi todas las fincas de secano. Los directivos carecían de responsabilidad y dotes organizativas y técnicas, especialmente el Presidente, estimando siempre «que todo estaba bien», haciendo cada uno lo que quería. La suerte tampoco acompañó pues en una ocasión se trajeron 2 tipos de semillas, una de origen nacional y otra de Holanda, siendo ésta improductiva. No obstante, la contabilidad estaba en buenas manos, las del maestro racionalista. Se comenta que la Colectividad empezó con buen pie, con la concesión de medio millón de pesetas, al parecer por una entidad bancaria. A pesar de estas dificultades, la Colectividad producía diversos productos, al menos en octubre de 1938, con varios cereales (avena, cebada y trigo), leguminosas (algarrobas, garbanzos, guisantes y habas) y tubérculos (ajos y patatas), en secano mientras que el regadío era muy residual. Recibía algunas ayudas oficiales, como fertilizantes del IRA e incluso contribuyó al abastecimiento del municipio (donación de 4.000 Kgs. de patatas, junio 1938). Al parecer comerciaba con distintas localidades de la provincia[86].

2.1.2. *La industria.*

Las industrias de la construcción (fábrica de cementos, dos cerámicas y tal vez la fábrica de yesos), extractiva (minas de ocre-hierro y «Ocrera Alicantina»), madera y alimentos (industria de jabón, tostadero de cereales y partidores de almendra) son los sectores industriales que tuvieron gestión obrera.

La fábrica de cementos. La intervención y control obrero se acordaba en una reunión conjunta de los trabajadores de las factorías de Buñol y Floreal celebrada

86. AMSV, correspondencia 1937-38. Actas sesiones Consejo Municipal, 21/11, 3/12/1938. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 103/2, 110/5, 135/3 y 23. P-S Barcelona, leg. 1167. P-S Madrid, leg. 491. AHP, sección Hacienda, HG 822. *Liberación,* 17/4/1938. Fuentes orales.

en Valencia (15 septiembre 1936) aunque los directivos de ésta última declararon posteriormente (1940) que la Empresa estaba incautada por los obreros anarquistas desde julio. La medida era «necesaria para vigilar debidamente en beneficio de la clase trabajadora las actividades de la Compañía». Al menos la intervención y control de la factoría de Floreal se hizo conjuntamente con UGT, con un consejo obrero, a pesar de estar afiliados la mayoría de los trabajadores a la CNT. Desde principios de agosto, el movimiento de capital estaba controlado por los empleados, según un decreto del Gobierno, al igual que en la fábrica de «Yesos Lillo».

El consejo obrero cooperó estrechamente con las autoridades locales; al menos en diciembre de 1936, algunos empleados formaban parte del Comité Revolucionario, colaborando económicamente contra el paro obrero local. Se afirma que su gestión fue desastrosa, por su incapacidad organizativa y el predominio de la libre voluntad de los empleados, «liberados» de sus directivos. La fábrica atravesaba una profunda crisis a mediados de 1936, con unas escasas ventas. La intervención de la fábrica por el Ministerio de Industria (30 abril 1937) le dio gran vitalidad, al trabajar para el Ministerio de la Guerra (al mes siguiente funcionaba a media explotación), desapareciendo o reduciéndose muchos problemas (el Gobierno facilitaba materias primas y compraba la producción para la política de defensa)[87].

«La Cerámica Nueva» y «La Cerámica Alicantina». La incautación la realizó el Sindicato del Ramo de la Construcción de Alicante y su radio CNT (15 febrero 1937), tal vez porque tenía socializadas todas las cerámicas de Alicante aunque el Sindicato Único de Floreal tenía una sección de cerámicos. Sindicalmente se pretendía evitar la «paralización del trabajo» existente a mediados de 1936, aunque no todas las cerámicas se encontraban en la misma situación. La última cerámica en paralizar su producción fue la «Cerámica Nueva». Los objetivos de la socialización eran bastante ambiciosos, con importantes mejoras laborales, salariales y la modernización del aparato productivo. El balance económico de 1937 era relativamente positivo, al menos para la «Cerámica Nueva», con unas ganancias moderadas y algo más reducidas para la «Cerámica Alicantina.»[88]

---

87. AMSV, correspondencia años 1936-38. AHN, SGC, P-S Alicante, leg. 109/4; P-S Barcelona, leg. 1386. AHN-SCG, provincia de Alicante, pieza 8ª, leg. 1397-2. Gaceta de la República, 14/5/1937. Véase en MATARREDONA, E. *Sant Vicent del Raspeig. Estudio demográfico y económico.* Ayuntamiento de San Vicente, Alicante, 1976, el cuadro sobre la producción de cemento en la pag. 70. Fuentes orales.

88. AMSV, correspondencia año 1936. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 100/2.

La fábrica de «Yesos Lillo». Parece ser que estuvo en manos de sus empleados, conjuntamente con su propietario, aunque con un peculiar mecanismo: los beneficios eran para los empleados y los gastos para el propietario.[89]

Las minas de ocre (hierro) de El Sabinar. La incautación fue promovida por la sección de mineros del Sindicato Único (20 agosto) ante el CFOA y ejecutada al día siguiente. Consideraban que llevaban trabajando «muchos años» y con unos «salarios mezquinos», siendo un «acto de justicia la incautación», al «haberse enriquecido los dueños con su trabajo, utilizando sus fortunas al servicio de la reacción». Los propietarios, vecinos de Floreal y Muchamiel, estaban ilocalizables y clasificados como desafectos.12 eran las minas incautadas (ubicadas en los términos municipales de Floreal y Muchamiel), con una superficie total de 145 hectáreas. Los mineros nombraron un consejo de administración de 5 miembros, los mismos que dirigían la sección sindical de mineros[90].

La «Ocrera Alicantina», de Pérez y Lillo. Los obreros, afiliados al Sindicato de Productos Químicos UGT de Alicante, solicitaron (23 agosto 1936) la incautación. Creían que no tenían garantizado su futuro, deseando evitar que otros colectivos controlaran la Empresa y acogiéndose a la desaparición de uno de los dos socios, declararon la incautación de la mitad de la Empresa que le correspondía. Con anterioridad, los dos socios habían comunicado al comité de intervención de industrias del Ministerio de Industria y Comercio, el agotamiento de sus recursos económicos[91], solicitando numerario para el abono de salarios, a cambio de poner a disposición del comité sus existencias y materias primas. Un comité de control de 3 miembros dirigía la Empresa, colaborando con el socio que no había huido, aunque sus actos debían ser refrendados siempre por algún miembro del comité. Al menos en octubre de 1938, funcionaba la fábrica de Floreal.

---

89. Según afirmaciones de un familiar muy cercano al propietario.

90. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 103/2.

91. En el inventario de bienes de la Empresa (8/9/1936), se valoraba las materias primas almacenadas en 94.319,65 ptas, las deudas en 21.843,22 ptas, debiendo los acreedores 46.834,48 ptas. Globalmente el capital activo alcanzaba las 157.532,48 ptas y el pasivo 134.637,15 ptas. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 101/1. FPI-AH, documentación personal de R. Lamoneda. Orden del día del 22/8/1936. AMSV, correspondencia año 1938.

El sector de la madera. En octubre de 1938 había 12 talleres de ebanistería, 9 paralizados y 3 en activo. Posiblemente estuvieran sometidos a control obrero: uno de ellos lo estaba, el denominado «colectiu» y también otro que empleaba a más de 40 familias y al parecer, su propietario colaboraba con el control. El «colectiu» estaba formado por la unión de algunos talleres, por iniciativa de 3 trabajadores adinerados, quienes aportaron capital, imitando a sus compañeros de Alicante. Se dice que funcionó bien hasta cierto punto; al principio tenía trabajo pero con el paso del tiempo, los que pusieron el capital se fueron adueñando poco a poco del negocio, actuando como verdaderos patronos, empezando los problemas. El sector maderero tuvo numerosas dificultades en el último trienio republicano. Como indica Santacreu, a mediados de 1937, el sector trabajaba a media producción, como consecuencia de la coyuntura bélica (dificultad para abastecerse de materias primas, pérdida de mercados,...); algunos talleres malvivían trabajando para las necesidades de la guerra, el SRI y los hospitales de sangre. En el caso de Floreal, algunos talleres construían ataúdes, debiendo ser la situación bastante desesperada, careciéndose totalmente de madera en setiembre de 1937[92].

La industria de jabones de Vicente Lillo García. Pequeño negocio particular de un destacado lerrouxista. En 1936, el negocio estuvo paralizado mientras que entre abril y agosto de 1937 elaboró unos 30.983 kgs. de jabón. Considerando que la capacidad productiva era de 500 Kgs/8 horas, es notoria la ralentización productiva. El Consejo Municipal municipalizó (debió producirse a fines de septiembre o principios de octubre de 1937) la industria, al ser un producto de primera necesidad muy escaso, con alguna polémica en el seno del Consejo. Al igual que otros sectores productivos, tuvo que sortear diversos obstáculos, provocando serias disensiones dentro del propio Consejo Municipal. La ausencia de materias primas era el principal problema. Al menos a principios de junio de 1938, la industria estaba paralizada por este motivo «desde hace tiempo». Tal era la situación que a mediados de setiembre, y por unanimidad, se renunciaba a la fabricación de jabón, basada en las constantes pérdidas que ocasionaba a las arcas municipales, coincidiendo con una demanda de investigación, por un consejero, dada la deficiente contabilidad de la industria[93].

---

92. AMSV, correspondencia años 1937-38. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 16/6, doc. 98; leg. 109/4. SANTACREU, J.M. op. cit., pp. 317319. Fuentes orales.

93. AMSV, correspondencia años 1936-38, 1940. Actas sesiones Consejo Municipal, 29/8, 12/9/1938. Fuentes orales.

El tostadero de cereales «Los cuatro granos». A principios de noviembre de 1938 la industria era explotada por Intendencia Militar, atendiendo el servicio de hospitales[94].

Los Partidores de almendra. Había 2 partidores (almacén donde se separa la cáscara de la pepita); uno, dedicado a la exportación de almendra, estaba incautado por el SURA de Alicante-CNT mientras el otro siguió en manos de su propietario (concejal de AR en la Corporación republicana), hasta el 6 de noviembre de 1937, con la intervención del Ministerio de Agricultura. La medida se encuadra en la estrategia oficial de intervenir aquellos productos agrícolas netamente exportables y fuente de divisas[95].

2.1.3. *Los servicios.*

Los bienes del Canal de la Huerta de Alicante, Sociedad Aguas de Alicante (una balsa, red urbana de tuberías y varios inmuebles) y Tranvías de Alicante (un pequeño solar y las fajas de terreno en el lindero de la carretera de Floreal) ubicados en el término municipal de Floreal[96] junto con los medios de transporte, inmuebles y varios establecimientos comerciales (peluquerías de caballero, carnicerías, farmacias y panaderías) estuvieron administrados por sus trabajadores.

El Canal de la Huerta de Alicante. La incautación de sus canales de riego, manantiales y otras infraestructuras se acordaba en una reunión celebrada en el domicilio social del CFOA de Floreal (3 setiembre 1936). Asistieron representaciones de los municipios afectados (Alicante, Muchamiel, Floreal, Monforte, Agost, Novelda, Elda, Petrel, Sax y Villena) y la comisión de incautaciones del CFOA de Floreal. La medida se adoptaba para explotar colectivamente la sociedad por su carácter de utilidad pública y la necesidad de organizar la explotación de la Empresa atendiendo los intereses generales de los regantes (prosperidad de las tierras).

El Consejo de Administración fue destituido, al ser la mayoría de sus miembros destacados derechistas, estando algunos desaparecidos. Sustituido por un consejo obrero de administración, integrado por representantes de los Frentes

---

94. AMSV, correspondencia año 1938.

95. AMSV, correspondencia año 1937. AHN-SCG, provincia de Alicante, pieza 8ª, leg. 1397-2. SANTACREU, J.M. op.cit., p. 551.

96. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 100/2 y 101/1.

Populares de los municipios afectados, representando los sindicatos y regantes. Fue elegido Presidente, por aclamación, el representante de Floreal (líder de la CNT local y presidente del Consejo Municipal)[97].

Los medios de transporte. En los días posteriores al 18 de julio, la alcaldía requisaba los vehículos de 16 vecinos, para transportar milicianos, suministros, ... Al menos el 7 de setiembre, había 10 camiones requisados; en marzo del año siguiente se entregaba al Comité Provincial de Auto-Transporte todos los vehículos existentes: 15 camiones , 32 coches y 6 motocicletas . Estos vehículos eran muy necesarios para atender los servicios de sanidad, administración municipal y muy especialmente abastos, siendo muy negativa la entrega (un mes antes, el Consejo Municipal incautaba un camión para abastecimiento y dos semanas más tarde, se incautaba otros 2 camiones y 2 automóviles para asistencia médica domiciliaria y abastos). Aún así, los escasos medios disponibles serían requisados por el Ejército (desde abril de 1938 con un único vehículo disponible para abastos, careciendo el municipio de vehículo propio). Los medios de locomoción eran tan reducidos que la fábrica de cementos carecía de vehículos para transportar cemento con fines bélicos, a fines de marzo[98].

Inmuebles. Diversas entidades incautaron inmuebles, desconociéndose su número. La comisión de incautaciones del CFOA tuvo al menos 3, para las Juventudes Libertarias, Ateneo Libertario y Radio Comunista. Los propietarios de 2 de ellos eran claramente reaccionarios (uno había pertenecido al comité local de DRA, siendo un hijo secretario de Falange en Valencia -se le incautó otro inmueble utilizado como almacén de aviación- y otro era un aristócrata). A fines de setiembre, el CFOA tenía ocupados algunos edificios para sus servicios y otros por entidades políticas.

La UGT local incautó (30 julio 1937) al menos la planta baja de un inmueble, protestando su propietario (declarado desafecto por el Tribunal Popular de

97. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 103/2.

98. AMSV, correspondencia años 1936-38. AHP, sección Hacienda, HG 620 y 621, Padrones de la Patente Nacional de Automóviles de 1935 y 1937. El parque automovilístico se componía en septiembre de 1934 de 15 automóviles, 1 omnibús, 8 camiones y 2 motocicletas mientras en octubre de 1936 eran 16 automóviles, 1 omnibús, 10 camiones y 2 motocicletas. A fines del verano de 1936, el Gobierno decretaba la entrega obligatoria de todos los vehículos disponibles a Auto-Transporte, incumpliendo su deber de facilitarlos cuando hiciera falta, distorsionando gravemente la vida cotidiana.

Responsabilidades Civiles de Barcelona, 1 febrero 1938), al usarla en su negocio de compra-venta de caballerías, entre otros aspectos.

Varios inmuebles estaban ocupados por fuerzas del Ejército y seguridad, de distinta graduación, como vivienda (unos 34 en octubre de 1938) y para diversos servicios (intendencia, hospitales, oficinas,...). En numerosas ocasiones durante 1937 y 1938, el Gobernador Civil solicitaba «sin excusa ni pretexto», alojamiento para miembros del Cuerpo de Aviación, agentes de seguridad o locales para almacenes, ya fuera en casa vacías u ordenando «el desalojo de las que sean preciso». Estos inmuebles debían tener algún control, ignorándose su situación jurídica (requisados, cedidos u otro procedimiento).

Respecto a los inmuebles religiosos, en Floreal, sólo había un centro benéfico-docente (asaltado y clausurado en mayo de 1931, reabierto temporalmente en el bienio radical-cedista y clausurado en febrero de 1936). En la segunda quincena de julio o primeros días de agosto, el CFOA lo destinó a Hospital de Sangre, afecto al SRI, e incautado finalmente por la Junta Provincial de Incautación de Edificios Religiosos (principios de setiembre)[99].

Las peluquerías de caballero. Parece ser que los propietarios decidieron socializar el sector (julio de 1937), nombrándose una comisión. Debía haber diversas dificultades, suscitando tensiones la propuesta de aumento de tarifas, calificada por «*Liberación*» como «nada oportuna y oscura», criticando el predominio de los intereses particulares sobre los de la CNT[100].

Carnicerías. Al menos una fue incautada (3 setiembre 1936) por el CFOA, incluyendo otros bienes del propietario (ideológicamente conservador y habitual

---

99. AMSV, correspondencia años 1936-1938. Acta sesión Consejo Municipal, 11/7/1938. AMA-Documentación sobre la guerra civil. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 96/1. AHP, sección Hacienda, HG 809. BOP, 30/7/1936, 17/2/1938. *El Luchador*, 22/7, 5/9/1936. Fuentes orales.
En el verano y otoño de 1936, el Gobierno regulaba la incautación de los inmuebles pertenecientes a personas desafectas, mediante las Juntas Provinciales de Fincas Urbanas Incautadas (sólo se ha hallado un expediente sin haber localizado la documentación de la Junta local en el AHP, existente en su momento. A fines de julio de 1936, el Gobierno decretaba la incautación de todos los «conventos, iglesias y edificios análogos» para en su día establecer centros escolares, beneficencia y otros usos; el Gobernador Civil ordenaba la incautación de edificios pertenecientes a congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza.

100. *Liberación*, 25/7, 1/8/1937. Fuentes orales.

concesionario de servicios municipales antes de 1931 y con estrechos vínculos con FET-JONS y el aparato de poder desde abril de 1939)[101].

Farmacias. Los propietarios de las dos existentes eran conservadores, siendo presionados/extorsionados económicante por los centros de poder. Estuvo prevista la incautación pero seguramente no se materializó[102].

Panaderías. Hubo un intento de socialización como alternativa a la carestía de pan. *«Liberación»* (2 mayo 1937) alude a una serie de hechos ocurridos el 1 de mayo y días previos, por la carencia de pan. Los patronos panaderos habrían acudido al Sindicato de la Alimentación CNT demandando soluciones y aceptando la socialización; con la harina llevada por los obreros se fabricó pan y al ver la fácil solución del conflicto, los propios patrones se rebelaron contra los obreros, acusándolos de boicoteadores.

2.2. *Actuaciones político-sociales.*

Son los acontecimientos tipícamente revolucionarios: saqueo, destrucción/incendio de instalaciones y depuración y control de los contrarrevolucionarios («desafectos»), mediante encarcelamiento o muerte, en los «paseos», sin juicio previo. En los días posteriores al 18 de julio, las masas populares y entidades revolucionarias se constituyeron espontáneamente en defensores de la República, con la estrategia del «pueblo en armas», las milicias, ante el desmantelamiento del aparato republicano.

2.2.1. *Destrucciones y saqueos.*

El incendio de la iglesia y objetos de culto (madrugada del 18 al 19 de julio y otros pequeños incendios en los días sucesivos; derribo de algunas partes y uso como depósito de material militar -hierro y alas de aviones- y abastos), el *derribo de la casa-abadía* (se afirma que era la revancha del pleito), la *requisa y destrucción de imágenes religiosas* (propiedad de distinguidas familias) y el *incendio del juzgado municipal* (días posteriores al 18 de julio) son los hechos más relevantes[103].

101. AMSV, correspondencia año 1940. Declaración del propietario al Fiscal Inspector de la Causa General, valorando globalmente los daños sufridos en 20.000 ptas.

102. Fuentes orales, entre ellas, un miembro próximo a uno de los dos propietarios.

103. AMSV, correspondencia años 1938-40. Acta sesión municipal 3/8/1936. Fuentes orales. Unicamente se incendió la documentación del Registro Civil (desde 1871 al haberse destruido los fondos anteriores durante la Primera Guerra Carlista) y la depositada en las dependencias del Juzgado Municipal mientras los archivos parroquial (depositada en el archivo municipal tras el

2.2.2. *La depuración de los contrarrevolucionarios*[104] .

Los conservadores afrontaron el nuevo orden de forma diversa. Al menos cuatro desaparecieron (escondidos o refugiados en otros municipios, donde eran desconocidos, para esquivar la acción revolucionaria), entre ellos un destacado industrial lerrouxista (con una temporada en la cárcel), un alto funcionario municipal (regresó de incógnito a su domicilio) y algunas familias, como la de un futuro alto dirigente falangista local. Otros siguieron en sus domicilios, confiando en el «no pasará nada» o atemorizados ante la incertidumbre de su futuro.

Encarcelamientos. Al menos 33 personas (debieron ser más) estuvieron encarceladas algún tiempo, por razones ideológicas (intransigentes, directivos de «La Esperanza» y de DRA y dos destacados lerrouxistas, uno de ellos concejal) y proclividad a los sublevados. La mayoría de estos presos serían concejales, alcaldes y altos cargos falangistas, por su condición de «ex-cautivos» y otros «méritos personales», durante los años 40. El Consejo Municipal y el Comité Revolucionario detuvieron otras 12 personas más como mínimo, al considerarlas desafectas y desestabilizadoras del vecindario, entre ellas una calificada como «vago profesional». El cura párroco[105] estuvo recluido una temporada (finca «Los Molinos»), junto a su criada, siendo custodiado por varios anarquistas del sector radical, como medida de seguridad.

Un mínimo de 6 personas pasaron por los Tribunales Populares y Urgencia de Alicante: un ex-alcalde monárquico de 1912 (declaró en el juicio que había sido

---

incendio del templo) y municipal quedaron intactos, vendiéndose su documentación, anterior a 1922, en el verano de 1937 a un vecino para la industria papelera, para contribuir a paliar la grave carencia de papel existente en la provincia.

104. Las autoridades republicanas crearon los Tribunales Populares (formados por jueces y jurados populares, representando al Frente Popular y sindicatos), como marco jurídico de la justicia revolucionaria republicana. Se encargaban de las causas relacionadas con la rebelión. Los Jurados de Urgencia atendían las opiniones, actitudes o sentimientos contrarios al Régimen. Véase ALEJANDRE, J.A. «La justicia penal», en *La guerra civil.* Historia 16, Madrid, 1986, vol. 14. ORS MONTENEGRO, M. «La represión de guerra y posguerra en la provincia de Alicante», en *Anales de la Universidad de Alicante- Historia Contemporánea,* nº. 6, Universidad de Alicante, Alicante, 1988. SALAS LARRAZÁBAL, R. «De milicianos a soldados», en *La guerra civil.* Historia 16, Madrid, 1986, vol. 10. SÁNCHEZ RECIO, G. *Justicia y guerra en España. Los Tribunales Populares. 1936-39.* Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1991.

105. Había abandonado el municipio tras el triunfo electoral frentepopulista, viviendo en su Elda natal. Fracasada la sublevación militar, los dirigentes anarquistas de Floreal temían que sus homólogos de Elda lo «pasearan», culpándoles a ellos.

alcalde «por equivocación»; los testigos de cargo le recriminaban su acusado carácter antiobrero y proclividad hacia los reaccionarios; un destacado comunista le recordó su política de «persecución» hacia los republicanos locales), el director de la fábrica de cementos (acusado por su derechismo intransigente, simpatizante falangista, connivencia con la Guardia Civil, férreo antiobrero y conocedor de la sublevación militar), el hermano de un influyente personaje local (habitual en los manejos turbios al igual que su familia), un ex-secretario del Sindicato Único y un militante del Sindicato (al avalar -antes del 18 de julio- la buena conducta del segundo -destacado derechista local- para conseguir permiso de armas) y un comerciante (acusado de entorpecer el abastecimiento del vecindario y alterar el orden público). Todos ellos (salvo el comerciante) fueron condenados, como desafectos por el delito de conspiración para la rebelión militar, a diversas penas (internamiento en campo de trabajo, indemnización económica al Estado, costas del juicio y pérdida de derechos civiles y políticos)[106].

Muertes. Tres personas aparecieron sin vida en el término municipal y una cuarta desaparecida; V. Ramos eleva la cifra global a 6 personas, desconociendo su fiabilidad al no citar la fuente documental. Entre 1940-43 se reconoció oficialmente el hallazgo del cadáver de tres personas no residentes en el término municipal: un sacerdote de una parroquia alicantina, un guarda particular de campo y un desconocido en la Partida del Moralet, aparecidos el primero en setiembre de 1936 (responsabilizándose a unos vecinos de Busot, de donde era natural la víctima) y el segundo en enero de 1937 (considerado como perteneciente «a la política de derechas»). Un jornalero, con las facultades mentales perturbadas, desapareció en marzo de 1937 (un vecino se lo llevó de la localidad, declarando que «se le perdió o desapareció en Villena»).

La muerte del magistrado de la Audiencia Provincial, Manuel Domínguez Margarit (muy vinculado a la vida política local conservadora), causó una honda impresión en el vecindario[107]: una mayoría rechazaba la práctica del «paseo»

---

106. AMSV, correspondencia años 1936-40. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 11/15, 11/32, 13/11, 13/14. *El Día,* 11/1/1937. *Bandera Roja,* 12/1, 11-13/2/1937. *El Luchador,* 11-13/2, 30/3, 8/7/1937. *Liberación,* 9/7/1937. *Nuestra Bandera,* 9/7/1937. Fuentes orales.

107. Hay diversas opiniones sobre los hechos.. Al parecer tenía instrucciones del máximo dirigente anarquista local para que no abandonara, bajo ningún pretexto, su domicilio sin su consentimiento por lo que le pudiera suceder. Confiando en un amigo, conductor del Comité Revolucionario (un conservador local), salió de su domicilio, asegurándole que no le iba a pasar nada.

aunque desde los primeros días de la sublevación, la opinión generalizada era proclive a algún tipo de castigo para aquellas personas intransigentes hacia las aspiraciones populares pero sin radicalismos.

Según diversos testimonios, el principal dirigente anarquista local, defendía y practicaba una política «civilizada», protegiendo la vida a algunos destacados conservadores (como el cura párroco) e incluso acompañándolos en vehículo a otros municipios. Por ello, salvaría la vida en la posguerra. No se ha reconocido oficialmente la existencia de «checas» o cárceles populares en el municipio, pudiendo considerarse como tal la finca «Los Molinos» (recluidos en ella el cura y su criada). Según la información disponible, en el municipio no habría ningún «paseado» (la muerte de Domínguez Margarit se desarrolló en Alicante aunque con una directa participación de individuos de Floreal). Se comenta que algunos vecinos estaban implicados o colaboraban con el denominado «coche de la calavera», careciéndose de pruebas documentales. Sí hubo numerosas víctimas mortales de vecinos en el frente y en otros municipios, siendo «paseados» por su simpatía hacia los sublevados[108].

2.2.3. *Los milicianos.*

Las milicias populares se formaron en los días posteriores al 18 de julio, en el contexto de euforia colectiva generado contra los sublevados. Al menos el 23 de julio ya estaban constituidas o en gestación, estando integradas por efectivos de las distintas entidades locales de centro-izquierda.

La mayor actividad tendría lugar en los primeros días, coincidiendo con la paralización generalizada del trabajo, relajándose con la normalización de la vida diaria. La principal actividad desarrollada era la vigilancia y seguridad del municipio, especialmente las vías de entrada (solicitud del salvoconducto o retención), mediante unos controles, básicamente nocturnos. Una zona especialmente vigilada era los alrededores de la estación ferroviaria y cementerio. Se levantó una torreta en el barrio de Los Montoyos, al lado de la vía férrea, para avisar la llegada de la aviación enemiga. Solían recorrer el casco urbano, en patrullas, escopeta al hombro. Al menos en los primeros meses, colaboraron

108. AMSV, correspondencia años 1940-41. AHN-SCG, provincia Alicante, leg. 1397-1, pieza 4. RAMOS, V. *La guerra civil en la provincia de Alicante*. Biblioteca Alicantina, Alicante, 1973-74. Fuentes orales.

en la adquisición y transporte de alimentos. A partir de abril de 1939, se responsabilizó a los milicianos de la mayoría de desmanes y acciones incontroladas ocurridas desde el 18 de julio[109].

3. *La actividad de la Corporación republicana:* 18 julio 1936-24 enero 1937.

La actividad cotidiana de la Corporación se vio desbordada por los acontecimientos desencadenados desde el 18 de julio, en un contexto socio-político marcadamente revolucionario. El 24 de agosto, la Corporación se reunía por última vez (asistiendo únicamente 6 concejales, el alcalde y el Secretario), acordando suspender indefinidamente las sesiones municipales y dar un amplio voto de confianza al alcalde para que adoptara por decreto las oportunas decisiones y en su día, informar a la Corporación. El acuerdo se tomaba por los acontecimientos del momento y el deseo del CFOA de instalarse en el Ayuntamiento. Desde entonces, la vida municipal debió estar dirigida o muy influenciada por los organismos revolucionarios (nombramiento de nuevos empleados municipales, en septiembre, a propuesta del CFOA).

Al menos durante el verano y resto del año, el alcalde (de IR) intentó controlar las actuaciones revolucionarias, defendiendo la legalidad y el orden frente al desorden/descontrol callejero. Desplegó una frenética actividad, intentando normalizar la situación (venta de cemento almacenado, rebaja tarifas agua y luz, adquisición de alimentos básicos e incluso se llegó a confeccionar un presupuesto extraordinario para la construcción del matadero y grupo escolar, muy posiblemente para reducir el paro obrero).

El funcionamiento administrativo del Ayuntamiento fue bastante irregular, con significativos retrasos en el cumplimiento de los servicios. La petición de excedencia del Secretario, en setiembre, sin indicar ningún período de tiempo, fue un golpe mortal, agravando la crítica dinámica administrativa (desde mediados de julio dejó de formalizarse la contabilidad, con unas finanzas municipales muy exiguas, al igual que en años anteriores). Desde principios de octubre actuaba como Secretario un destacado activista comunista, ejerciendo simultáneamente el mismo cargo en varios organismos revolucionarios[110].

---

109. AMSV, correspondencia año 1936. Fuentes orales.

110. AMSV, correspondencia años 1936-37; Actas sesiones municipales, 20/7, 27/7, 24/8/1936. Acta Consejo Municipal, 11/5/1938.

4. *La actividad del Consejo Municipal:* 25 enero 1937-29 marzo 1939.

Con la reorganización del Estado republicano (otoño 1936) y ante los diversos órganos de poder constituidos desde el 18 de julio, una nueva institución, los Consejos Municipales (integrados por representantes de los partidos frentepopulistas y entidades sindicales, reflejando la nueva realidad socio-política), sustituyeron las Corporaciones municipales.

4.1 *Constitución e ideología .*

Constituido el 25 de enero de 1937, con 13 miembros, con una distribución de cuotas de poder entre las entidades políticas y sindicales locales: CNT 4, UGT 3, IR 2, PCE 2, PSOE 1 y UR 1. Se respetaba la importante presencia del movimiento confederal junto a IR, seguida por el PCE y la UGT, mientras el PSOE y UR tenían una presencia muy reducida. Era lógico que la presidencia del Consejo recayera en el principal dirigente local anarquista aunque se sobrevalorara la representación otorgada al ugetismo mientras que IR estaba algo infravalorada. Se dice[111] que la distribución de cargos se hizo buscando la representación de todas las organizaciones existentes para corresponsabilizarlas en las tareas de gobierno aunque hay quien afirma que respondía a la buena armonía existente entre ellas cuando realmente defendían diferentes posturas. La representación sindical, 7 votos, poseía la mayoría frente a los 6 de los partidos políticos.

La composición del Consejo conoció constantes modificaciones en sus titulares entre 1937-38 (por dimisión o incorporación al frente), manteniéndose la inicial cuota de poder. Entre enero de 1937 y julio de 1938, se contabiliza 22 titulares distintos, entre ellos una mujer, (ugetista). En julio sólo quedaban 5 de los 13 que habían constituido inicialmente el Consejo Municipal. Durante este período, habían cesado 11, con unos variables mandatos temporales (4 entre 2-5 meses, 2 un año y 5 entre 13-19 meses), perteneciendo a las distintas organizaciones (4 a UGT, 3 a CNT, 2 al PCE, 1 al PSOE y 1 a IR)[112].

4.2. *La gestión del Consejo Municipal.*

Las actuaciones del Consejo deben calificarse como excepcionales y condicionadas por la coyuntura bélica y revolucionaria. Tuvo que afrontar numerosas dificultades, básicamente económicas-administrativas, entre otras.

111. Según testimonios orales de personajes muy próximos a los protagonistas.

112. AMSV, correspondencia años 1937-38.

El funcionamiento administrativo era bastante deficiente, debiendo bordear el colapso, agravado con el vacío o interinidad en la Secretaría municipal. La Secretaría estuvo ocupada por un destacado activista del Radio Comunista (octubre 1936-agosto 1937) simultaneando el mismo cargo en otras entidades revolucionarias y en la UGT local. Su sustituto (por dimisión del anterior), un contador de oficio y afiliado al Sindicato Único Mercantil de la provincia CNT, ni siquiera tomó posesión, dimitiendo por «motivos de salud». Parece ser que había sido ofrecido al Consejo Municipal a petición propia o de la CNT local. Conocida la dimisión, el Consejo se interesó por los motivos de la renuncia al tiempo que solicitaba «otro compañero versado en contabilidad». Tal debía ser la situación que todos los consejeros, salvo uno del PCE, decidieron nombrar secretario interino al antiguo titular propietario (22 noviembre 1937), «siempre y cuando aceptara el cargo». Se ignora su respuesta pero en enero del año siguiente, el Consejo le enviaba un segundo oficio, comunicándole que se le había acogido «con simpatía, rogándole la rápida incorporación al cargo, para la buena marcha del Consejo Municipal»[113]. Un consejero ugetista defendía, como única solución, acogerse a la legislación vigente (el funcionario municipal de mayor categoría debe ejercer como secretario interino mientras se convocaba la provisión de la plaza en propiedad), recomendando prudencia y consultar al Gobernador Civil cualquier duda, para evitar ilegalidades. Finalmente, el Secretario propietario de un municipio avulense ocupaba la Secretaría interinamente (abril 1938). La situación debía ser bastante crítica: al mes siguiente, exponía al Consejo las irregularidades administrativas, quejándose del escaso personal para llevar la administración al día, resaltando las deficiencias de la contabilidad municipal; desde el 18 de julio se había dejado de formalizar ingresos y gastos, desconociéndose el estado financiero de las arcas municipales. Dos semanas más tarde, y tal vez debido al estado en que se hallaba la administración municipal, comunicaba al Consejo su solicitud de ingreso en el Ejército, previniendo el futuro abandono del cargo. De todas formas, permaneció en él, al menos hasta fines de diciembre. En julio volvía a exponer el estado de la administración, reconociendo, a pesar de haber

113. El ex-secretario debió haber sido cesado en algún momento posterior a su petición de excedencia, considerando su ideario conservador y actuación siempre favorable a la derecha local, además de ser criticado por numerosos sectores sociales. Tuvo que huir a Barcelona, regresando posteriormente a su domicilio de Floreal,permaneciendo escondido hasta el fin de la contienda. Debido a la desaparición de las actas del Consejo Municipal de 1937 existieron en su momento incluso después de 1939- y la suspensión de las sesiones municipales a partir de agosto de 1936, se desconoce documentalmente si realmente fue cesado o no.

trabajado fuera del horario laboral, su incapacidad para actualizar la contabilidad municipal. Los recursos municipales seguían siendo bastante exiguos, con los mismos problemas de los años anteriores y una elevada morosidad tributaria del vecindario (en noviembre de 1937 el Consejo se dirigía por tercera vez al vecindario, apelando para que contribuyera puntualmente con sus obligaciones fiscales), con numerosas deudas pendientes de abono. La situación era tan crítica que se crearon varios impuestos extraordinarios para nutrir el presupuesto municipal de 1938.

A pesar de las crecientes dificultades, el Consejo Municipal hacía lo que podía, con importantes demoras y un elevado absentismo de los consejeros a las sesiones municipales, especialmente los ugetistas. Contribuía, según sus disponibilidades económicas, en todo tipo de suscripciones y campañas benéficas. Los escasos recursos no impidieron la continuación de las obras del matadero municipal, la conclusión de las obras de construcción de los refugios aéreos e incrementos salariales para los funcionarios municipales ante el disparo del nivel de vida. La apatía generalizada del vecindario (con un cuantioso contingente de evacuados y refugiados) no facilitaba la administración municipal, desoyendo los reiterados llamamientos del Consejo para cumplimentar diversos servicios (normalmente significaban un control del vecindario, como un decreto de abril de 1938 sobre los vecinos que habían cambiado de domicilio tras el 18 de julio y la cuantificación de los inmuebles que estaban desahabitados, acudiendo sólo 60 personas). La situación más crítica se alcanzó a fines de 1938, con la constante movilización de efectivos al frente, enormes dificultades para adquirir material, escasez absoluta de papel,... Eran tantas las necesidades que se acordó (noviembre 1938) reutilizar los escombros del antiguo matadero (la piedra para las escaleras de los refugios, las tejas para los nichos del cementerio y la madera para otras obras).

Tal vez sea la emisión de moneda fraccionaria local, en forma de papel municipal, la decisión del Consejo Municipal de mayor repercusión social[114]. El Consejo Municipal reconocía las numerosas dificultades existentes en los comercios locales, al carecer de moneda fraccionaria para efectuar cambios. El pro-

114. Véase SANTACREU, J.M. *La crisis monetaria española de 1937.* Universidad de Alicante, Alicante, 1986.
La desaparición/tesorización de la moneda fraccionaria de plata era generalizada en el territorio republicano, generando una grave crisis monetaria. En la mayoría de los casos, intentó solucionarse emitiendo moneda fraccionaria de ámbito local, oficialmente ilegal, al ser el Estado la única entidad capacitada para emitir moneda.

blema fue afrontado en 2 fases: en una primera, tras estudiar detenidamente la situación, se acordaba la emisión de un «tiket municipal» que facilitara la vida comercial, con carácter provisional, por un valor global de 1743,50 ptas, sustituyendo a las monedas de 1 pta, 50 y 25 céntimos y «bajo la más rigurosa vigilancia»; para evitar falsificaciones, no se cambiaría cantidades superiores a 5 ptas a ningún vecino que no estuviera acreditado como comerciante o vendedor local ni los tikets deteriorados debidamente identificados. Un consejero ugetista calificaba la decisión como muy delicada, debiendo adoptarse las máximas precauciones para evitar falsificaciones, como ocurría en otros municipios, y responsabilidades para el organismo emisor. La emisión tuvo una vida bastante breve (1 de junio-15 julio 1937), siendo sustituida por una segunda y definitiva emisión (puesta en circulación el 1 de agosto) por un total de 27.500 ptas, con 15.000 tikets de 1 pta, otros 15.000 de 50 céntimos y 20.000 de 25 céntimos. Hasta el 23 de setiembre, se había emitido el 53,64% de la emisión prevista y retirado el 49% por deterioro del papel mientras el 26 de enero de 1938 ya se había puesto en circulación el 93,64%, con el 65% del valor retirado. Faltaba por emitir sólo un 6%. Según el Consejo Municipal, la emisión estaba garantizada por el depósito de la misma cantidad, en billetes del Banco de España, en las arcas municipales, estando limitada su circulación al término municipal; los industriales locales debían recoger los tikets o cupones que habían extendido para facilitar el cambio en sus establecimientos. Se desconoce si la cantidad que se retiraba por deterioro del papel era reemplazada automáticamente y si se llegó a emitir la cantidad global prevista. En 1938, el Gobierno republicano adoptó una serie de medidas para solucionar la crisis monetaria, emitiendo nuevas monedas con la consiguiente desaparición de los valores locales. De todas formas, la cuantía de la primera emisión era bastante reducida, siendo algo superior la segunda, representando un 18% en relación con el volumen global del presupuesto municipal ordinario de 1938[115].

La actividad del Consejo Municipal era bien acogida desde los distintos sectores políticos representados aunque existían acalorados debates en las sesiones municipales. No aparecen disensiones ni críticas en los diversos rotativos alicantinos, aceptando la labor municipal y ensalzando especialmente los modos de su

115. AMSV, correspondencia años 1937-38. Actas Consejo Municipal, 11/5, 14/5, 11/7, 22/8, 7/11, 21/11, 30/12/1938, como más significativas. Diversos rotativos alicantinos del momento: *El Luchador, Bandera Roja, Liberación, Avance y Nuestra Bandera.*

Presidente. La actitud del vecindario ya era diferente aunque enmarcada en una coyuntura bélica y revolucionaria, deseando una pronta normalización de la vida en paz. La política de abastecimientos era el principal punto de crítica y fuente de permanente conflicto.

II. LA POLÍTICA DE ABASTOS.

El abastecimiento de alimentos y productos era una cuestión de primer orden para la población y las autoridades, al condicionar el orden público y la paz social. Los hechos desencadenados a partir del 18 de julio, alteraron sustancialmente los mecanismos de abastecimiento, siendo uno de los principales quebraderos de cabeza de las autoridades, dada su complejidad.

En el otoño de 1936, la normalización del Estado republicano benefició la coordinación de la política de abastos. En marzo de 1937, el Gobierno creaba la tarjeta de racionamiento familiar, buscando un mínimo abastecimiento a la población.

La centralización de la política de abastos se reforzaba, desde agosto de 1937, con la decisión del Gobierno de controlar directamente todas las operaciones comerciales y exportadoras, especialmente la circulación de productos y mercancías, con el mismo precio para los productos de primera necesidad en todo el Estado. Estas medidas perjudicaron gravemente los intereses municipales, al priorizar el abastecimiento de las grandes ciudades y el frente.

Un pilar básico de la política de abastos era el control de los precios, de ahí la aparición del precio-tasa, con más inconvenientes que ventajas: el comerciante solía retirar el artículo del mercado, vendiéndolo a escondidas y más caro, originando el contrabando y el mercado negro. Entre otros factores, no satisfacía ni los intereses del productor ni del comerciante.

Los problemas aumentaron con el paso de los meses. La política de control de precios respondía a objetivos sociales y bélicos mientras que la realidad económica iba por otro lado. La zona republicana era deficitaria en numerosos pro-

ductos agrícolas básicos, especialmente cereales siendo excedentaria en productos exportables. La demanda de productos era elevada, al concentrar el aparato industrial y las zonas más pobladas[116].

1. La situación en el verano de 1936.

Inicialmente las autoridades municipales se vieron desbordadas y sorprendidas, sin saber muy bien qué hacer. En los primeros días de agosto se estimaba la exigua producción agrícola local, las reducidas e insuficientes existencias disponibles y el consumo habitual del vecindario, ante la incertidumbre del futuro. Muchos alimentos procedían de zonas en poder de los sublevados.

Mientras las subsistencias no escasearon, la población se fue abasteciendo de los productos más indispensables, adquiridos por las autoridades locales y provinciales, colaborando algunos vecinos (generalmente milicianos) y comerciantes locales. Desde la alcaldía, el Frente Popular y el CFOA se tomaron las primeras medidas para adquirir los productos necesarios donde los hubiera, organizándose expediciones, en busca de productos, con un camión escoltados por milicianos y personal afecto al Frente Popular. Simultáneamente se solicitaba a las autoridades provinciales algunos artículos para los comerciantes locales. Estas medidas eran claramente insuficientes al existir los mismos problemas en el resto del Estado. En las navidades de 1936 ya se conocían las colas, el estrangulamiento de la oferta y la demanda, la especulación.... configurando el panorama de los próximos años[117].

2. La Política de abastos del Consejo Municipal - Consejería Local de abastos: 1937-38.

El funcionamiento de la Consejería era bastante análogo al del Consejo Municipal. En mayo de 1938, el Secretario del Consejo Municipal reconocía que funcionaba de «forma poco normal», con un control inadecuado de la distribución del racionamiento a los comerciantes y panaderos por inexistencia de un eficiente

116. Véase ARRANZ, M.A. «Los abastos en la guerra civil», en *La guerra civil,* Historia, 1986, vol. 16. MARTÍNEZ MARTÍN; LIMÓN. «El abastecimiento de la población», en *La guerra civil,* Historia 16, Madrid 1986, vol. 14. El capítulo dedicado a la política de abastos en SANTACREU SOLER, J.M. *Cambio económico y conflicto bélico: transformaciones económicas en la retaguardia republicana. Alicante, 1936-39.* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, Alicante 1989. Tesis doctoral pp. 543-598.

117. AMSV, correspondencia año 1936.

fichero de racionamiento. El Consejo adoptó una serie de medidas para corregir las deficiencias.

La gestión administrativa dejaba bastante que desear. El ambiente tenso y crispado, el creciente deterioro de la situación y del malestar ciudadano se traducían en acalorados debates en el seno del Consejo y dimisión momentánea de algún consejero, especialmente en el segundo semestre de 1938. Surgía la chispa ante cualquier motivo: forma de distribuir los alimentos a niños y enfermos (22 agosto), funcionamiento de la Consejería (12 setiembre, 2 noviembre),... Oficialmente se reconocía (12 setiembre) la deficiente situación económica de la Consejería, decidiéndose anular el sueldo del consejero, «considerando que el servicio no debe ser remunerado por la poca labor que se hace» y abonar una dieta cuando se hiciera un desplazamiento fuera del término municipal; al mismo tiempo se acordaba una drástica reducción del personal a una persona (el consejero) con capacidad para elegir a sus ayudantes, debiendo estar cualificados técnicamente para adquirir alimentos. La situación debía ser bastante extrema, saldándose con la dimisión irrevocable del consejero, de UR, (propietario de un comercio de comestibles) el 29 de octubre, alegando motivos personales «por la necesidad de atender mis asuntos propios, me veo imposibilitado de continuar en el cargo». Muy posiblemente la renuncia se debía a motivos de cansancio ante la cruda realidad.

Se desconoce el personal al servicio de abastecimientos pero al menos a principios de 1937 había 4 representantes sindicales, 2 de UGT y 2 de CNT. La Consejería de abastos se desarrollaba con la estrecha colaboración del resto del Consejo Municipal, o al menos su Presidente. Hubo un mínimo de 2 consejeros responsables de abastos; uno de ellos, de UR, dimitía el 29 de octubre de 1938, tal vez en el cargo desde enero de 1937. El otro era un industrial local, de ideología conservadora, desconociéndose su afiliación política. Estaban apoyados por una serie de colaboradores, encargados de viajar por el territorio republicano, en busca de alimentos y vigilar el cumplimiento de la legislación en el municipio. Estaban motivados económicamente con el 25% del importe total de la mercancía decomisada (al menos en los últimos meses de 1938). Algunos vecinos colaboraban ofreciendo sus servicios e incluso alguna infraestructura; sobresale el ofrecimiento de un concejal radical-socialista de la Corporación republicana, cediendo un almacén y sus conocimientos comerciales y el capital que hiciera falta, altruistamente para la compra de género salvo si se tenía que acudir a un crédito, cuya amortización correría a cargo del Consejo.

Los medios materiales disponibles eran bastantes escasos: ausencia de combustible, mendigando cupo constantemente a la Delegación Provincial de CAMPSA y especialmente la falta de medios de locomoción propios (entregados a la Comisión Provincial de Auto-Transporte), desde fines de marzo de 1937. En 1938, con el aumento poblacional y de la demanda de recursos, la situación empeoró alarmantemente y muy especialmente en el segundo semestre; en numerosas ocasiones no se pudo recoger partidas de alimentos ya adquiridas por carecer de medio de transporte. Numerosos informes exponen al Gobernador Civil la situación, recordándole la entrega de todos los medios disponibles a Auto-Transporte. En el verano la situación era límite, solicitándose urgentemente un camión de 4 Tm como mínimo (sólo había un camión de 1'5 Tm y un coche turismo, totalmente insuficientes). Se pronosticaba graves conflictos de orden público y social, como afirmaba el Consejo «desde hace bastante tiempo», para quedar exento de posibles responsabilidades. A fines de año, los productos llegaban habitualmente en carro.

Otras dificultades eran las siguientes: importantes demoras en la concesión de las guías de circulación, adquisición y llegada de productos, con difíciles gestiones, recepción de partidas con peso inferior al abonado, «invasión» de numerosos alicantinos ante la escasez de productos en Alicante,... A veces se daban situaciones increibles como la disponibilidad de vehículo y mercancía comprada, careciéndose de guía de circulación[118].

La prensa, especialmente «*Bandera Roja*» y «*Liberación*», ensalzaba la labor del Presidente del Consejo Municipal y sus colaboradores, afirmando que la política de abastecimientos era una de sus principales preocupaciones. En cambio, la postura del vecindario era bastante crítica ante la carestía de productos y los sufrimientos.

2.1. *Los recursos alimenticios disponibles.*

Dados los escasos recursos autóctonos, la generalización del hambre y la creciente necesidad de subsistencias, se cultivó todo lo que se podía en el término municipal, hasta patatas, siendo totalmente insuficiente para atender la demanda local.

---

118. AMSV, correspondencia años 1937-38. Actas sesiones Consejo Municipal de 1938, siendo significativas el 11/5, 14/5, 2/11.

Los recursos disponibles procedían de las partidas asignadas por la Consejería Provincial de Abastos y las compras efectuadas por la Consejería Local y comerciantes locales, en la provincia y fuera de ella. La Colectividad Agrícola también colaboró en el abastecimiento (entrega 4000 Kgs de patatas, junio 1938). Hubo intercambios de diversos alimentos, ropa, tabaco,... Al parecer había una cierta tolerancia en la venta de los productos racionados y tasados: el 9 de agosto de 1938 se ordenaba «un riguroso cumplimiento de la legalidad sin pretextos» y un mes antes, el Secretario del Consejo Municipal decía que muchas veces lo acordado en las sesiones municipales no pasaba del papel.

No se conserva ninguna documentación que registre todas las operaciones comerciales realizadas salvo una información parcial sobre algunos cupos concedidos, desconociéndose su grado de cumplimiento: a fines de agosto de 1937, se tenía concedido un cupo anual de harina que permitía un racionamiento de 200 g/habitante de pan, con reducciones esporádicas en función de las existencias. El carbón escaseaba bastante y cuando se hacía algún reparto se formaban gigantescas colas. El pescado fue uno de los productos que escasearon de repente, a partir de la implantación de los precios-tasa, según «*Bandera Roja*». La carne era otro producto bastante escaso. El pan estaba sometido a un severo control, con estadísticas diarias. Otros productos no básicos, como el tabaco y los artículos de uso y vestido también estaban racionados (al menos desde octubre de 1938) ante su escasez.

En general, había oscuros intereses en el comercio: el 27 de agosto de 1937 se repartía carbón, gracias a un almacenista local, tras un viaje de negocios. «*Bandera Roja*» lo alababa, comentando que si los demás comerciantes lo imitaran, «Floreal sería jauja». El 17 de octubre de este mismo año, un carnicero local tenía carne de ternera a la venta y con la difusión de la noticia, otro carnicero local (ideológicamente conservador) lo imitaba enseguida. Había cierta desorganización; a veces llegaban partidas de productos requisados en las haciendas del campo pero con tal desorden que se desperdiciaba la mayoría de la mercancía e incluso se dice que algunos colectivos entregaban diversos alimentos a algunas autoridades locales por «simpatía, precaución o estar bien con ellos» cuando ellos mismos pasaban hambre.

Durante 1937, el Consejo Municipal reconocía una grave escasez de alimentos, al menos en los meses de febrero (todo tipo de artículos de primera necesidad), mayo (se necesitaba urgentemente como mínimo harina y salvado), julio (abso-

luta carencia de trigo, y agotadas las existencias de la cosecha actual y anteriores; se consideraba imprescindible disponer de 50.000 Kgs de trigo, para 15 días), setiembre (se calificaba la situación como «angustiosa», careciéndose de todo tipo de artículos de primera necesidad, solicitándose autorización para sacrificar ganado equino para paliar algo la grave situación. Se seguía necesitando urgentemente trigo, solicitando a los tenedores locales la entrega de todas sus existencias al Consejo Municipal, prometiendo abonarlas en metálico o devolverlas «cuando se pueda», ante la urgente necesidad) y octubre (absoluta carencia de todo tipo de géneros). En 1938 aumentaron los períodos de escasez de diversos productos, convirtiéndose en el peor año y aún más en el primer trimestre de 1939. Se llegaron a comprar 2.000 Kgs de cacahuetes (15 setiembre), naranjas sobrantes del destrío (26 noviembre) y numerosas adquisiciones de vino, posiblemente para entretener el hambre. Durante el primer semestre parece ser que la situación fue bastante análoga a la del año anterior (en febrero seguía la escasez de trigo), alternándose los momentos de escasez con los de existencias. A partir de mediados de año, la situación fue degradándose cada vez más, con dramáticos llamamientos al Gobernador Civil, advirtiéndole de la posibilidad de un «fuerte estallido social»: en julio se decía que reinaba el hambre; a fines de agosto, en el almacén de abastos sólo había pequeñas cantidades de algunos artículos, siendo la situación extrema dado que el vecindario llevaba «bastante tiempo» alimentándose de fruta y hortaliza en cantidades insuficientes para «resistir»; durante un mes sólo se había podido racionar durante 5 días y tan sólo 100 gramos por persona. El resultado era un evidente y creciente malestar vecinal. Los productos no alimenticios también eran muy escasos, como el jabón y las materias primas para la industria[119].

2.2. *Los fraudes.*

La coyuntura de la época era especialmente propicia para estas actividades, bajo múltiples y generalizadas formas de picaresca; frecuentemente el Secretario del Consejo Municipal aludía a las anomalías, adoptando el Consejo ciertas medidas, por lo general, nunca aplicadas.

Continuamente se denunciaba las actitudes poco éticas de vecinos y comerciantes: cartillas de racionamiento en varias poblaciones, uso de cartillas de otras

119. AMSV, correspondencia años 1937-38. Actas sesiones Consejo Municipal de 1938. *El Luchador,* 6/12/1937. *Liberación,* 15/12/1937. *Bandera Roja,* 31/8, 9/9, 11/9, 24/9, 17/10, 22/10/1937. Fuentes orales.

personas (incluso sin derecho a reparto, para conseguir un mayor lote,...), ocultaciones y acaparamientos de productos (declarando una producción agrícola o existencias sensiblemente inferior a la realidad), ventas y compras clandestinas de artículos robados o sin respetar el precio-tasa, adulteración de productos, venta en otras localidades de materias cosechadas en el término municipal,...

Estas prácticas solían sancionarse con el decomiso de la mercancía (para el racionamiento local), al igual que la carencia de guía de circulación y con el cierre temporal del establecimiento comercial e incluso sanción económica[120].

2.3. *Las colas.*

Grave problema para las autoridades, originando constantes conflictos y polémicas (calificadas por la prensa como «colas floreanas»), desde fines de 1936 y especialmente en 1938. Había quien hacía una doble cola, en la puerta del mercado y en las afueras del municipio, esperando la llegada de los carros. A mediados de agosto de 1937, *«Liberación»* recomendaba «cuidado» a las autoridades municipales para evitar «acontecimientos desagradables» En otoño, el problema bordeaba tintes dramáticos confluyendo una serie de circunstancias, como el sustancioso incremento poblacional, la elevada demanda de productos y una escasa oferta, la alteración frecuente del orden público,...Cuando había algún reparto y se corría la voz, inmediatamente se formaba la cola, ante el temor a quedarse sin cupo. Era muy importante la actitud del vendedor; algunos intentaban repartir las existencias en lotes suficientes para todos mientras otros vendían todo a los primeros compradores. Tal era el dramatismo y la necesidad, que muchos padres enviaban a sus hijos a la cola en lugar de ir a la escuela. Se comenta la formación de colas hasta 6 horas antes de la llegada del género[121].

3. *La Cooperativa Popular de Consumo «La Unidad».*

Una cooperativa de consumo es una asociación colectiva de personas alrededor del consumo de productos. Básicamente pretende evitar la oscilación de precios y asegurar un mínimo abastecimiento. El Ministerio de Trabajo y Asistencia Social aprobaba los estatutos de la Cooperativa en una fecha tardía (21 marzo 1938);

---

120. AMSV, correspondencia años 1937-38. Actas sesiones Consejo Municipal de 1938. *Liberación,* 22/8/1937. *Bandera Roja*, 7/9, 21/9, 26/9/1937. Fuentes orales.

121. AMSV, correspondencia años 1937-38. Acta sesión Consejo Municipal, 7/11/1938. *Liberación,* 17/8/1937. *Bandera Roja,* 28/10, 9/11/1937. *Avance,* 2/3/1938. Fuentes orales.

anteriormente, (setiembre 1937), según el Consejo Municipal, no había ninguna cooperativa de consumo en el municipio, debiendo constituirse entre estas dos fechas, tal vez desde IR (en el otoño de 1937, los dirigentes provinciales decían estar organizando este tipo de cooperativas por la provincia), para colaborar y ayudar en el abastecimiento local.

Es prácticamente desconocida la actividad de la Cooperativa, existente todavía a fines de diciembre de 1938, comerciando con distintos municipios de la provincia[122].

122. AMSV, correspondencia anos 1937-38. AHN-SGC, P-S Barcelona, leg. 1214 y 1328. FLC, fondo Rafael Heras: HERAS, R. *La cooperación de consumo* (conferencia del 1 julio 1937). MINISTERIO DE TRABAJO. *Modelo de estatutos para cooperativas de consumo,* Madrid, 1937. *Liberación,* 12/5/1937. *El Luchador,* 25/10/1937. Fuentes orales.

III. LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

A partir de julio de 1936, el sistema de partidos políticos se adaptó a la nueva coyuntura, apareciendo nuevas organizaciones mientras los partidos políticos de derecha desaparecen de la escena política, hegemonizada por las entidades frente-populistas.

Los partidos republicanos de centro-izquierda (IR y UR), afectos al Frente Popular, disminuyeron o cedieron parcelas de soberanía a los partidos netamente obreros (PSOE y PCE). El radicalismo lerrouxista, autoconsiderado como el único verdaderamente republicano, quedó aislado y rechazado por todo el espectro político, identificado con el período radical-cedista por el centro-izquierda y la masonería y el anticlericalismo, por la derecha. La militancia radical se deshizo entre el exilio, la muerte y la cárcel (éstos últimos integrados posteriormente en FET-JONS).

Los partidos obreros dominaban la vida política. El PSOE hegemonizaba el poder, a pesar de sus disidencias internas. El PCE aumentó considerablemente su presencia en la escena pública, con una activa participación en el Gobierno y el Ejército, estando presente en amplios sectores de la población.

Proliferaron, con especial intensidad, innumerables organizaciones juveniles, masculinas y femeninas, con un importante papel en el frente y la retaguardia bajo un común denominador: la lucha antifascista[123].

---

123. Véase BOLLOTEN, B. *La revolución española. Sus orígenes, la izquierda y la lucha por el poder durante la guerra civil.* Crítica, Barcelona, 1980. GIRONA, A. *Guerra i revolució al País Valencià. 1936-39.* Tres i Quatre, Valencia, 1986. QUILIS, F. «Ideario político y sindical de las fuerzas antifascistas alicantinas. 1936-39» en *Canelobre-La guerra en Alicante* .Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1986, nº 7/8. RANZATO, G. *Lucha de clases y lucha*

En Floreal, la actividad política del último trienio republicano estuvo protagonizada por los denominados partidos republicanos, obreros, libertarios y una serie de entidades de carácter humanitario-cultural, con una importante presencia e influencia. La actividad política se desarrolló a un ritmo trepidante y dramático, dadas las circunstancias del momento, con un importante incremento de la militancia; en este sentido, cabe distinguir entre militantes activos y pasivos, usando estos últimos el carnet como instrumento decorativo con el único objetivo de acreditar su adhesión al Régimen, incluso para obtener alimentos.

1. *Los partidos republicanos de centro izquierda.*

Los principales dirigentes republicanos de centro-izquierda, al menos los responsables municipales, rechazaban los desmanes y el descontrol de las actuaciones revolucionarias, retirándose algunos de ellos a un segundo plano de la escena pública. Los republicanos locales colaboraban con las nuevas autoridades, al coincidir en la prioridad de vencer a los sublevados y restaurar la legalidad, aunque con diversos planteamientos.

Durante estos años, el republicanismo local moderado de centro-izquierda, estuvo representado por IR, JIR Y UR. «*La Casa de la Democracia*» siguió operativa y transformada en el principal apoyo del ideario frentepopulista, con una activa propaganda. Se conoce muy pocos aspectos de la actividad desarrollada por estas entidades, participando en las asambleas provinciales de sus respectivas organizaciones, siendo muy interesante el contenido que daban al concepto «Revolución»: «queremos una Revolución, y a ello, contribuimos, pero creemos y seguimos creyendo que la Revolución ha de ser construcción, creación, que no es destrozo, es transformación». Esta doctrina se reiteró específicamente en un acto propagandístico (3 julio 1937), condicionando la trayectoria de estas organizaciones durante el último trienio republicano[124].

2. *Los partidos obreros.*

Representados por el PSOE y el PCE, siendo éste un bastión político dado que el anarquismo (Sindicato Único) se ceñía al terreno sindical. El socialismo tenía

---

política en la guerra civil española. Anagrama, Barcelona, 1977. SANTACREU, J.M. «Programas económicos e ideologías políticas en la provincia de Alicante durante la guerra civil». en *La II República, una esperanza frustrada.* Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.

124. AMSV, correspondencia años 1937-38. *El Luchador,* 30/1, 5/2, 8/2, 10/2, 19/2, 21/2, 29/9/1937. Fuentes orales

escasos seguidores, siendo más numerosos en comparación con los existentes con anterioridad al 18 de julio. Las entidades libertarias (JJ.LL. y FAI) son un importante colectivo en cuanto a dinamismo y actuaciones aunque reducido en militancia.

La Agrupación Socialista. Muy posiblemente no existiría a mediados de julio de 1936 aunque en enero de 1937 debía hacerlo al obtener representación en el Consejo Municipal. Parece ser que la Agrupación Local no estaba dada de alta en la Dirección Nacional del Partido.[125] La militancia era bastante reducida (40 afiliados -35 varones y 5 mujeres- en julio de 1937, ingresando 11 nuevos afiliados -8 mujeres y 3 varones- en marzo de 1938), al parecer integrada en su mayoría por evacuados y refugiados o al menos algunos sí lo eran; es el caso del Director del Asilo de Mujeres Incurables (evacuado en Floreal, con domicilio en Madrid), militante socialista en la Agrupación madrileña e importante colaborador en la Agrupación local de Floreal. Otros debían ser de esta comarca, según los apellidos de algunos directivos.

De todos los directivos conocidos, el Secretario de Propaganda era quien realizaba una mayor labor, autor de varios artículos periodísticos, ensalzando la moral de la retaguardia y los ideales antifascistas. Parece ser que la Agrupación recibía ayuda y apoyo de su homóloga alicantina, tal vez debido a su escasa presencia en la vida política local[126].

El Radio Comunista. A partir del 18 de julio registró un gran aumento de militancia, por la seguridad personal que significaba «tener carnet», equivalente a garantía de vida; de lo contrario, se «era un indocumentado», pudiendo ser declarado sospechoso de desafección al Régimen, según diversos testimonios orales. Algunos militantes (conservadores) afirmaron en la década de los años 40 que habían sido militantes comunistas para «salvar la vida». Básicamente los nuevos militantes eran de ideología conservadora, afiliándose al PCE al ser la entidad política republicana más moderada (férrea defensora de la propiedad de los pequeños y medianos propietarios; cabe recordar la tradicional concepción sagrada e intangible que los primeros liberales del XIX otorgaban al derecho de propiedad) aunque también lo eran IR y UR.

---

125. FPI/Federación Socialista Provincia Alicante, AH-4-24. Floreal aparece en una relación de agrupaciones socialistas de la provincia (octubre 1938) que no estaban dadas de alta.

126. AMSV, correspondencia años 1937-38. FPI/Federación Socialista Provincia Alicante, AH-4-24. *Bandera Roja,* 25/4, 16/11/1937. *Avance*, 22/2/1938.

El Radio tuvo serios problemas organizativos (generalizados en toda la provincia), en los primeros meses, por «escasez de cuadros». Orgánicamente, poseía 3 células en las partidas rurales, una campesina en la Partida de La Cañada (en término de Alicante y fronteriza con Floreal) y otra en el Asilo de Mujeres Incurables. Estas células debían tener una militancia muy reducida (en octubre de 1937, la Célula de Torregroses decía tener 10 militantes). Tuvo una intensa presencia en la vida sociopolítica local, en el Consejo Municipal, entidades revolucionarias y sindicales (un destacado activista comunista simultaneaba el cargo de Secretario en estas instituciones, incluida la Secretaría general de UGT) y entre el vecindario. Según un informe de la Comarcal de Alicante, en la IV Conferencia Provincial del PCE (marzo 1939), el Radio de Floreal había contribuido decisivamente en la labor del Consejo Municipal. En una anterior reunión de la Comarcal (fines 1937), el Radio informaba sobre la situación general del municipio, afirmando controlar la UGT local. Un informe interno de la Comarcal sobre la reunión, transmitía la impresión que el Radio no sabía vigorizar la política frentepopulista, trabajando de forma muy partidista, con constantes enfrentamientos con los demás partidos y la CNT. La propaganda desplegada era bastante incisiva, divulgando, entre otros aspectos, el rotativo *«Nuestra Bandera»* (órgano oficial del Partido; en agosto de 1937, se vendían 180 ejemplares y en enero de 1938 se recibían unos 900), proyecciones cinematográficas proselitistas, colectas populares para la Organización,...

Participaba en las asambleas provinciales del Partido, colaborando en sus iniciativas. La Escuela Provincial de Cuadros (mayo 1938) estaba instalada en Floreal (40 alumnos), ensalzando su importante tarea en la formación de cuadros (con 4 representantes de Floreal -2 mujeres y 2 varones-, junio 1938). Había presencia femenina entre los elementos directivos, al menos dos, una de ellas muy destacada, de profesión maestra y conocida popularmente como «La miliciana»[127].

Las Juventudes Socialistas Unificadas. Organizadas en el verano de 1936 o en los meses siguientes, compartían inicialmente domicilio con el Radio Comunista, independizándose después del verano de 1937. Integradas por jóvenes de tendencia socialista y comunista, careciendo generalmente de una ideología consolidada: los jóvenes de mayor edad eran los más ideologizados frente a los de menor

127. AMSV, correspondencia años 1936-38. AHN-SGC, P-S Alicante, 40/8, 110/5 y 112/10. *Nuestra Bandera,* 14/8, 31/8/1937, 14/10/1937, 18/3, 5/4, 13/4, 22/7, 18/8/1938, 6/3/1939. Fuentes orales.

edad. La decadencia de la entidad sobrevino con la progresiva movilización al frente de los primeros, pasando la directiva a manos de los segundos. Desarrollaron una importante labor propagandística y humanitaria, intentando levantar la moral del vecindario, con diversas actividades y desigual apoyo: las partidas rurales tenían un mayor interés frente a la apatía del casco urbano, censurando duramente la actitud de «los boicoteadores de la quinta columna y algunos burgueses». Semanalmente se construía un mural y se celebraban diversos actos públicos, algunos con importantes oradores (Secretario general del Comité Provincial, un miembro del Partido Comunista Italiano y de las Brigadas Internacionales, mayo 1937) y campañas divulgadoras de prensa marxista. En una exposición de sus logros (noviembre 1937) ante el Comité Provincial, destacaron la organización de las Escuelas Alerta (educación premilitar), recibiendo el encargo de organizar clubs deportivos y culturales y una sección en Villafranqueza[128].

El comité de enlace PSOE-PCE. Los Comités de Enlace debían unir esfuerzos para vencer a los sublevados, mediante unas directrices: organización de un único ejército, una potente industria bélica que intensificara la producción, una eficiente política de fortificaciones,... Según «*Bandera Roja*» (3 agosto 1937), en la provincia se había constituido y funcionaba media docena de comités, entre ellos Floreal, con escaso éxito, por el «boicot sistemático» de los socialistas[129].

Se desconoce la andadura de este primer Comité de Enlace aunque la Agrupación Socialista autorizaba (marzo 1938) la constitución de un segundo comité. Constituido a principios de abril, con 4 miembros, 2 socialistas (el Presidente y un vocal; Secretario Sindical y Secretario de propaganda respectivamente de la Agrupación Local) y 2 comunistas (Secretario y un vocal). Los principales cargos estaban repartidos por igual entre las dos entidades, aunque la presidencia era socialista[130].

---

128. AMSV, correspondencia, año 1937. AHN-SGC, P-S Alicante leg. 40/8. *Bandera Roja,* 24/4, 25/5, 26/11/1937. Fuentes orales.

129. El socialismo alicantino había vivido hasta abril de 1937 fuertes disidencias internas, reabriéndose cuatro meses más tarde. En mayo, con la crisis del Gobierno Largo Caballero (promovida por el PCE -antilargocaballerista-), la Ejecutiva Provincial de la Federación Provincial Socialista se adhería a Largo, iniciándose una dura confrontación PCE-PSOE en toda la provincia, fracasando los comités de enlace. En noviembre, el Comité Provincial de Enlace apelaba a las agrupaciones socialistas y comunistas para que superaran sus rencillas y aunaran esfuerzos ante la crítica coyuntura del momento.

130. *Bandera Roja,* 3/8/1937, 8/4/1938. *Avance,* 19/8/1937, 23/3, 8/4/1938.

3. *Las organizaciones libertarias.*

Políticamente, el movimiento libertario estaba representado por 2 entidades, estrechamente relacionadas con el Sindicato Único: la FAI y las Juventudes Libertarias, con una destacada presencia y protagonismo en las organizaciones-actuaciones revolucionarias y vida sociopolítica locales.

La Federación Anarquista Ibérica «Grupo Anarquista Seis Dedos». Debía estar ya operativa antes del 18 de julio, participando en el Comité de Alianza Revolucionaria del 26 de julio. Tal vez se habría formado a principios de la República, coincidiendo con las Juventudes Libertarias y el Ateneo Libertario aunque las primeras noticias sobre la existencia de la FAI son de fines de julio de 1936. Los militantes más radicales del Sindicato Único simultaneaban militancia con la FAI.

La FAI se había constituido clandestinamente en Valencia hacía ya algunos años (julio 1927), tratando de simultanear la tradición antipolítica del ideario libertario y la mística revolucionaria. Estaba integrada por jóvenes revolucionarios altamente entusiastas y actuando como militantes de choque.

Dentro de la FAI de Floreal existía una célula interna, el «Grupo Anarquista Seis Dedos», en recuerdo del anarquista muerto en los sucesos de Casas Viejas (enero 1932). Considerado[131] como una «unidad invisible y casi secreta», actuaba en estrecha colaboración con el Sindicato Único (siguiendo órdenes de sus directivos) y prácticamente desconocido para la mayoría de sus militantes[132].

Las Juventudes Libertarias. Decían poseer unos 100 afiliados en noviembre de 1936, con un acusado radicalismo y deseosos de seguir avanzando en el proyecto libertario; estos efectivos tal vez se reducirían con el paso de los meses, con las constantes movilizaciones al frente (a fines de 1937, solicitaban unos 60 almanaques a la FIJL)[133].

---

131. Según afirmaciones de un alto cargo anarquista del Sindicato Único en los primeros años de la República.

132. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 21/4 y 124/4.

133. AMSV, correspondencia año 1938. AHN-SGC, P-S Alicante leg. 124/4. *Liberación,* julio 1937-mayo 1938.

4. *Organizaciones humanitarias-culturales.*

Entre el verano de 1936 y marzo de 1939 diversas organizaciones de carácter humanitario y cultural, con implantación en el territorio republicano, estuvieron presentes en el municipio, con múltiples actuaciones, (sobresale las numerosas colectas organizadas de ayuda al frente y sus víctimas, campañas pro-invierno, semana del niño,...) bajo el común denominador del ideario antifascista y una estrecha colaboración con el resto de entidades locales. Debían aglutinar a miembros del colectivo local de evacuados y refugiados (muchos de ellos tramitaban el ingreso en el SRI, a mediados de 1938).

La Solidaridad Internacional Antifascista (SIA). Vinculada a la CNT, con actividades al menos desde diciembre de 1937. Se conoce un estadillo de 49 socios (entre ellos, 10 mujeres), ingresados entre el 10 de diciembre de 1937 y el 11 de febrero de 1938. La mayoría eran de reducida edad, entre 15 y 30 años (18 entre 15-20 años; 9 entre 21-30 años; 17 entre 31-50 años y 4 con más de 51 años y uno sin edad declarada). Al menos 2 socios eran claramente opositores a los postulados de la SIA, siendo conservadores: uno sería alcalde durante los años 40; otros socios eran destacados dirigentes anarquistas locales[134].

Mujeres Libres. Organización femenina antifascista de ideario anarquista, creada en España en abril de 1936, con el objetivo de emancipar a la mujer dentro del movimiento libertario.

Según M. Nash[135], en la provincia de Alicante estaban organizadas en 9 municipios, entre ellos Floreal.

Agrupación de Mujeres Antifascistas. Bajo óptica comunista, la Agrupación Local se constituía en enero de 1938. Según «Nuestra Bandera» (18 enero 1938), la integraban unas «230 mujeres intrépidas y dispuestas a trabajar sin descanso».

Unión de Muchachas. El Comité Provincial de Alicante se formaba (agosto 1937) por iniciativa de importantes organizaciones políticas de centro–izquierda (IR, UR, JSU, FUE y Juventudes Sindicalistas), participando sus ramas juveniles, salvo las JJ.LL. Pretendía movilizar a la juventud en tareas de educación social y guerra, para ayudar al frente y la retaguardia.

---

134. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 115/6. *Liberación,* 28/10, 10/12/1937. *El Luchador,* 7/10/1937.

135. NASH, M. *Mujeres Libres. 1936-39.* Tusquets, Barcelona, 1977.

Se desconoce el momento en que aparecieron en Floreal aunque tuvieron una importante presencia en la vida sociopolítica local. Parece ser que en enero de 1938 existía un cuadro artístico, organizado por aficcionados[136].

El Socorro Rojo Internacional. Organización de solidaridad antifascista, en tareas de ayuda al frente, refugiados, combatientes, ... El Comité Local debió constituirse en el verano de 1936, coincidiendo con la organización del Hospital de Sangre.[137]

---

136. *El Luchador,* 11/8/1937. *Avance,* 11/8/1937, 8/4, 28/9/1938. *Bandera Roja,* 17/11, 19/12/1937. *Nuestra Bandera*, 15/1, 4/10/1938.

137. FPI-Socorro Rojo. *Avance,* 22/4, 30/4, 10/5/1938, 5/1/1939. *Nuestra Bandera*, 28/7/1937, 1/6/1938. *El Luchador,* 22/4, 10/5/1938

IV. LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.

Con la sublevación militar del 18 de julio, las dos centrales sindicales mayoritarias del Estado, CNT y UGT, se lanzaron a la calle en defensa de la República, adueñándose de las instituciones, junto a los partidos políticos. El radicalismo anarquista alcanzó la hegemonía callejera y una mayoritaria presencia en los centros de poder mientras la moderación ugetista le seguía a una mayor distancia[138].

En Floreal, CNT y UGT son las dos centrales sindicales que aglutinan al colectivo obrero local junto con el denominado «Sindicato Agrícola de San Vicente/IR», desapareciendo el resto de entidades existentes anteriormente.

1. El Sindicato Único de Trabajadores – CNT.

El Sindicato conoce un sustancioso incremento de su actividad, condicionada por la nueva coyuntura, intentando solucionar los problemas existentes como el paro obrero y las arbitrariedades patronales. Sus principales dirigentes acceden a las máximas responsabilidades del gobierno de la localidad, en el Consejo Municipal y en los distintos centros de poder constituidos.

Las diversas secciones del Sindicato (cerámicos, cementos, albañiles, peones en general, madera, campesinos, almendra y peluqueros, al menos), pusieron en ejecución la «revolución». Quizá sea la sección de campesinos la que tuviera una mayor incidencia: partícipe en el pleno regional de campesinos de Alicante (noviembre 1936), férrea defensora de la traída de agua de riego para el término municipal, considerándola la mejor solución para impulsar el desarrollo agrícola,

---

138. Véase PEIRATS, J. *La CNT en la revolución española.* Ed. La Cuchilla, Colombia, 1988. RANZATO, G. *Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española.* Anagrama, Barcelona 1979. VILAR, P. *La guerra civil española.* Crítica, Barcelona, 1986.

pero ante todo sobresale la constitución de la Colectividad Agrícola, junto al Sindicato general.

El Sindicato afrontó numerosos problemas, algunos escabrosos, como el juicio y expulsión de su Secretario General (uso arbitrario de su cargo, avalando la concesión de una licencia para uso de arma a un militante del Sindicato, saboteador e ideológicamente conservador). La cuestión debió tener una elevada repercusión, abordándola el Consejo Municipal y consultándose la opinión de las distintas organizaciones políticas y sindicales locales sobre la sentencia del juicio. Hubo diversos avatares organizativos; al menos la Secretaría General tuvo varios titulares mientras la Presidencia recaía en el incuestionado y principal dirigente local. A fines de julio de 1937, el Sindicato atravesaba una fase depresiva; la elección de un nuevo Secretario General, oficialmente «un activo y aventajado militante confederal», era la panacea para algunos y el inicio de una nueva etapa de impulso y revitalización para otros. El maestro racionalista debía tener un papel básico como principal ideólogo del Sindicato, con una buena preparación intelectual y autor de infinidad de artículos en prensa, preferentemente en «*Liberación*», sobre la vida municipal–sindical y aleccionando a la opinión pública en los ideales antifascistas; dirigía la política propagandística sindical y la contabilidad de la Colectividad Agrícola (profesor mercantil).

La mayoría de la población obrera estaba adherida a esta central sindical o simpatizaba con sus ideales (en mayo de 1937 decía tener unos dos millares de militantes). Medio año antes (noviembre 1936), la sección de campesinos decía tener 240 afiliados, a pesar de ser el colectivo más reaccio a ser militante, según los directivos.

Siempre apoyó y promocionó numerosas actividades, todas ellas dentro del espíritu antifascista, participando en las diversas campañas de ayuda al frente, sectores necesitados y víctimas. Especialmente activa fue la propaganda desplegada, al menos durante el verano de 1937 (constitución de un comité local de propaganda unificado de todos los sectores libertarios y apertura de un kiosco de prensa confederal), en estrecha colaboración con los órganos provinciales y regionales. Sobresalen diversos actos públicos «de afirmación revolucionaria y confederal», participando destacados oradores representando a los distintos sectores confederales, incluidas Mujeres Libres (Ballesta, Serafín Aliaga, Muñoz Congost,...), y con «tribuna libre». Eran unos actos marcadamente ideologizados, defendiendo la actuación anarquista a nivel nacional, rechazando las críticas y campañas tendenciosas.

La CNT intentaba mantener buenas relaciones con las distintas fuerzas sindicales y políticas locales, debiendo existir tensiones y conflictos, especialmente con las JSU y el PCE, calificándolos de «cobardes y católicos–comunistas». En un acto (julio de 1937), se invitaba a «los compañeros de UGT y los partidos políticos sin distinción»; la intervención del máximo dirigente local, insistía en la necesidad de lograr una «unificación sensata» entre las dos sindicales obreras y partidos políticos. El maestro racionalista aludía a un reciente acto de los republicanos (el día 3), donde al parecer se había desprestigiado a la CNT, tratándola de «ladrones, usurpadores, pasatiempos y otros cuantos piropos». *«Liberación»* insistía continuamente en el deseo de unión de la mayoría de los obreros ugetistas y cenetistas[139].

2. La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios – UGT.

La moderación ugetista representa la otra cara de la moneda en relación con la CNT, teniendo un sustancioso incremento de su actividad y militancia desde el 18 de julio. Formada al menos por 3 secciones (Elaborar madera, peones en general y trabajadores de la tierra –ésta ingresaba en la Federación Nacional de la Tierra en noviembre de 1937–), habría que añadir una sección más, pues en setiembre de 1937 se tramitaba la constitución de una sección de panaderos. En cuanto a la militancia, en setiembre de 1937 el Sindicato decía tener unos 400 afiliados (50 la sección de elaborar madera y 75 la de trabajadores de la tierra). Un importante contingente de vecinos estaban afiliados a sindicatos adheridos a la UGT, domiciliados en Alicante: 17 en la sección de Hidroeléctrica del Sindicato de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad de Alicante y provincia (prácticamente todos habían ingresado en junio de 1936), en la Sociedad de Conductores «El Volante» había 3 y otros 14 tramitaban el ingreso en los batallones de transporte; el Sindicato de Metalúrgicos y Similares «El Avance» tenía numerosos afiliados, muchos de ellos movilizados, 10 estaban en el Sindicato Provincial de Viajantes y Representantes (al menos 5 eran conservadores y otros 2 serían altos cargos a partir de abril de 1939, en algunas Gestoras y en FET–JONS –uno de ellos pertenecía al sector intransigente–).

Se desconoce prácticamente la actuación ugetista. Según el Radio Comunista, el Sindicato y sus secciones estaban bajo el control de militantes comunistas (al menos el Secretario General) como «una prolongación del Partido».

---

139. AMSV, correspondencia año 1937. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 40/4, 51/8, 114/9, 124/4. *Liberación*, junio-diciembre 1937, 17/4/1938. *Fragua Social,* 4/12/1936, 16/5, 15-18/6/1937. *El Luchador,* 21/11/1936. Fuentes orales.

UGT aglutinaba a los colectivos más moderados, entre ellos significativos conservadores locales o próximos a estos círculos e incluso algunos de ellos tendrían importantes responsabilidades de gobierno durante los años 40, frente al radicalismo cenetista. Se afirma que había buenas relaciones entre UGT y CNT y así, en agosto de 1937, *«Liberación»* comentaba que se ultimaban los detalles para la constitución de un comité de enlace. Documentalmente no hay noticias sobre conflictos con la CNT aunque de ser cierto la satelización comunista, los habría[140].

3. El Sindicato Agrícola de San Vicente / IR.

En la documentación municipal aparece una entidad denominada «Sindicato agrícola de San Vicente» (constituido en mayo–junio de 1936) y a principios de 1938 como adherido a IR; tal vez se sometiera a la disciplina de IR con el paso de los meses, para contrarrestar a las secciones agrícolas de UGT y CNT.

El Sindicato parece estar formado por pequeños propietarios, defensores de su propiedad. Posiblemente se corresponda con la «Asociación de Pequeños Cultivadores y Colonos» que formaba parte de la Junta Municipal Calificadora de Fincas Rústicas[141].

---

140. AMSV, correspondencia año 1937. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 5/3, 110/5, 116/11 y 12, 118/17, 141/2. FPI-UGT Provincia Alicante, AH-27-8; AH-28-13; AH-55-48; AH-57-14. *Bandera Roja,* 18/7, 1/9/1937, 12/8/1938. Fuentes orales.

141. AMSV, correspondencia, años 1936-1938. *El Luchador*, 28/2/1938.

V. LA VIDA SOCIAL.

El desencadenamiento simultáneo de un conflicto bélico y revolucionario modificó sustancialmente la vida vecinal. Inicialmente nadie esperaba que los acontecimientos evolucionaran como lo hicieron. Con el paso de los meses y el creciente aumento de las dificultades, carestías y limitaciones, el cansancio se fue adueñando del vecindario, deteriorando negativamente su moral y con respuestas heterogéneas; algunos vecinos bordaron/cosieron emblemas antifascistas haciendo posteriormente lo mismo con los falangistas, como prueba de adhesión al Régimen. Se afirma que hubo un cierto «camaleonismo ideológico», en busca del interés personal, sin ninguna ética. Era necesario tener un aval político–sindical y salvoconducto para casi todo (desplazamientos, solicitud de alimentos y productos,...). A fines de 1937, era bastante evidente el empeoramiento de la vida diaria, por ejemplo, el apagado del alumbrado y cierre temprano de establecimientos.

Las organizaciones político–sindicales trataban de actuar en el sentido opuesto, confiando y ensalzando la inminente victoria de la República. El campo estaba abonado para la acción de los provocadores/quinta–columnistas, contribuyendo al incremento del pasotismo y la indiferencia.

Tal vez en los ambientes más conservadores e intransigentes se conocía la trama de la rebelión (había contactos con Alicante). Se afirma que en los días previos al 18 de julio predominaba la normalidad aunque se debía esperar algo dada la crispada y tensa atmósfera sociopolítica existente en el Estado. La noticia de la rebelión militar se conocía a media tarde, en medio de una gran confusión, rabia e impotencia entre los sectores izquierdistas, considerándola una «provocación». La respuesta popular fue similar a la del resto del Estado, paralizándose totalmente la actividad laboral (reanudada el 28) con las primeras actuaciones revolu-

cionarias. Algunos vecinos participaron en el asalto del alicantino Cuartel de Benalúa.

La denominada «moral de guerra» constituía el núcleo de la propaganda y actuación oficial, bajo múltiples manifestaciones, solicitando la solidaridad vecinal con los necesitados y víctimas de la contienda: actos públicos, pancartas (una en la fachada de la iglesia, con «la religión es el opio de los pueblos»), panfletos, retratos revolucionarios (cubierta la iconografía religiosa del interior de las viviendas por otra laica), carteles,... alusivos al terror y males del fascismo, denunciando las actitudes pasivas–difusión de bulos y buscando una moral alta entre el vecindario. Especial relevancia tuvo el acto público de exaltación de los denominados «13 puntos de Negrín» (22 mayo 1938, con el objetivo de lograr la unidad de acción), con una reunión extraordinaria y pública del Consejo Municipal en la plaza del Ayuntamiento. Parece ser que la cacareada y deseada «unidad de todas las fuerzas antifascistas» era meramente nominal, con frecuentes escaramuzas entre las diversas entidades. *«Liberación»* era muy crítico con la labor del Frente Popular Antifascista, exigiendo constantemente el «saneamiento» de la retaguardia. Las festividades cívicopatriotas (14 abril, 1 y 2 mayo,...) se celebraban intensificando el trabajo, dentro del ambiente–estrategia de victoria sobre el enemigo, con visitas de las autoridades a los centros de trabajo y actos públicos. El casco urbano no sufrió ningún bombardeo aéreo aunque sí sus proximidades, existiendo cuatro refugios públicos (con capacidad para unas 6500 personas) y unos diez más de carácter privado (para unas 1500 personas).

La vida sociolaboral transcurrió bajo unas duras condiciones, con el disparo del coste de la vida. El paro obrero era bastante acuciante en el verano de 1936. Con el estallido revolucionario, se adoptaron nuevas estrategias desde el Comité Revolucionario, como el reparto de los obreros parados entre las industrias existentes, según sus capacidades; recibía algunas contribuciones económicas, entre otras, del Comité de control obrero de la fábrica de cementos. El paro debió ser una lacra en los meses siguientes, dada la aguda crisis que padecía el sector de la construcción, todavía a fines de 1937 y la paralización de diversas industrias, disminuyendo con la incorporación al frente de numerosos efectivos humanos[142].

---

142. AMSV, correspondencia años 1936-38. Actas sesiones Consejo Municipal, 12/9, 11//1938. Prensa alicantina: *Liberación, Bandera Roja, Nuestra Bandera, Avance, El Día* y *El Luchador.* Fuentes orales.

Los emboscados / quinta columna. Había muchos individuos clasificados como «emboscados», de variada ideología, al negarse o intentar esquivar la movilización al frente (la mayoría) o diversas tareas del momento. Otros se dedicaban a sembrar bulos, agudizando los problemas y el malestar ciudadano, como el llamado «Comandante Ortega»: un vividor y farsante, con diversas actuaciones en varios municipios de la provincia. Decía ser comandante del Ejército Popular, cuando realmente era un simple soldado declarado inútil.

Algunos individuos se establecían en la localidad tras cumplir una pena en la cárcel como desafectos. Destacadas familias alicantinas conservadoras/reaccionarias vivían camufladamente en fincas por el término municipal. Parientes de destacados derechistas locales promovían «escándalos», concluyendo normalmente con la detención del promotor. En general había una estrecha vigilancia de los colectivos o individuos considerados como sospechosos o poco fiables. El Consejo Municipal elaboraba informes personales sobre la «actitud política», normalmente para el Servicio de Inteligencia Militar; en algunos se decía que nunca había desarrollado actividad política y en otros se los calificaba de «tendencia derechista» o de «familia derechista». Muchos estaban enrolados o movilizados en cuerpos de seguridad y del Ejército a pesar de sus simpatías por los sublevados, suscritos al rotativo oficial anarquista *«Liberación»*, para demostrar su antifascismo o solicitaban el reingreso en el Ejército, siempre para evitar problemas. Hasta había algún infiltrado en el Sindicato Único (desde agosto 1936) para informar de sus actividades y entre los encargados de las galerías del Reformatorio de Adultos de Alicante (serían dos destacados falangistas a partir de abril de 1939). A mediados de 1937 funcionaba una Comisión de Emboscados, con el objetivo de investigar estos casos, al parecer con escaso éxito o inoperancia, con constantes censuras desde *«Liberación»*[143].

El campo de trabajo de Floreal. En los campos de trabajo estaban aquellos ciudadanos que habían sido condenados por ser desafectos al Régimen. Según el Servicio de Información de la Subsecretaría de Propaganda de la Dirección General de Prisioneros, los campos de trabajo cumplían «una obra de dignificación social (...) para incorporar a la vida de trabajo a los que hasta ahora habían vivido parasitariamente, privilegiados económicamente, que nada hacían para jus-

143. AMSV, correspondencia años 1936-38. AHN-CG, provincia Alicante, pieza 2.ª, leg. 1396-1. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 11/2. *Liberación*, 1937. Fuentes orales.

tificar su situación de haraganería...en ellos, los presos se «vigorizan moral y físicamente al tiempo que hacen una obra de utilidad pública».

Un «destacamento de penados» del Reformatorio de Adultos de Alicante, estuvo en el municipio al menos entre marzo y setiembre de 1938, aunque debía estar desde hacía bastantes meses, al encargarse de la construcción de los refugios. Eran unos 50 efectivos, la mayoría de ellos con estudios universitarios y profesiones liberales, entre ellos un pariente de Luca de Tena y algunos conservadores locales. En los años 40, algunos vecinos hallaron trabajo en agradecimiento del apoyo prestado[144].

Las movilizaciones e incorporaciones al frente. Desde los primeros días de la rebelión, muchos vecinos solicitaron reincorporarse al Ejército y cuerpos de seguridad. Paralelamente, las entidades políticas locales, salvo las JJ.LL. (declinaron la invitación afirmando que rechazaban todo militarismo), organizaron una instrucción militar.

Las sucesivas movilizaciones (en octubre de 1936, movilizados los jóvenes entre 20–45 años y en abril de 1938, los que iban a cumplir los 18) incidían negativamente sobre el aparato productivo, al reducir mano de obra, siendo sustituida en algunos casos por personal femenino. Muchos obreros arguían diversos motivos para evitar su movilización (presencia «imprescindible» en el centro de trabajo o provocándose heridas para ingresar en un hospital). Estos casos eran muy criticados, con la sospecha o clasificación de desafecto, emboscado o quintacolumnista[145].

Los refugiados y evacuados. El municipio acogió a un elevado número de efectivos humanos de distintas zonas del territorio republicano (Madrid, Guadalajara, Almería, Córdoba, Castellón, País Vasco,...). Huían de los horrores de la guerra, por motivos político–ideológicos y para «vivir seguro o tranquilo». Desde los primeros meses, numerosos alicantinos se desplazaban hasta la localidad huyendo de los bombardeos, viviendo hasta al aire libre.

---

144. AMSV, correspondencia año 1938. Acta sesión municipal 23/4/1938. AHN-SGC, P-S Madrid, leg. 1957. *El Luchador*, 16/10/1937. Fuentes orales.

145. AMSV, correspondencia, años 1936-38. Entre los primeros reincorporados voluntariamente al Ejército se halla el abuelo materno de este autor.

El contingente poblacional local conoció un sustancial incremento. Si según el último Padrón Municipal (31 de diciembre de 1935) había una población de hecho de 5937 efectivos, en mayo de 1937 se registraba un aumento del 44,45% (8576 efectivos) y en noviembre de este mismo año alcanzaba el 58,78% (9427). En 1938 se mantuvo el nivel de 1937, oscilando entre 8142 (37,14%) en mayo y 8612 (45,06%) en agosto. La población total de evacuados debió oscilar entre en unos 2600–3400 efectivos, muchos de ellos militares y personal de las instalaciones de Rabassa, agravando los problemas existentes, especialmente los de abastecimiento.

Numerosos eran los efectivos procedentes de Guadalajara, granjeándose una cierta animadversión del vecindario, por los constantes conflictos y altercados que provocaban, preferentemente en las colas. Se afirma que eran bastante engreídos y orgullosos, con latiguillos como el siguiente: «bastante trabajo tenemos que hemos tenido que dejar la casa». Al parecer, en un principio vinieron niños y luego sus madres y padres. Había familias que acogían a los niños e incluso familias enteras, previa solicitud. Cuando acabó la contienda, algunos se quedaron, casándose con mujeres de la localidad[146].

La Escuela Racionalista. El racionalismo pedagógico parte de las formulaciones teóricas de los principales pensadores libertarios del XIX, con el mítico Ferrer Guardia en España. La enseñanza racionalista pretende educar según las reglas de la Naturaleza, al margen de toda dependencia religiosa, con un conocimiento basado en la experimentación, la observación y el razonamiento, en contacto directo con la Naturaleza y la vida cotidiana, incentivando al educando a descubrir por sí sólo la realidad[147].

La Escuela Racionalista de Floreal debió aparecer tras el 18 de julio, existiendo una agrupación pro–escuela en marzo de 1934. Muy posiblemente empezara a funcionar en los primeros meses de 1937. Estaba dirigida por un destacado anarquista, perfectamente cualificado en temas educativos y pedagógicos, siendo profesor mercantil; también era redactor de *«Liberación»* y Secretario del

146. AMSV, correspondencia, año 1936-38. Fuentes orales.

147. Véase ASOCIACIÓN CULTURAL ALZINA. «La enseñanza racionalista en Alicante», en *El anarquismo en Alicante.* Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1986. SOLA, P. *Las escuelas anarquistas en Cataluña (1909-36).* Tusquests, Barcelona, 1976.

Sindicato Único Provincial de la Enseñanza CNT y colaborador de numerosas publicaciones confederales de ámbito nacional y regional.

Muy posiblemente, con el paso de los meses surgieran varias aulas pues en 1938 existía un Consejo Local de Escuelas Racionalistas, tal vez por la elevada matrícula (71 alumnos matriculados en setiembre de 1937). Desde la Escuela, su Director desplegó una intensa labor, siempre preocupado por la enseñanza y el aprendizaje de sus alumnos, lamentando el elevado absentismo escolar para hacer colas, trabajar o callejear. Consideraba la escuela como «un medio firme para crear nuevas conciencias», como un eslabón más de la revolución. Al menos en 1938 impartía clases matinales para niños mientras que por la noche lo hacía a grupos de adultos. En setiembre se iniciaban unos cursos técnicos, anunciándose unos cursos nocturnos para la mujer. La Escuela tenía unos talleres donde se practicaba actividades industriales. Se colaboraba activamente con otros centros análogos de la provincia y diversas entidades antifascistas.El método de enseñanza[148] era apreciado por el alumnado aunque algunos sectores se oponían activamente a la existencia de la Escuela[149].

El Hospital de Sangre. Estos centros estaban atendidos por el SRI para socorrer a los heridos del frente ante la insuficiente infraestructura de la Sanidad Militar.

El centro de Floreal era creado por el Comité Revolucionario a fines de julio de 1936, con una reducida capacidad (40 heridos), para descongestionar los centros de Alicante. Estuvo funcionando al menos hasta febrero de 1937, desapareciendo al poco tiempo con la militarización de estos hospitales. Según un estadillo de efectivos atendidos en el Hospital, todos ellos pertenecían a distintas organizaciones izquierdistas y con heridas de escasa envergadura. Normalmente procedían de otros centros sanitarios, preferentemente del madrileño Hospital de San Carlos[150].

---

148. Por ejemplo, para hacer olvidar la religión, utilizaba el siguiente método: cuando alguien quería merendar, lo dejaba sólo en un patio para que pidiera la merienda a Dios; al cabo de un rato volvía, rec ogiendo al niño para demostrarle que únicamente se podía confiar en el trabajo propio de cada uno. Si quería merendar debía conseguirlo por sí mismo.

149. AMSV, correspondencia años 1934, 1937-38. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 40/3. *Liberación*, mayo-setiembre 1937, 17/9/1938. Fuestes orales.

150. AMSV, correspondencia años 1936-1937. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 119/2. *Socorro Rojo,* 13/3, 23/3, 17/7/1937. *Bandera Roja,* 25/12/1936. *Diario de Alicante*, 31/7/1936

El Asilo de Mujeres Incurables. Establecimiento benéfico que acogía a personas deficientes y de edad avanzada. Domiciliado en Madrid, se evacuó a Onil (noviembre 1936) y a Floreal en enero del año siguiente, permaneciendo hasta abril de 1939. En el momento de su evacuación tenía unas 70 personas, llegando a tener hasta 117 (abril 1938) y 134[151].

El Parque de Milicias de Auto–Transporte. Al menos entre el 21 de noviembre de 1936 y el 10 de marzo de 1937 estuvo funcionando un parque local de Milicias de Auto–Transporte, realizando distintos servicios de transporte. Al principio, integrado por 17 miembros (13 afectos a UGT y 4 a CNT) y al final, tan sólo 5 (4 de UGT y 1 de CNT)[152].

En general, pese a todos los obstáculos y dificultades, predominaba un ambiente bélico–revolucionario, visible en diversos aspectos, como en la nomenclatura del callejero (Marx, Ferrer Guardia, Ascaso, 6 Octubre, B. Durruti, D. Germinal,...) e incluso de los natalicios (con nombres como Stalin), la celebración de matrimonios confederales y una nueva banda de música sustituyó a las dos existentes, «Unión Proletaria». Las constantes movilizaciones al frente, los fallecimientos, la ofensiva contrarrevolucionaria,... fueron deteriorando el inicial espíritu antifascista en otro de resignación y cansancio con unos fuertes deseos de retorno a la normalidad.

---

151. AMSV, correspondencia año 1938. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 41/3. FPI- provincia Alicante, AH-4-48.

152. AHN-SGC, P-S Alicante, leg. 143/3.

II

LOS AÑOS 40. EL PRIMER FRANQUISMO: RECONSTRUCCIÓN Y AUSENCIA DE LIBERTAD.

La sublevación militar del 18 de julio de 1936 configura un «orden nuevo», carente de una definición política concreta, demoliendo los cimientos políticos y sociales del proyecto republicano. En cambio, estaba perfectamente planificado el nuevo sistema social, basado en una profunda rectificación del reformismo burgués republicano y su liberalismo. Autopresentada como «Movimiento Nacional y salvador de España», con el Ejército como el genuino representante de la «Verdadera España». El General Francisco Franco personifica todos los poderes del Estado, mediante el caudillaje, fórmula de autoridad que impone el principio de orden y obediencia, imitando el modelo organizativo militar.

El «Nuevo Estado» fue evolucionando constantemente, adaptándose a la coyuntura internacional de cada momento. Existen diversas periodizaciones, según parámetros económicos, políticos o sociales. La década de los años 40 se corresponde con la primera etapa de la autarquía económica y el autoritarismo político, en una dura coyuntura de posguerra. En estos 10 años, 1945 separa dos etapas: en la primera, 1939–45, el Régimen se identifica estrechamente con las potencias fascistas del Eje (Alemania e Italia), quedando aislado de los Estados democráticos y liberales; en la segunda, a partir de 1945, con la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, se inicia un progresivo intento de aproximación y homologación con los Estados Liberales, como única alternativa viable, consolidándose en la siguiente década[153].

153. La bibliografía existente sobre el régimen franquista es bastante amplia. En los últimos años han ido apareciendo numerosas obras. Una muestra ilustrativa es la siguiente. FONTANA, J. (ed.), *España bajo el franquismo*. Crítica, Barcelona, 1986. PAYNE, S. *El régimen de Franco. 1936-75*. Alicanza, Madrid, 1987. RAMÍREZ, M. España 1939-75. *Régimen político e ideología*. Guadarrama, Madrid, 1978. TUSSELL, J. *La dictadura de Franco*. Alianza, Madrid, 1988.

I. LA VIDA SOCIAL.

El 29 de marzo se celebraba una asamblea espontánea en el Ayuntamiento entre las fuerzas vivas del Nuevo Régimen, oficializando la «Liberación» del municipio[154]. Se creía que con el fin de la contienda se terminaban los sufrimientos y penalidades de los últimos años, siendo ilustrativa la reacción popular derribando las entradas de los refugios. Enseguida empezaron a publicarse las primeras disposiciones del Gobernador Civil y alcaldía, para normalizar la situación. 1939 sería un año muy activo, especialmente abril y los meses siguientes: reanudación de la actividad laboral y comercial, reincorporación a sus puestos de todos los funcionarios y precios existentes el 18 de julio de 1936, recuperación/devolución de los objetos de propiedad ajena (decretada la incautación de los bienes pertenecientes a organismos frentepopulistas, pasando a Falange),... Se advertía tajantamente que la blasfemia, la difamación y todo tipo de actos contrarios a la moral y decencia públicas serían severamente sancionados, al igual que el incumplimiento de cualquier disposición. Los primeros días de abril fueron muy duros; no había nada, ni alimentos ni moneda (carecía de valor la existente). Se produjeron acciones incontroladas y carentes del menor respeto, como el derribo salvaje de las estatutas del monumento a Galán y García Hernández, tratando despiadadamente las cabezas de los dos bustos.

Desde el Gobierno Civil, alcaldía y Falange se iba configurando el «nuevo orden», alrededor del culto a la figura del Caudillo y los ideales del Movimiento Nacional. El uso masivo de una amplia simbología, retórica e himnos se fue implantando de forma cuartelera, imponiéndose el respeto bajo cualquier forma (si no se levantaba el brazo cuando sonaba el himno nacional, se recibía una bofe-

154. AMSV, Acta sesión municipal 29/3/1939.

tada y si se estaba clasificado como desafecto, había que tener mucho cuidado para evitar problemas), intentando borrar cualquier huella que recordara la República. Al menos hubo algún atisbo de sensatez y prudencia, con la propuesta (aceptada por unanimidad) de un gestor del Ayuntamiento, para comprobar documentalmente la relación de nombres («mártires») en la lápida recordatoria que se iba a instalar en la fachada de la iglesia, «para no herir susceptibilidades». Los desmanes y actuaciones revolucionarias de los últimos años provocaban conflictos y malestar; sobresale un grave altercado en un concurrido acto público de homenaje a los «caídos» (gritos de «traidor» y «muerte» para quien había engañado a Domínguez Margarit, llevándolo a la muerte, estando presentes sus dos hijos, vestidos de falangistas).

La vida social de estos 10 años transcurrió en unas duras condiciones, con innumerables escaseces y penalidades (propio de toda posguerra), limitaciones, silencio y ante todo un férreo temor (especialmente entre los familiares de los presos), con una gran monotonía: de casa al trabajo y del trabajo a casa. La vida era prácticamente privada y en el interior de las viviendas, especialmente en los primeros años, interrumpida únicamente por algunas festividades. La presencia de legionarios norteafricanos sembró el pánico, por sus desafueros y actitudes prepotentes, incluso abusos deshonestos a varones y mujeres siendo impotentes las autoridades locales ante las militares. Se vigilaba estrechamente las actividades de las personas consideradas opacas al Movimiento Nacional o sospechosas («a la mínima quedabas detenido»).

El regreso del frente se producía entre el temor y el desconcierto. A fines de abril de 1939, se habían presentando en alcaldía 178 individuos (242 un mes más tarde). Entre los primeros días de abril y el verano, el Servicio de Investigación y Vigilancia de Falange se encargaba de las detenciones, ingresando en prisión a la espera de juicio. La noticia de las sucesivas detenciones corría como la pólvora entre el atemorado vecindario pero nadie decía ni hacía nada. Las principales autoridades políticas y sindicales republicanas salieron del Ayuntamiento la víspera de la festividad del Patrón, cuando la calle estaba abarrotada de público, como escarmiento. En los juicios sumarísimos, carentes de las mínimas garantías procesales, se producían numerosos chivatazos y denuncias, saliendo a relucir hasta los detalles más insignificantes ocurridos incluso con anterioridad al 18 de julio.

Los elementos de izquierda estaban desorganizados, manteniendo sus ideales a título particular y privado, siempre en círculos muy cerrados e íntimos[155]. Aún así, en el verano de 1939, alcaldía denunciaba al Gobierno Civil la celebración de pequeñas reuniones clandestinas de opositores al Régimen y difamaciones públicas. La oposición activa o semiactiva a Falange, al Régimen, sus autoridades o sus servicios, provocaba una enérgica respuesta, solicitándose enseguida un «castigo ejemplar» al Gobernador Civil. Especial indignación producía si se rechazaba algún servicio falangista o contribución económica (como la ficha azul o el emblema de Auxilio Social). Rápidamente se le catalogaba como «individuo de pésimos antecedentes», entre otras etiquetas, existiendo una antipatía bastante generalizada hacia FET–JONS. Un momento de esperanza surgió con la evolución negativa de la Segunda Guerra Mundial, con la ilusión de una inminente caída del Régimen.

Se dieron casos de camaleonismo ideológico, destacando las mujeres, aunque también los hubo entre los varones; algunas ingresaron en Sección Femenina, siendo aquellas que no habían destacado demasiado salvo algunas. La política practicada en estos años puede calificarse como de «efectos limitados», dentro de un ideario basado en el recato, los buenos modales y la extirpación de todo aquello que diera desprestigio, como la mendicidad o el voceo de los números de ciegos, al causar «mal efecto». Los comportamientos descarriados (mala vida, alcoholismo,...) eran especialmente rechazados, catalogando a su protagonista con la etiqueta de «persona de mal concepto social», con una peculiar retórica: «vida poco diáfana, aversión al trabajo, usa métodos turbios para hallarse medios para sus necesidades, sin escrúpulos, individuo poco recomendable...». En esta dirección, Falange intentaba difundir entre la juventud «una perfecta formación religiosa, falangista y en el orden moral, contribuir a transformar a todos los elementos de vida ligera en buenos ciudadanos y verdaderos patriotas»[156].

El Régimen consideraba la escuela como instrumento auxiliar para difundir su ideario y consignas, en la formación de un «recio espíritu patriótico, dentro de los

---

155. Todavía hoy lo siguen haciendo algunos destacados dirigentes políticos y sindicales de la época.

156. AMSV, correspondencia años 1939-49. Actas sesiones municipales, 13/4, 20/4, 31/8, 17/11/1939, 15/9/1940, 15/10/1948. BOP, 2/4, 8/4/1939, *Gaceta de Alicante*, 12/4/1939, 18/7/1940. *Información*, 21/8/1941, 28/1/1943, 12/8/1944, 13/11/1947, 14/5/1948, Fuentes orales.

principios de la Religión y Moral Cristiana» mediante numerosas instrucciones entre el profesorado, (debidamente depurado), la Inspección de Primera Enseñanza, Gobierno Civil, autoridades y jerarquías locales[157].

En estos años se registra una nutrida asistencia a los actos religiosos, con algunas coacciones o favorecimientos para los asistentes. Se recupera y aumenta la actividad religiosa anterior a 1931, siguiendo instrucciones oficiales (romería provincial al Pilar de Zaragoza –1940–; visita de la Virgen de Fátima –29 julio 1948–,...). Estaban organizados diversos colectivos, como «Hijas de María» o la «Juventud de Acción Católica». Se colaboró económicamente en la reconstrucción de edificios religiosos situados fuera del municipio como el Monasterio de la Santa Faz y sobretodo, de la iglesia local, con aportaciones económicas personales y en forma de trabajo, rifas,... Participaron todos los colectivos sociales, tanto de derechas como de izquierdas, seguramente como muestra de acatamiento y lealtad que eliminara cualquier sospecha peligrosa; sobresalen los sustanciosos donativos aportados por algunos concejales izquierdistas de la Corporación republicana[158].

1. La depuración de la sociedad.

El artículo 1° de la Ley de Responsabilidades Políticas (publicada el 9 de febrero de 1939) «declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que desde el 1° de octubre de 1934 y antes del 18 de julio de 1936 contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellos otros que a partir de la segunda de dichas fechas se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave», eliminando cualquier atisbo de oposición. Los sectores que habían luchado o simpatizado con el ideal republicano únicamente les quedaba la opción de la inactividad o la acción clandestina. Paradójicamente, con la denominada «justicia al revés», la base legal de todas las acusaciones se basaba en el delito de rebelión militar para las propias víctimas de la rebelión, subvertiendo fragantemente la realidad. La depuración se extendía a toda la sociedad en general, desde las instituciones locales y provinciales a las nacionales, mundo

---

157. AMSV, correspondencia años 1939-49, BOP, 5/8, 19/10/1945,... *Información*, 26/9/1945.

158. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49. *Información*, numerosos ejemplares como 12/10/1939, 1/3/1942, 19/1/1944,... Fuentes orales.

laboral, docente, colectivos profesionales y especialmente los sectores políticos y sindicales[159].

San Vicente, como cualquier municipio del Estado, conoció la depuración social en todos los niveles (funcionarios, trabajadores, personal docente,... incluso a los mozos que se incorporaban al servicio militar y para seguir estudios superiores),desconociéndose el número total de afectados. Prácticamente en casi todas las familias había algún miembro. La propaganda oficial iba calando exteriormente, al no quedar más remedio, especialmente entre aquellos que estaban totalmente convencidos de sus ideas. Desde los primeros días, las autoridades municipales, en estrecha colaboración con la Guardia Civil, la Jefatura Local de Falange (Servicio de Investigación y Vigilancia) y la colaboración de destacados conservadores, revisaron la conducta político–social y capacidad económica del vecindario. Sobresale la conducta del cura párroco, basada en el perdón y readmisión de los «descarriados», salvando muchas vidas, entre ellas la de Antonio Martínez, el principal dirigente anarquista local. El resultado fue la expedición de innumerables informes –la gran mayoría entre 1939 y 1943– por alcaldía (los verdaderos redactores e informantes eran las entidades anteriormente indicadas), muy ricos en información aunque muy cuestionable, respondiendo generalmente a un mismo modelo: nombre, naturaleza, edad, estado civil, profesión, domicilio, militancia política–sindical y actividad desarrollada. Algunos aluden a la ideología de los padres, extendiéndola o surgiendo la sospecha sobre su hijo («se debe tener en cuenta»). Se insiste especialmente en la actuación desplegada antes y después del Movimiento y con la misma retórica: «acérrimo o furibundo antifascista; gran propagandista; entusiasta colaborador; vio con satisfacción y prestó anuencia a cuantos atropellos se realizaron; elemento de desorden y peligroso o encarnizado enemigo del Régimen; su vida pública, moral y privada tiene bastante que desear; era uno de los principales elementos; fue el mayor culpable de cuantos desafueros se cometieron; siempre blasonó de ideas avanzadas; persona de los más pésimos antecedentes; alma y cerebro de las atrocidades; su actuación no puede ser más deplorable,...». 42 individuos (25 febrero 1941) estaban comprendidos en el artículo 4° de la Ley de Responsabilidades Políticas, alusivo a la

159. Véase ORS MONTENEGRO, M. «La represión de posguerra en Alicante», en *Guerra civil y franquismo en Alicante*. Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1990. SÁNCHEZ RECIO, G. *Las responsabilidades políticas en la posguerra española. El partido judicial de Monóvar*. Universidad de Alicante, Alicante, 1984. VILLARROYA FONT; SOLÉ SABATÉ, «El castigo a los vencidos», en *La guerra civil*. Historia 16, Madrid 1986, vol. 24.

masonería (20 en libertad, 6 huidos y 16 encarcelados), al parecer erróneamente. Algunos destacados dirigentes políticos y sindicales (IR, PCE y CNT) se hallaban en el extranjero –Francia, Norte de Africa y Centroamérica–. En general, el vecindario era clasificado en tres categorías, en relación a su actitud con el Movimiento Nacional: afecto, indiferente o de izquierdas, predominando estos dos últimos, con un fuerte malestar ciudadano. Era muy importante haber sido depurado positivamente, facilitando mucho la vida o ser amigo de un falangista o mejor todavía si era un cargo público[160].

2. Los presos.

El colectivo de presos estaba integrado mayoritariamente por elementos izquierdistas y algunos afectos al Movimiento (miembros forzosos del Ejército Republicano, algunos en campos de concentración ubicados en Francia), recluidos en distintas prisiones, batallones de trabajo y campos de concentración por todo el Estado. Desde allí se solicitaba constantemente al alcalde y jefe local de Falange la emisión de «informes adecuados» para obtener la libertad. En algún caso, las peticiones de clemencia se dirigían a Franco y a su señora (gracias a ella, se consiguió al menos una). Los años más duros de permanencia en la cárcel fueron 1940–43/45. La libertad se recuperaba por tramos: primero era condicional, pudiendo volver a la localidad o sufrir destierro, según la actuación desarrollada. Si se regresaba al municipio, se pasaba a depender de la Junta Local de Libertad Vigilada (constituida en setiembre de 1943), con presentaciones periódicas y una estrecha supervisión de la conducta, hasta la libertad total.Una Junta Local pro–presos/Delegación Local del Patronato Central para la redención de penas por el trabajo (desde enero 1940) tutelaba los familiares de los presos y liberados provisionales[161].

3. El bloque de poder o fuerzas vivas.

Integrado por las cúpulas de los distintos centros de poder: alcalde, gestores y secretario del Ayuntamiento, jerarquías falangistas, cura párroco, juez y fiscal municipales, Guardia Civil, personal sanitario y algunos destacados empresarios.

---

160. AMSV, correspondencia, años 1939-49. Fuentes orales.

161. AMSV, correspondencia años 1939-49. BOP, 26/10/1942. *Información,* 12/10/1945. Fuentes orales.

Todos los titulares eran totalmente afectos al Régimen, ejerciendo diversos cargos durante la década. En los primeros años se detecta una clara hegemonía de los personajes más duros e intransigentes; muchos de ellos ya habían participado en la vida pública republicana, con la Gestora gubernativa. Tal era el caso del primer juez propietario (un antiguo cedista y gestor de aquella Gestora) y del suplente (lerrouxista y gestor).

Casi todos poseían unos brillantes expedientes personales: «intachable conducta y antecedentes; por su actuación y entusiasmo fue designado para el cargo de...por su prestigio, posición económica y solvencia moral; durante la nefasta dominación roja, sufrió persecuciones y encarcelamiento, perseguido y encarcelado, sufriendo grandes prejuicios económicos y morales; cumplidor de sus deberes con la Iglesia, ferviente católico; una de las principales víctimas,...» En algunos casos se decía que fallecían a causa de los sufrimientos padecidos durante la contienda, siendo catalogados como «víctimas de la persecución roja».

La aparente pulcritud que rodeaba el aparato de poder estuvo salpicada de algunos serios incidentes o contratiempos. Quizás el más grave de todos fuera el desencadenado por el cese gubernativo del primer alcalde del Régimen y su teniente de alcalde, por infligir la legislación de abastos (venta de artículos alimenticios a precio superior a la tasa establecida), práctica bastante habitual entre algunos cargos públicos de la provincia y del Estado. No obstante, el alcalde estaba matriculado fiscalmente como comerciante y durante su mandato oficial desempeñó tal oficio. En reiteradas ocasiones, el Gobierno Civil y la Delegación Provincial de Abastos le solicitó explicaciones sobre irregularidades en el comercio local.

Un destacado militante falangista, miembro del Servicio de Investigación y Vigilancia e industrial panadero, caía en desgracia a raíz de unas prácticas similares. En diciembre de 1939 perdía la confianza de alcaldía, calificándolo de «sujeto peligroso» (en estos momentos prestaba servicios auxiliares para la Guardia Civil, retirándosele varias armas). Lejos de enmendarse, siguió con la misma actitud; en junio de 1940 se le denunciaba por vender clandestinamente pan a precios abusivos; la investigación puso al descubierto otras irregularidades. Lo más deshonroso, «hecho vergonzoso», como se reconocía oficialmente, era su pertenencia a Falange, dañando su credibilidad. La situación se hacía insostenible a fines de 1945, exponiendo el alcalde al Gobernador Civil su trayectoria, en un largo informe: había increpado con frases insultantes al propio alcalde aunque

éste no se atrevía a detenerlo alegando que era militante del Partido y Delegado Local de Información e Investigación. Por ello, solicitaba las medidas oportunas, ante los reiterados escándalos y el mal concepto que creaba entre el vecindario y el desprestigio sobre las autoridades.

En 1945–46 alcaldía mantuvo un serio conflicto con el secretario del Juzgado Municipal, porque los guardas municipales de campo no presentaban abundantes denuncias como era habitual en años anteriores. Con el vecindario cometía numerosos abusos de autoridad, con amenazas de cárcel y notificaciones a Fiscalía de tasas a cambio de cantidades económicas[162].

4. La vida socio–cultural.

Diversas actividades conforman la vida socio–cultural durante la década aunque con una menor vitalidad respecto al anterior decenio salvo en el aspecto festivo, con numerosas festividades religiosas (con un acusado recogimiento) y cívico–políticas (con misa, desfiles y discursos) a lo largo del año, apareciendo la fiesta de las hogueras (en 1947), para realzar la fiesta de la Exaltación del Trabajo (18 julio). Veladas teatrales y actividades lúdicas promovidas por las secciones de Falange y colectivos religiosos junto al deporte (un equipo de fútbol, el C.D. Español, al menos desde 1943 y un trinquete de pelota, desde fines de 1946 ó 1947 y carreras ciclistas) y la actividad musical (sociedades musicales «Santa Cecilia», vinculada a Falange entre julio 1939 y hasta la constitución oficial de «La Esperanza» en enero de 1941) completan la vida socio–cultural[163].

5. Procesos electorales.

Los años 40 se caracterizan por una escasa actividad electoral. Solo en sus últimos años, hubo dos procesos electorales muy alejados de la dinámica democrática, con una cuidadosa revisión del censo electoral y candidatos oficiales, para tener controlado y asegurado el escrutinio. 21 vecinos eran eliminados del censo (noviembre 1945), al ser denunciados por un destacado falangista local, por haber

---

162. AMSV, correspondencia años 1936-46. AGA, provincia Alicante, PG-14. BOP, 17/8/, 2/12/19939. Fuentes orales.

163. AMSV, correspondencia y actas de sesiones municipales años 1939-49. AHP-Libro registro de asociaciones, 1939-66. ADPT-Fondo CNS San Vicente, Años 1939-40, 1946. BOP, 16/3/1940, 28/3/1942, 25/2/1949. *Información,* 1941-49, *Gaceta de Alicante,* 15/7, 20/7/, 5/10/1939, 23/7/1940. Fuentes orales.

sido condenados por los tribunales de justicia por sus ideas y actuación durante el último trienio republicano, a pesar de estar en libertad condicional[164].

5.1. El Referéndum de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado: 6 julio 1947.

La convocatoria se halla dentro de la transición/acercamiento del Régimen hacia los sistemas políticos democráticos y liberales de Europa Occidental y Estados Unidos, tras la derrota militar del Eje, en 1945. Con la Ley de Sucesión, el Estado se definía como una monarquía católica, social y representativa, aunque la Corona estuviera huérfana de titular durante muchos años. Con el refrendo popular de la Ley, el Régimen buscaba su legitimación y consolidación, por primera vez, de ahí la intensa campaña publicitaria–propagandística desplegada y el escrutinio altamente favorable, dentro de un contexto intimidatorio, con serias amenazas (sanciones económicas y el caos) para los que carecieran del certificado de votación.

En San Vicente, la convocatoria se preparó con bastante esmero. El 1 de julio, el alcalde reunía a 14 destacados personajes (patronos, ex–alcaldes, ex–gestores y significados falangistas) para «preparar» el referéndum. El propio Ayuntamiento reconocía que todo el aparato electoral estaba «controlado» por personas leales a la Causa.

La participación electoral fue bastante elevada, oscilando entre el 93–80%, con una participación muy próxima al 90% en todos los distritos salvo en el V. Considerando que los cinco primeros distritos corresponden al casco urbano y los dos últimos a las partidas rurales, la mayor participación se sitúa en las calles más céntricas (distrito I, 93%) prácticamente idéntica al distrito III.

El resultado formal del Referéndum es muy favorable al Movimiento Nacional, con un 90% de votos afirmativos frente al 7 % de negativos y el 2 % en blanco. Por distritos electorales, en cuatro de ellos se sobrepasó el 90 %, llegándose a alcanzar hasta el 95 % mientras al menor apoyo se situaba en el 83 %. En esta ocasión los dos distritos rurales apoyaron muy mayoritariamente el sí, tal vez por la propaganda desplegada y para evitar problemas pues en dos distritos del centro, el sí fue menor con el 83 - 85 %[165].

---

164. ADPT-Archivo Administrativo, sección elecciones,leg. 1717-b.

165. AMSV, correspondencia año 1947. ADPA-Archivo Administrativo, sección elecciones, leg. 663. GA-provincia Alicante, P-161. BOP, 17/6/1947.

CUADRO N.º 14. Participación y abstención electoral expresada en %.

DISTRITOS	PARTICIPACIÓN ELECTORAL	ABSTENCIÓN ELECTORAL	TOTAL
I	93'77	6'23	100
II	88'72	11'28	100
II	92'77	7'23	100
IV	89'73	10'27	100
V	80'60	19'40	100
VI	89'30	10'70	100
VII	88'55	11'46	100
TOTAL	89'19	10'81	100

FUENTE: ADPA-Archivo Administrativo, sección Elecciones, leg. 663. Elaboración propia.

CUADRO N.º 15. Resultados del Referendum en %.

DISTRITOS	SI	NO	BLANCO	BLANCO
I	92'34	4'77	2'89	100
II	85'56	10'99	3'45	100
II	95'48	3'52	1'01	100
IV	83'80	12'32	3'87	100
V	94'21	4'63	1'16	100
VI	91'12	8'88	0	100
VII	97'94	2'26	0	100
TOTAL	90'97	7'06	1'98	100

FUENTE: ADPA-Archivo Administrativo, sección Elecciones, leg. 663. Elaboración propia.

5.2. Las elecciones municipales: 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre 1948.

Eran las primeras elecciones municipales que convocaba el Régimen, concluyendo casi 10 años de Comisiones Gestoras, con unos cambios mínimos. Los miembros de las Corporaciones municipales eran elegidos mediante el denominado «sufragio orgánico o corporativo», con tres tercios, eligiendo cada uno a sus propios representantes: cabezas de familia (21 noviembre), representación sindical (28 noviembre y representación de entidades económicas, culturales y profesionales (5 diciembre).

Todos los candidatos elegidos eran destacados conservadores locales, conociendo perfectamente los entresijos de la vida pública local, entre ellos un conocido industrial local y el antiguo Presidente de «La Esperanza» en tiempos de la República. Algunos habían ostentado en los años anteriores la Jefatura Local de Falange y otros habían sido gestores[166].

166. ADPA-Archivo Administrativo, sección elecciones, leg. 653 y 665.

II. EL MUNDO SOCIOLABORAL: LA DELEGACIÓN LOCAL DE LA CNS.

Los años 40 se caracterizan por la autarquía y estancamiento económicos, con una economía de mandato y un acusado aire militar, retomando la vieja tradición intervencionista estatal, creyente en la capacidad del Estado para resolver cualquier problema. El férreo control agrícola, industrial y laboral eliminaba cualquier incentivo, animando al mercado negro–estraperlo. El aislamiento internacional del Régimen agravaba todavía más las grandes necesidades de la posguerra[167].

1. Estructura socioeconómica de la población.

Con las mismas matizaciones utilizadas al tratar la estructura socioeconómica de 1935, continua el predominio del sector secundario (con las actividades relacionadas con la construcción y la madera), con una importante presencia de los sectores primario y terciario con algunos cambios respecto a 1935, tanto en 1940 como en 1950.

CUADRO N.° 16. Sectores económicos en los años 1935, 1940 y 1950

SECTORES	% 1935	% 1940	% 1950
Primario	31'28	31'07	23'82
Secundario	52'39	39'21	50'28
Terciario	16'33	29'72	25'88
TOTAL	100	100	100

167. Véase CLAVERA; ROS HOMBRAVELLA. *Capitalismo español. De la autarquía a la estabilización. 1939-59.* Alianza, Madrid, 1978. GARCÍA DELGADO, J.L. "Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo" en *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 1986.

CUADRO N.° 17. Sectores Económicos en 1940 y 1950.

SECTOR PRIMARIO	AÑO 1940	AÑO 1950
Pastor - cabrero	30	29
Minero - cantero	4	9
Pesca	1	
Jornaleros agrícolas	437	375
Agricultores - labradores	124	84
TOTAL	596	497
SECTOR SECUNDARIO		
Cementos	230	250
Cerámica	140	200
Obreros construcción		182
Madera	161	222
Mecánica - metal	43	59
Industrial	18	29
Mosaico - mármol	8	12
Cigarreras	21	18
Panadería	25	15
Obreros en general	88	32
Otros	18	30
TOTAL	752	1049
SECTOR TERCIARIO		
Dependientes- empleados	59	85
Comercio en general	81	92
Personal sanitario	20	16
Ferroviarios	16	25
Correos - telégrafos	17	14
Enseñanza	23	9
Religiosos	8	9
Fuerza seguridad - militares	33	34
Oficinistas-empleados munic.	23	24
Propietarios - negocios	17	
Profesionales técnicos	10	10
Transportes	153	139
Confección	28	
Barberos - peluqueros	14	19
Criados - sirvientes	23	4
Profesiones varias	45	60
TOTAL	570	540

FUENTE: CANALS BEVIA F. Evolució i desenrrotllament econòmic de Sant Vicent del Raspeig. Caja de ahorros Provincial de Alicante. Alicante, 1987, pp. 95-96 y 100-101.

En 1940, el secundario registra un notorio retroceso en beneficio del terciario, tal vez atribuible a los efectos de la contienda, recuperándose a fines de la década. El primario se mantiene, reduciéndose en 1950, debiendo jugar un importante papel en los primeros años de posguerra, coincidiendo con los momentos más críticos, admitiendo mano de obra de los otros dos sectores económicos. El terciario es el sector más estable de estos años, aunque sometido a los vaivenes del secundario.

2. La recuperación de los bienes incautados.

A principios de abril de 1939 se iniciaba el proceso de recuperación–devolución, con la incautación de los locales y enseres de las entidades frentepopulistas y bienes abandonados–origen ilegítimo. La Comisión Depositaria Local de bienes agrícolas (constituida el 22 de abril 1939) concluía su labor un año y medio más tarde, habiendo actuado sobre tres tipos de bienes: productos agrícolas (destaca la almendra, con constantes evaluaciones erróneas, corrigiendo a la baja la inicial estimación), aperos agrícolas (especialmente ganadero, relacionado con la caballería del Ejército) y animales. El material agrícola (aperos y carros) solía subastarse en lotes, quedando algunos desiertos; en estos casos, la alcaldía favorecía su adquisición entre elementos cercanos al Régimen.

La alcaldía participó directamente en la recuperación de los bienes incautados, con una declaración del supuesto propietario ante la presencia de testigos y del propio alcalde y Secretario del Ayuntamiento. Debieron cometerse arbitrariedades, certificándose a veces incautaciones de forma ligera. Cuando los bienes estaban en poder del Ejército, la recuperación era problemática[168].

3. La actividad económica.

Continuaba predominando los mismos sectores económicos de la anterior década, aunque con algunos cambios: si en 1940 el sector servicios y comercial acaparaba el 79% de entidades matriculadas, en 1949 se había reducido al 56%, aumentando la presencia del sector industrial, desde un 21% en 1940 hasta el 43% en 1949[169].

---

168. AMSV, correspondencia años 1939-42. Acta sesión municipal 27/4/1939. BOP, 17/4, 19/4, 10/6, 11/10/1939. Fuentes orales.

169. AHP, sección Hacienda, HG 963. AMSV, correspondencia años 1940, 1942 y 1944.

En el segundo semestre de 1939 funcionaban algunas industrias aunque con enormes dificultades, propio de toda coyuntura posbélica: ausencia de materias primas, piezas de recambio y dificultades para conseguirlas, escasa demanda, deficientes transportes (como el ferrocarril, básico para la fábrica de cementos y la cerámica, estrangulando la producción), restricciones eléctricas, férreo control de productos,...En algunas ocasiones las dificultades eran muy transitorias (en enero de 1940, la cementera carecía de carbón por inclemencias meteorológicas en la cornisa cantábrica que impedían el embarque). Todavía en junio de 1943 seguían las dificultades, principalmente en el sector de la construcción; en 1942 la fábrica lograba el 74% de su capacidad máxima. Algunas veces se decía que habría trabajo si hubiera materias primas (sustituidas por otras alternativas) y transporte diario. En abril de 1941, dos años después del fin de la contienda, el nivel productivo oscilaba de una industria a otra: la cementera estaba al 72% de su capacidad, las carpinterías entre el 16–50%, la fábrica de sucedáneos del café en un 80%, cerámica y yeso en el 70%, alpargatas al 25%, sal al 50%. En marzo del año siguiente, algunas industrias estaban paralizadas por falta de materias primas; otras trabajaban eventualmente. La evolución de las plantillas refleja la progresiva recuperación del proceso productivo: la cementera tenía unos 167 empleados en el segundo semestre de 1939 y 245 a fines de 1944; yesos pasó de 8 a 22; la cerámica de 10 a 61. Sobresale una importante presencia femenina en el mundo laboral, al menos en las estadísticas de algunas industrias: en abril de 1941, eran 30 en la refinería de sal, 45 en los partidores de almendra; en marzo del año siguiente, 80 en el almacén de azúcar,... e incluso en el sector de la madera.

Desde la alcaldía se intentaba remediar los problemas (abarcan toda la década) o al menos así lo comentaban algunos patronos, con una morosidad fiscal bastante generalizada:los pobres carecían de recursos y los ricos, aunque tenían problemas, eran reacios. En 1940, unos 600 vecinos adeudaban las utilidades del segundo trimestre de 1939[170].

La riqueza agrícola era muy reducida como ya ocurría en la década anterior, con unos escasos recursos hídricos: el 95% de la zona agrícola del término municipal era de secano, centrándose la producción en frutos secos (almendra, alga-

170. AMSV, correspondencia años 1939-49. AGA, provincia de Alicante, P-161.ADPT, Fondo CNS San Vicente, años 1939-41, 1943, *Gaceta de Alicante,* 8/2/1940. *Información,* 9/6/1943, 22/10/1949.

rroba), cereales (avena, cebada, trigo), aceite, y algo de uva, hortalizas y verduras. Toda la cadena agrícola (cosecha, semillas, superficie sembrada,....) estaba sometida a un riguroso control oficial (declaraciones juradas), siendo muy generalizadas las ocultaciones, para eludir los cupos forzosos, fuente de conflictos entre la alcaldía y los agricultores pero ante todo, entre la primera y las autoridades provinciales. La ganadería (aves de corral) atendía únicamente las necesidades privadas[171].

4. La carestía de la vida y salarios.

La carestía de la vida era bastante acusada, afectando a las subsistencias básicas en toda la provincia. Los salarios registran fuertes oscilaciones según la categoría profesional, el sexo y la edad e incluso dentro de una misma categoría profesional. Al menos en el sector de la madera, parece ser que predominaban unos salarios arbitrarios, de un taller a otro. La Delegación local de la CNS gestionó mejoras laborales, reconociendo la existencia de jornales muy bajos entre los cerámicos. En octubre de 1940, reconocía haber logrado aumentos salariales en la construcción y en la madera. En los primeros meses estuvieron vigentes las bases de trabajo y pactos laborales anteriores al 16 de febrero de 1936 si no se habían modificado posteriormente[172].

5. El paro obrero.

En la provincia, el paro obrero era bastante gravoso; en julio de 1941 se calificaba como «aguda enfermedad de la provincia», especialmente en el sector de la construcción, agravando los graves problemas de la coyuntura posbélica.

En San Vicente, evolucionó de forma parecida a como lo había hecho durante los años 30, al menos en los primeros años, mejorando la situación con el paso de los años, según se normalizaba la producción. Las estadísticas oficiales son contradictorias, quejándose frecuentemente las autoridades locales. Ya el 15 de agosto de 1939 (en una sesión municipal) se calificaba como «acuciante», valorándose unos días más tarde en 199 parados (136 varones en paro total y 63 mujeres, 45 en paro total y 18 en parcial). En la primavera de 1940, según el

---

171. AMSV, correspondiencia años 1939-49. ADPT, fondo CNS San Vicente, años 1939-41. BOP, 16/10/, 15/11, 2911/1939.

172. AMSV, Actas sesiones municipales, 31/12/1945, 31/10/1946. ADPT-CNS San Vicente, años 1939-40. BOP, 26/4, 24/7/1939. *Información,* 27/11/1943, marzo 1944, 23/7/1946.

Ayuntamiento existía una grave crisis de trabajo; la Delegación Local de la CNS reconocía la existencia de numerosos parados entre sus afiliados, sin dar cifras concretas y un elevado índice de trabajo esporádico. En junio, la recolección de la cosecha resolvía momentáneamente la situación (casi todos los obreros empleados en las tareas agrícolas eran jornaleros, trabajando habitualmente como peones en la construcción). A fines de 1941 y según fuentes municipales, el paro obrero agrícola tenía una cierta importancia, con unos 50 obreros agrícolas en paro permanente y otros 150 en paro temporal.

Las cifras reales de parados debían ser bastante elevadas, dependiendo estrechamente de la política de obras públicas, al predominar los albañiles y peones/jornaleros sin una profesión determinada. Se puede calificar el paro como endémico, con oscilaciones, trabajando un importante contingente en Alicante. Las autoridades locales seguían la estrategia propia del momento, la retórica y el encuadramiento, escapándoseles, a veces, la situación de la mano, defendiendo la transformación en regadío de la superficie agrícola del término municipal, como forma de incrementar la riqueza agrícola y eliminar el alto número de jornaleros sin trabajo, como ya se reivindicó durante la República. Desde el Ayuntamiento se promovía algunas pequeñas obras, dependiendo siempre de los escasos recursos económicos. Se confiaba en la construcción de un grupo escolar, subvencionado en su día (febrero 1936) por el Ministerio de Instrucción, gestionándose la renovación de la subvención y una ayuda para la reparación de la iglesia. Funcionaba un deficiente Registro Local de Colocación Obrera (inscritos tan sólo 40 ó 50 parados en febrero de 1941), reorganizado a principios de 1940 e ignorado por muchos obreros al estar tutelado por la Delegación local de la CNS: ambos aconsejaban a los patrones aquellos obreros que debían contratar, favoreciendo los afiliados al Sindicato, salvo un número reducido (a mediados de 1940), por no reunir las «condiciones físicas o morales necesarias o no haber trabajos adecuados para ellos». En 1943 era necesario estar inscrito en el Registro para ser contratado aunque las peticiones llegaban ya con los nombres de los contratables. Como un grave problema «circunstancial» se calificaba la avalancha de mujeres en busca de trabajo (unas 400 mujeres afiliadas al Sindicato estaban en paro en junio de 1940); según fuentes sindicales, es un «afán legítimo procurarse cada familia la mayor suma de ingresos, inscribiéndose en el Registro sin una profesión determinada, esperando colocarse de forma providencial». Poco se podía hacer (los industriales locales tenían contratadas el máximo número posible de

mujeres), confiando en el progresivo incremento salarial del cabeza de familia para disuadirlas en su deseo de trabajar[173].

6. La Delegación Local de la CNS.

La Confederación Nacional Sindicalista (CNS) o sindicato vertical, era la única entidad sindical permitida en todo el Estado. Los estatutos de Falange (31 julio 1939) recogen el compromiso de crear y mantener una organización sindical que encuadre el trabajo, la producción y el reparto de bienes; su organización tendría su propio orden interior «en graduación vertical y jerárquica a la manera de un Ejército creador, justo y ordenado». Los mandos debían proceder de las filas del Movimiento y tutelados por su Jefatura, garantizando la subordinación al interés nacional e infundiéndole los ideales del Estado.

La Ley de Bases de la Organización Sindical (6 diciembre 1940) define a la Central Sindical como «el fondo de encuadramiento y disciplina en el que se insertan los intereses económicos (...) los españoles, como colaboradores en la producción nacional, se constituyen en comunidad nacional–sindicalista, como unidad militante en disciplina del Movimiento». Las funciones de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales consistían en establecer la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación, conciliando en los conflictos laborales y buscar el perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra... entre otros aspectos. El objetivo último era unir los elementos del proceso productivo (patronos y obreros o «productores»), para que la armonía entre ellos olvidara y desterrara la «odiosa» y «funesta» lucha de clases, generadora de constantes conflictos.[174]

Los primeros pasos de la Delegación Local de San Vicente (constituida en junio de 1939), fueron bastante difíciles ante la indiferencia generalizada del colectivo obrero y la abierta resistencia de algunos sectores, como se reconocía oficialmente. Según la propia Delegación, la afiliación fue aumentando paulatinamente (duplicada un año y medio más tarde), a raíz de la propaganda desplegada y con la creencia que estar afiliado facilitaba la contratación inmediata,

173. AMSV, correspondencia años 1939-49. Actas sesiones municipales, 15/8/1939, 30/8/1940. ADPT-CNS San Vicente, años 1940-41, 1843, 1946. AGA-provincia Alicante, PG-68, 84, 109, 137, 161, 253.

174. BOP, 11/8/1939, 13/-16/12/1940. Véase APARICIO, M.A. *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista.* Crítica, Barcelona, 1980.

CUADRO N.º 18. Afiliación a la delegación Local de la CNS.

SINDIC.	AGOSTO 1939	SETIEM. 1939	JUNIO 1940	ENERO 1941	% GOSTO 1939	% ENERO 1941
I	25	35	61	69	4'24	4'97
II	63	109	137	161	10'68	11'59
III	0	2	3	3	0	0'22
V	1	2	8	11	0'17	0'79
VI	0	0	2	2	0	0'14
VIII	64	72	94	98	10'85	7'05
IX	19	25	38	43	3'22	3'09
X	224	260	349	370	37'97	26'64
XI	21	23	30	36	3'56	2'59
XII	9	12	13	16	1'53	1'51
XIII	0	0	1	1	0	0'07
XIV	16	16	18	20	2'71	1'44
XV	11	11	19	21	1'86	1'51
XVI	19	19	29	30	3'22	2'16
XVIII	118	118	402	508	20	36'37
TOTAL	590	590	1204	1389	100	100

FUENTE: ADPT-CNS San Vicente, años 1940 y 1941. Elaboración propia.[175]

aprovechándola para colocar al mayor número posible. Sobresale el fuerte incremento registrado entre agosto y septiembre de 1939 y entre esta última fecha y marzo de 1940, con incrementos muy tenues a partir de entonces. Dos son los sindicatos claramente mayoritarios, los de construcción y actividades diversas, seguidos del agrícola y a una mayor distancia, el maderero. Se aludía «con desagrado» a la resistencia patronal a ingresar en el Sindicato, aunque casi se triplica

175. I (Cereales), II (F. y huertas), III (Azúcares, alcoholes y bebidas), V (Ganadería), VI (Pesca), VIII (Madera), IX (Uso y vestido), X (Construcción), XI (Metales), XII (Industria química), XIII (Artes gráficas), XIV (Agua, gas y electricidad), XV (Transportes, comunicaciones), XVI (Vivienda y Hospedaje) y XVIII (Actividades diversas).

entre agosto de 1939 y enero de 1941. Lógicamente, es el colectivo obrero el que acapara casi totalmente la afiliación, con una significativa presencia femenina.

Una exitosa estrategia para atraer militancia, aunque artificialmente y mantenida con golosinas, era fomentando los servicios sindicales (especialmente con la distribución de salvado y semillas, con la consiguiente decepción cuando escaseaban) y gestionando aumentos salariales. Presionaba a la patronal para que suavizara sus intereses e incluso esporádicamente sancionaba a algún patrón por incumplimiento salarial. La cotización era muy oscilable y exigua por la demora en su abono, los frecuentes trabajos eventuales y la resistencia patronal a descontar la cuota en el salario del obrero.

La Delegación Local intentaba mantener las plantillas existentes en julio de 1936, «salvo que se aleguen los motivos necesarios para su justo despido» y nombrar enlaces sindicales, con algunas resistencias. En general, intentaba priorizar aquellos elementos leales a la Causa aunque trataba de disimular para evitar agravios, seleccionando aquellos que tenían una «buena historia sindical, política y conducta moral y social, laboriosidad, competencia laboral y condiciones de inteligencia».

El colectivo obrero solía estar bastante distanciado de la Delegación, con una actitud de resentimiento y un obligado conformismo, de ahí que se intentaba desplegar la mayor actividad posible. Tal vez la iniciativa más brillante sea el proyecto de construcción de 30 viviendas para los empleados de la fábrica de cementos, a cargo de la Obra Sindical del Hogar, a mediados de 1947.

La sección local de «Educación y Descanso» (creada por acuerdo de la Jefatura Provincial, septiembre 1940) realizaba actividades muy variadas (deportes, cultura, viajes,...) en estrecha colaboración con los jefes locales de propaganda, sindical y alcaldía. También tuvo problemas para iniciar su andadura; en enero del año siguiente todavía no estaba en activo, ante la ausencia de «camaradas aptos» para dirigirla y «ambiente en el pueblo».

La Hermandad Local Mixta de Labradores y Ganaderos se constituía el 16 de noviembre de 1946, con una «regular cantidad de labradores y ganaderos», eligiéndose los directivos de las secciones por «aclamación». Tampoco fue fácil la constitución de la Hermandad, argumentándose (febrero 1941) la existencia de muy pocos individuos para formarla dada la escasa riqueza agrícola local.

Los principales cargos directivos de la CNS estaban desempeñados por destacados conservadores locales. Al parecer, carecían de una preparación adecuada, consultando frecuentemente a la Delegación Provincial sobre la legislación vigente, al desconocerla. El cargo de Delegado Local estuvo, al menos entre diciembre de 1939 y junio de 1946, en manos de un pequeño patrono local del sector de la confección y reconocido antiobrero durante la República, habiendo sido el Presidente de la Gestora gubernativa de 1934, con una gestión muy criticada[176].

La vida sociolaboral de los años 40 ofrece una doble realidad: oficialmente predominaba la tranquilidad y la ausencia de destacados conflictos mientras que extraoficialmente y a nivel popular existían numerosos problemas y pequeños conflictos, intentando la Delegación Local de la CNS asegurar la estabilidad del colectivo obrero y su adhesión al Régimen cuando éste era opaco a gran parte de la retórica y propaganda difundidas.

CUADRO N.º 19. Afiliación socioprofesional Delegación Local CNS.

COLECT.	AGOSTO 1939	SETEM. 1939	JUNIO 1940	ENERO 1941	AGOSTO 1939 %	ENERO 1939 %
EMPRESA	6	6	13	17	1'02	1'22
OBREROS	584	782	1191	1372	98'99	98'78
VARONES	464	554	777	843	78'64	60'69
MUJERES	126	234	427	546	21'36	39'31
TOTAL	590	788	1204	1389	100	100

FUENTE: ADPT-CNS San Vicebte, años 1940 y 1941. Elaboración propia.

176. AMSV, correspondencia años 1939-49. ADPT-CNS San Vicente, años 1939-41, 1943. AHP-AISS, SG 715. *Gaceta de Alicante*, 2/7/1939. *Información*, 19/10, 2/11/1944, 1/4/1947. Fuentes orales.

III. LA JEFATURA LOCAL DE FET-JONS: EL PARTIDO ÚNICO.

La sublevación militar del 18 de julio de 1936 conllevaba múltiples transformaciones, entre otras, en el campo político. «El carácter netamente nacional del movimiento salvador iniciado por el Ejército y secundado entusiásticamente por el pueblo, exige un apartamiento absoluto de todo partidismo político, pues los españoles de buena voluntad, cualesquiera que sean sus peculiares ideologías, están fervorosamente unidos al ejército, símbolo efectivo de la unidad nacional». Concluía el sistema de partidos republicanos, sustituido por un partido único, Falange. Se iniciaba un «orden nuevo», basado en unos principios básicos: férreo espíritu nacional y patriótico, unidad, imperio, ortodoxia católica y corporativismo.

El decreto de Unificación de FET y JONS (19 abril 1937) definía la Organización como una «entidad política de carácter nacional, intermedia entre la sociedad y el Estado... tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquel a través de las virtudes políticomorales de servicio, jerarquía y hermandad». La misma doctrina aparece en los Estatutos de FET-JONS, definiéndola como «el Movimiento Militante inspirador y base del Estado Español, que, en comunicación de voluntades y creencias asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses del individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la Justicia social y de la libertad cristiana de la persona»[177].

177. AGA, SGM-175. Véase ÁLVAREZ PUGA, E. Historia de la Falange. Dopesa, Barcelona, 1970. ARTOLA, M. *Partidos y programas políticos. 1808-1936.* Aguilar, Madrid, 1974. CHUECA, R. L. *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco: un estudio sobre FET-JONS.* CIS, Madrid, 1983.

1. La Jefatura Local y las primeras actuaciones.

La Jefatura Local se constituía a principios de abril, con ciertas dificultades. En Junta Extraordinaria (20 abril) se formaba un Consejo Local –debe ser el primero–, con 9 miembros: Jefe local, Secretario, Tesorero y 6 delegados (Acción Social, Milicias, Propaganda, Investigación, Organización Femenina y Juvenil). Todos eran varones, incluido el de la Organización Femenina. No obstante, con anterioridad (11 abril), ya había un Jefe Local, al parecer transitoriamente. Unos días más tarde, el 29, tomaba posesión de la Jefatura Local un nuevo titular, ostentándola hasta enero del año siguiente, cesando a petición propia, por asuntos personales (realización de unas oposiciones), hasta su regreso a la localidad, en enero de 1941.

Los primeros años, al igual que con la Delegación Local de la CNS y otros servicios, fueron bastante difíciles y con un carácter burocrático ante la indiferencia o apatía de la mayoría del vecindario, atendiendo las consignas y propaganda oficiales para evitar problemas y aparentar la adhesión al Régimen, siempre en medio del temor y silencio, con el constante recuerdo de la tragedia bélica recién vivida.

A pesar de los postulados falangistas en favor de la honradez, la pulcritud, la moral,...la conducta de algunos dirigentes se caracterizaba por la existencia de algunos conflictos de envergadura, viéndose implicados jerarquías y militantes, por lo general, con altas responsabilidades.

Durante 1940, el titular de la Jefatura Local mantuvo un serio conflicto con la Capitanía General de la III Región Militar, al intentar esquivar, por todas las formas posibles, su incorporación a filas: pertenecer al reemplazo de 1936, solicitud de prórroga de 1ª clase (referente al sustento económico de la familia o circunstancias excepcionales de carácter laboral) alegando olvido «por confusión» en el momento de la clasificación, un «brillante expediente» y su total entusiasmo con el Movimiento, resaltándose especialmente su paso al Ejército Nacional al principio de su incorporación al frente (prestando servicios durante dos años). Desde el Ayuntamiento se le arropó en todo momento, argumentando el carácter humilde de su familia, los sufrimientos padecidos y sus «excelentes condiciones» habiéndole llevado al cargo de Jefe Local. Finalmente, obtuvo prórroga como excombatiente e hijo de sexagenario pobre, habiendo participado éste activamente en la política local, al menos durante el régimen primorriverista, poseyendo importantes bienes rústicos.

1941 fue un año bastante conflictivo, siendo inspeccionada la Jefatura Local por la Provincial, resolviéndose «la situación política existente, debido a las actividades de determinados elementos, nada favorables a la buena marcha del Partido», siendo interinos los titulares de la alcaldía y Jefatura Local. Según el Jefe Provincial del Movimiento, el Jefe Local «se había excedido en sus funciones» como máximo responsable falangista y alcalde. La crisis se solucionaba momentáneamente en agosto, con un nuevo titular para la Jefatura Local. Hasta octubre se estuvo buscando «una persona apta para ocupar el cargo de alcalde». Desde la Jefatura Provincial se examinaba la situación político–social local, con las oportunas órdenes y consignas.

Se carece de información sobre el resto de la década aunque en marzo de 1943 se inspeccionaba nuevamente varias jefaturas de la comarca, entre ellas, San Vicente, con recogida de informes. Debían ser inspecciones rutinarias, dentro del proceso de depuración de militantes del Partido en toda la provincia.

Al parecer, el cargo de Jefe Local y alcalde recayeron en distintos titulares, en los primeros años de la década. En los años centrales y en su segundo quinquenio, podrían haberlo estado (al menos lo estaban en el primer semestre de 1941). Las relaciones entre la Jefatura Local y las diversas Gestoras del Ayuntamiento eran muy intensas y estrechas, al menos en 1939 y primeros años, celebrándose frecuentes reuniones conjuntas (como el 25 de abril de 1939, entre el alcalde y el Consejo Local), con el mismo latiguillo en todas las convocatorias («para tratar asuntos de verdadero interés para el pueblo»). Se solía invitar a otras personas afectas para conocer su opinión. Mediante los presupuestos municipales se subvencionaba económicamente algunas delegaciones falangistas (como el Frente de Juventudes y la Sección Femenina). La gran mayoría de los gestores eran militantes falangistas o estaban muy próximos al Partido; muchos de ellos desempeñaron, en distintos momentos, alguna delegación en el Partido. Se comenta que las relaciones entre estas dos instituciones eran buenas aunque debía haber discrepancias[178].

2. Las secciones.

La Jefatura Local de Falange estaba formada por diversas secciones o delegaciones. Investigación y Vigilancia fue la que desplegó una mayor actividad en los primeros años (participando en la depuración social) al igual que Propaganda.

178. AMSV, correspondencia años 1939-1949. Actas de sesiones municipales, 17/1/1940. AGA, PG-13, 68, 109.

La Organización falangista, en todas sus manifestaciones, se caracterizó siempre por su escaso apoyo popular y reducida militancia. Encuadraba a los antiguos derechistas republicanos, muchos casi por obligación, con un escaso interés y una deficiente formación ideológica.

El Frente de Juventudes centraba sus actividades en diversos aspectos, la mayoría relacionados con la juventud, el deporte y la diversión/ocio (actos navideños, fiestas patronales, demostraciones gimnástico–militares, bailes,...). Constantemente solicitaba apoyo económico municipal para todo tipo de fines. Al parecer, ejercía una importante influencia sobre la población escolar, organizando diversos actos semanales de asistencia obligatoria.

Sobresale el Hogar Escuela de Auxilio Social. Inaugurado oficialmente el 4 de febrero de 1940, el rotativo alicantino *«Información»* le dedicó varios reportajes, ensalzando sus instalaciones y la formación cívico–patriota de los internados (70 en agosto de 1949), niños huérfanos, entre 7–13 años.

La delegación de milicias se dedicaba básicamente a la instrucción premilitar de los jóvenes, colaborando en diversos actos, dándoles un mayor esplendor.

La delegación de deportes. Las jerarquías locales concedían bastante atención a la parcela deportiva, por sus «valores éticos y morales para el espíritu humano». En enero de 1941, decidían fomentar el deporte en todas sus ramas.

Sección Femenina. Otorgaba una atención preferente a las mujeres más necesitadas, con diversas actividades relacionadas con la caridad y beneficiencia. Gestora de *Auxilio Social,* seguramente el servicio que tuvo un mayor calado social, dada la gran escasez de alimentos existente. El comedor estuvo funcionando al menos hasta 1944, con unos menús bastante pobres («mucha agua y poco caldo») y chascarrillos populares («¿en qué se parece un plato de auxilio social a una isla? Es un plato con algo enmedio y rodeado de agua»). El Ayuntamiento y las familias distinguidas colaboraban estrechamente en el servicio, aunque de vez en cuando el alcalde censuraba algunas deficiencias, como en agosto de 1939. El Gobernador solía entregar esporádicamente algunos donativos, al igual que el Ayuntamiento, en efectivo y en especie, disfrutando de prioridad en la asignación de alimentos[179].

179. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49. AGA, PG-13. ADPT-CNS San Vicente, años 1940-41. *Información,* 1/1/1940, 23/10/1941, 14/2, 21/11/1942, 31/10/1947, 14/8/1949. *Gaceta de Alicante,* 6/2, 8/2/1940. *Hoja Oficial de Alicante,* 16//4/1939. Fuentes orales.

IV. LA ACTIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

Casi durante diez años, el Ayuntamiento estuvo regido por 9 Comisiones Gestoras, de nombramiento gubernativo y con la participación y mediación de Falange Española, al margen de la voluntad popular. Solamente en febrero de 1949 tomaba posesión la primera corporación elegida en unas «elecciones orgánicas», con candidatos oficiales.

1. Las Gestoras municipales: 29 marzo 1939–6 febrero 1949.

La primera Gestora (29 marzo 1939–15 julio 1940) se constituía de forma espontánea, con 6 destacados derechistas (uno más desde enero de 1940), casi todos intransigentes, instaurando el «nuevo orden» en el municipio (29 marzo 1939): «en espontánea y magna asamblea celebrada en el Ayuntamiento, asistiendo todas las fuerzas de FET–JONS y el resto de fuerzas vivas de la localidad, la mayoría de ellas, víctimas de la persecución de las hordas marxistas, todos con fervoroso entusiasmo y adhesión inquebrantable al Caudillo».

El alcalde había sido gestor cedista en la Gestora gubernativa de octubre de 1934, somatenista y destacado miembro del comité directivo local de DRA. Se vanagloriaba por haber sido boicoteado por la CNT local en 1916 y coaccionado por ser somatenista. A pesar de la propaganda oficial, esta primera Gestora tuvo un desenlace agitado, con la destitución fulminante del alcalde y primer teniente de alcalde por fraude alimenticio (venta de alimentos a precios superiores a la tasa establecida).

9 Gestoras se sucedieron entre el 29 de marzo de 1939 y el 6 de febrero de 1949, oscilando sus mandatos temporales. Hasta marzo de 1943, hubo 6 Gestoras, permaneciendo 4 de ellas sobre medio año (7, 5, 4 y 6 meses) en el poder; sólo la

primera rebasó el año (16 meses) y otra casi lo consigue (10 meses). Los primeros cinco años se caracterizan por una acusada inestabilidad municipal, con importantes escándalos. En cambio, desde marzo de 1943 se abre una nueva etapa, con una mayor estabilidad, con 3 gestoras durante estos seis años, con unos períodos de gobierno más prolongados: la primera, 2 años y 4 meses; la segunda, 3 años y 2 meses mientras la tercera, sólo 4 meses, al cubrir la transición hacia la primera Corporación surgida de las urnas.

Todas las gestoras tenían 9 miembros salvo la primera (7), la segunda (3) y la cuarta (7). Más de la mitad de los gestores repetían cargo en varias ocasiones: para 71 cargos, hubo 32 titulares distintos; 15 (46,88%) de ellos una sola vez mientras 17 (53,12%) lo hacían varias veces: 8 dos veces, 4 tres veces, 1 cuatro veces, 1 cinco veces, 2 seis veces y 1 siete veces. La alcaldía estuvo en manos de 7 titulares distintos para 9 cargos, reflejándose la estabilidad iniciada en 1943: las cuatro últimas gestoras tuvieron sólo dos titulares distintos; uno de ellos estuvo 14 meses entre dos mandatos, siendo elegido alcalde en febrero de 1949 mientras el otro lo fue durante 5 años y medio, también durante dos mandatos. El ideario político de los alcaldes y gestores coincidía totalmente con los del Movimiento Nacional, con el mérito de haber sido destacados derechistas y alguno lerrouxista durante la República, «acérrimos defensores de las derechas», con una «intachable conducta», «fervientes católicos», «haber sufrido la represión de las autoridades marxistas», siendo la mayoría «ex–cautivos». Alguno era ex–combatiente de la División Azul. Socioeconómica-mente eran industriales, pequeños-medianos comerciantes, propietarios rústicos, profesionales liberales y algún maestro y médico[180].

2. La Corporación municipal del 6 de febrero de 1949.

Integrada por 10 miembros, elegidos mediante los respectivos tercios, salvo el alcalde, de nombramiento gubernativo. Todos se declaraban «apolíticos», salvo uno, monárquico, con 5 «adheridos»al Partido y otros 5 «militantes», siendo los dirigentes de los colectivos conservadores locales. Algunos habían ostentado la Jefatura Local y cuatro de ellos eran gestores en la última Gestora, incluido el alcalde, que ostentaba el mismo cargo. Profesionalmente predominaban los industriales (4), seguidos de los empleados (3), comerciantes (2) y un médico. La Corporación representa una cierta renovación aunque persisten las mismas prácticas y formas de gobierno de los años anteriores[181].

---

180. AMSV, Actas de sesiones municipales años 1939-48. AGA, PG-84 y 109.

181. AMSV, acta sesión municipal 6/2/1949. AGA, P-201 y G-3266.

3. La administración municipal.

Los primeros meses fueron muy conflictivos por la acumulación de trabajo, la desorganización de los servicios municipales y la reducida plantilla de funcionarios. El alcalde y el Secretario actuaban como una única persona, con frecuentes visitas al Gobernador Civil, sobretodo en 1939, consultando hasta los asuntos más insignificantes. La alcaldía recibía constantes consignas del Gobierno Civil sobre una temática muy diversa, generalmente tratando de asegurar la adhesión de la sociedad al Movimiento y la subvención municipal de algunos servicios falangistas. A la alcaldía y secretaría municipal llegaba un amplio abanico de peticiones (recomendaciones, ayuda,...).

La gestión administrativa se desarrollaba con constantes demoras en la tramitación de expedientes y estadísticas, con severas amenazas de sanción para el alcalde y el Secretario. Algunos vecinos solventes actuaban como «colaboradores» del Ayuntamiento, en la normalización de los servicios (algunos de forma gratuita al ser jubilados) e incluso con donaciones económicas altruistas. Los servicios municipales, de tipo general o recaudatorios, recaían en destacados afectos al Movimiento, la mayoría de ellos con buenos expedientes personales (ex–cautivos, ex–combatientes o haber prestado «servicios de gran satisfacción a la alcaldía, desde los primeros momentos); muchos estaban contratados provisionalmente, con un constante baile de ceses y nombramientos, la mayoría de las veces para cambiar de servicio. Graves dificultades financieras atenazaban la gestión municipal aunque ello no impedía sufragar diversos gastos superfluos e innecesarios dada la coyuntura del momento: gratificaciones y reparto de alimentos a los empleados municipales, participación en numerosos homenajes a autoridades, suscripción a publicaciones falangistas, adquisición de distintos artículos, como retratos, medallas, estandartes, colectas religiosas,...mientras luego se decidía la reutilización de las cartillas de racionamiento dadas de baja porque la escasez de fondos no permitía la compra de material, entre otros aspectos. Muchos de estos gastos venían impuestos por las autoridades provinciales o incluso nacionales[182].

La depuración de los funcionarios municipales agravó la dinámica de la administración municipal. El proceso se iniciaba a fines de abril de 1939 con el primer teniente de alcalde como instructor. Se analizaba la actuación de la persona en relación con el Movimiento, incidiendo especialmente si había pertenecido, sim-

182. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49.

patizado o colaborado con la masonería, partidos políticos y los servicios prestados desde el 18 de julio. La depuración afectaba a todos los funcionarios, ya fueran propietarios o interinos e incluso a los dependientes de organismos públicos como la Telefónica (el 15 de abril de 1939 se solicitaba la sustitución de la encargada del servicio telefónico al «no ser grata a alcaldía» –leal a la República– por otra «afecta al Régimen»).

Entre abril y diciembre de 1939 se suspendía de empleo y sueldo a distintos funcionarios por «ser desafectos y de significación marxista, haber colaborado gratamente con las autoridades rojas o haber demostrado plenamente su oposición al Movimiento Nacional». Un mínimo de 9 personas eran depuradas favorablemente y 5 negativamente (vigilantes nocturnos, guardias municipales y otros encargados de diversos servicios municipales); uno de los depurados negativamente era funcionario con anterioridad a 1923, habiendo prestado sus servicios durante tres regímenes políticos distintos, sin haber tenido nunca ningún problema.

Un caso especial fue la depuración del Secretario del Ayuntamiento, readmitido el 1º de abril de 1939 «por su historial ideológico y conducta, siempre afecta a los postulados del Glorioso Movimiento Nacional». Según los decretos del Gobierno del 25 de agosto y 21 de octubre de 1939, tenía derecho a cobrar sus haberes como Secretario, desde el 25 de setiembre de 1936 al 31 de marzo de 1939, período durante el cual no desempeñó el cargo y no poder demostrar documentalmente si había sido destituido, cesado o declarado en excedencia. Sorprendentemente, cuatro destacados vecinos, entre ellos dos renombrados falangistas y futuros gestores en varias gestoras, recurrían el acuerdo de abono de haberes (13.840,36 ptas) considerándolo lesivo a los intereses municipales (desestimado por la Gestora), dadas las numerosas necesidades del momento[183].

4. La actuación municipal.

Los recursos económicos municipales eran bastante exiguos, al menos en los primeros años, con una elevada morosidad fiscal de vecinos e industrias y una creciente demanda de servicios y prestaciones. A fines de 1940 se decía que no había fondos ni para comprar impresos y en abril de 1942 se calificaba la situación como «colapso». Las cantidades pendientes de cobro casi coincidían con el

183. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-40. BOP, 21/4/1939. Seguramente el Secretario debió ser cesado por la autoridades municipales el 25/9/1936 pues en esta fecha, a propuesta del CFOA, cesaron algunos sanitarios locales, por desafectos.

presupuesto municipal ordinario (a 31 de diciembre de 1944, 191.000 ptas siendo el presupuesto de 206.000 ptas). El Ayuntamiento necesitaba ingresos de donde fuera, gravando un 15% las cuotas de la contribución industrial y comercial de 1941 (la de 1940 ya estaba gravada con un 32%) y al final se creaba un impuesto extraordinario sobre el cemento.

Los presupuestos municipales ordinarios oscilan entre las 172.000 ptas de 1940 y las 351.000 de 1949. Las partidas consideradas como sociales (beneficiencia, asistencia social e instrucción) tenían una dotación bastante reducida (5–7% de media) mientras que la de obras públicas tenía fuertes oscilaciones (27% en 1939, 9% en 1949)[184].

Las diversas Gestoras impulsaron la construcción de varias obras municipales, retomándolas de la Corporación republicana, siempre limitadas por problemas presupuestarios.

El mercado de abastos era una vieja aspiración desde hacía bastantes años. La Corporación republicana del 12 de abril inició las primeras gestiones (adquisición de solar y diseño del plano), quedando paralizado el proyecto durante el trienio 1936–39. Una de las primeras decisiones de la primera Gestora fue la declaración de «obra de especial preferencia». Aún así, las dificultades financieras y técnicas (escasez de algunas materias primas) aparcaron el proyecto durante algunos años esperando mejores tiempos. Entre 1939 y 1945 sólo se hicieron algunas pequeñas obras (cimentación, zócalo, aceras,...) dentro de las medidas adoptadas para paliar el paro obrero. A principios de 1947 se decidía concluir las obras en varias fases, con un préstamo (80.000 ptas) con el Banco de Crédito Local que al final concedió la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Sureste (marzo 1948), con una amortización prevista para 10 años y un 5% de interés. El 3 de octubre de 1948 se inauguraba oficialmente el nuevo mercado, concluyendo una larga etapa en la cual el mercado se celebraba los domingos, en plena calle.

No acababan aquí las dificultades. A finales de 1949 el Ministerio de Hacienda denegaba la autorización para concertar un préstamo con la Caja de Ahorros al no contemplarlo la legislación vigente. Era un serio contragolpe para la Corporación Municipal, recurriendo a una suscripción pública para financiar el préstamo.

---

184. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49.

El grupo escolar. En agosto de 1939 se gestionaba la renovación de la subvención económica (reiterada en agosto de 1945) concedida por el Ministerio (febrero 1936), argumentando que su construcción solucionaría la escasez de instalaciones escolares y aliviaría el paro obrero. A fines de 1943, seguía congelado el proyecto por el disparo del coste de los materiales y salarios. En mayo de 1949, se acordaba buscar un nuevo emplazamiento al ser insuficiente el inicialmente previsto (englobado dentro de la expansión urbanística del casco urbano).

La remodelación urbanística del callejero. Diversas calles se remodelaron, mediante alineamiento, ensanche, colocación del encintado y apertura de algunos viales, dentro del proyecto general de urbanización, extensión y ensanche del casco urbano. Hubo que realizar algunas expropiaciones, al parecer sin conflictos, tal vez silenciados o latentes.

Otras obras de menor calado, como la construcción de aceras corría a cargo de los vecinos afectados, mediante contribuciones especiales, con algunos conflictos, especialmente con los propietarios más modestos. Se repararon los accesos a la estación del ferrocarril y se amplió el edificio del Ayuntamiento. El solar que ocupaba la derribada casa–abadía se urbanizó, aprovechándolo para ampliar la plaza del Ayuntamiento; tal vez la reconstrucción del edificio habría levantado viejas reivindicaciones aunque se reconocía la propiedad de la Iglesia. A fines de 1949 se proyectaban diversas obras municipales, entre otras, la construcción de un edificio destinado a matadero municipal y algunas mejoras en las comunicaciones terrestres[185].

185. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49.

V. LA POLÍTICA DE ABASTOS.

A partir de abril de 1939, se agudizaron los problemas de los 3 años anteriores, con una gran escasez de artículos alimenticios; reflejo palpable del hambre fue la inscripción «si no tienes un amigo molinero o triguero, aquí te espero» aparecida en la pared del cementerio. Las causas son muy variadas: destrucción del aparato productivo, dificultades en las importaciones pero ante todo la intervención gubernamental de los productos agrícolas mediante los cupos y otros mecanismos, dislocando totalmente el mercado, con las ocultaciones y la desviación al mercado negro. La provincia de Alicante, como zona no productora de muchos productos agrícolas, se vio muy perjudicada por esta política.

Según los informes provinciales del Jefe provincial del Movimiento, la irregularidad era la nota predominante en el racionamiento de la mayoría de productos básicos. En diciembre de 1940, se decía que no se había racionado aceite en los últimos cuatro meses «y de otros productos no digamos», reconociendo otros mecanismos al margen de los oficiales: «serían todos cadáveres si se tuviera que comer de los racionamientos de la Delegación Provincial de Abastecimientos». Al parecer, desde 1943 había un racionamiento más regular, reduciéndose el mercado negro, con esporádicos rebrotes, como ocurría a fines de 1945 y 1946[186].

1. La situación general.

La situación era altamente conflictiva en los primeros años y especialmente en los primeros meses, aunque la carestía y las dificultades se extienden a toda la

186. AGA, PG 14, 68, 84, 109, 137, P 161, 253. Véase BARCIELA, C. «El mercado negro de productos agrarios en la posguerra, 1939-53», en *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 1986. MORENO FONSERET, R. «Racionamiento alimenticio y mercado negro en la posguerra alicantina», en *Guerra civil y franquismo en Alicante*, Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1990.

década, con una mejoría en el segundo quinquenio. En contra de lo esperado, las nuevas dificultades se añadieron a las numerosas calamidades existentes en 1938. 1939 fue un año crítico, siendo las autoridades conscientes. En el primer trimestre, se alcanzaba una situación esperpéntica. En una de las primeras reuniones de la Gestora municipal (8 abril) se afirmaba que la política de abastos era el principal problema. El 31 de marzo, Falange inventariaba las exiguas existencias disponibles de la Comisión de Abastos del Consejo Municipal y tres meses más tarde (16 junio), seguían siendo escasas[187].

En 1940 y 1942 continuaban las dificultades y carencias, afirmando constantemente el Ayuntamiento que la política de abastos era el principal quebradero de cabeza; incluso en 1946 el alcalde calificaba la situación como «caótica», aunque hay que adoptar ciertas reservas ante la tendencia a la exageración para conseguir un mayor racionamiento, sabiendo que la simpatía o animadversión de la ciudadanía dependía en buena parte de él.

Hubo intercambios de productos entre localidades, al menos en 1941, como canje de patatas de Dolores y Daya Vieja por cemento. Al igual que había ocurrido durante la contienda, la ausencia de medios de locomoción dificultaba enormemente el racionamiento y con los mismos problemas, como una demanda muy superior a la oferta, precios desorbitados, fraudes y un excesivo y entorpecedor intervencionismo oficial. La distribución del racionamiento era fuente de frecuentes conflictos pues no todos los municipios recibían el mismo trato. Alicante recibía un reparto mucho mayor que San Vicente, registrándose numerosas quejas como agravio, ante la cercanía de ambas localidades y trabajar muchos obreros en Alicante. Las autoridades intentaron conseguir una mayor asignación, con el silencio por respuesta.

El alcalde, como delegado local de abastos, era el máximo responsable, debiendo administrar y distribuir equitativamente los repartos y especialmente velar por el cumplimiento de la legalidad vigente. A pesar de la propaganda oficial, el primer alcalde sería cesado fulminantemente, precisamente por estar implicado en estas prácticas fraudulentas. Numerosos productos estaban tasados, existiendo un riguroso control sobre algunos productos alimenticios como el

187. La existencias del 31 de marzo eran las siguientes: 400 l. de aceite, 444 kgs de tomate, 12 kgs de judías blancas y 40 botes de leche malteada. El 16 de junio: 5 kgs de azúcar, 8 de tomates, 4,5 de café, 109 de patatas, 214 de jabón, 50 de alubias, 225 de garbanzos, 1.418 de lentejas, 3,5 de simiente de alfalfa, 425 de hoja de cebada, 182 l de vinagre, 434 de aceite y 38 de leche.

pan/harina, el sacrificio de ganado,... El Ayuntamiento tenía intermediarios para adquirir alimentos: algunos eran gestores y otros lo habían sido o lo serían posteriormente. A pesar de las numerosas dificultades existentes, se solía conseguir un abastecimiento extraordinario, coincidiendo con festividades o conmemoraciones, al dar prestigio al Partido, según la Jefatura Provincial del Movimiento. Algunos colectivos tenían mayor suerte, como los empleados de la fábrica de cemento, al disponer de economato (una orden del Ministerio de Trabajo –30 enero 1941– obligaba a crearlos en diversos sectores productivos, como el cementero). Los economatos debían tener los productos más habituales en el consumo familiar, al precio oficial de tasa[188].

2. La evolución del racionamiento.

El racionamiento se entregaba a cuentagotas, con sustanciosos retrasos y cupos para largos períodos, a veces muy escasos para cubrir las necesidades más perentorias. Los primeros años de la década fueron los más angustiosos, con una ligera mejoría hacia fines del primer quinquenio y especialmente en el segundo aunque se producían rebrotes esporádicos. 1940–41 fueron dos años muy críticos: en enero, se carecía de todo tipo de artículos; en mayo se racionaba aceite en dos ocasiones, a 375 ml o en noviembre sólo se daba leche a los lactantes. En agosto de 1941, se racionaba medio kg de patatas y un cuarto de azúcar y en el otoño la situación era «muy difícil»; según el alcalde, se atravesaba unas «especiales circunstancias», reconociendo que sólo se había recibido últimamente azúcar y patatas. En enero de 1942 había tan poco azúcar que sólo se expedían recetas a los enfermos verdaderamente necesitados, con un riguroso control sobre los médicos. El pan era un producto que conocía fuertes oscilaciones, variando la cantidad entregada por cartilla, entre 40-250 g, pudiendo ser diaria o en días alternos y frecuentemente con varios días consecutivos sin racionamiento. La carne conocía una situación semejante, con una severa vigilancia, en los días de venta, sacrificio, precios,...alternándose los períodos de racionamiento con los de carencia.

Se conoce el racionamiento oficial concedido en los tres últimos años de la década (agosto 1947–diciembre 1949) por la Delegación Provincial de Abastecimientos, publicados semanal o quincenalmente en el diario «*Infor-*

188. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49. ADPT, CNS San Vicente año 1941.

mación». Se distinguía racionamiento para adultos e infantil; el primero solía ser bastante escaso e irregular mientras el infantil solía cubrirse. El aceite se distribuía a base de un cuarto o medio litro, semanal o quincenalmente, aumentando ligeramente coincidiendo con destacadas festividades. El arroz se distribuía medio kilo quincenalmente, cayendo a veces a 400 y 800 g cada 3 semanas y hasta 100 y 200 g quincenalmente, con algunas semanas sin racionamiento, que podían ser meses. El reparto de azúcar era muy escaso y eventual y lo mismo ocurría con las patatas, destacando 1949 con un nulo reparto durante la primavera y el verano. Las lentejas y alubias también eran bastante escasas, con asignaciones de 100–200 g con frecuentes y prolongadas carestías (se daba 150 g de lentejas en la última semana de setiembre de 1947 hasta agosto del año siguiente). En algunas ocasiones, existía un pequeño excedente de algún cupo en el almacén municipal, deteriorándose normalmente mientras se esperaba la autorización oficial para repartirlo[189].

3. Las irregularidades.

Las irregularidades eran generalizadas, afectando prácticamente a todas las familias, incluidos destacados miembros del aparato de poder, bajo múltiples formas. El estraperlo o mercado negro era muy frecuente, por la escasez de productos en el racionamiento oficial.

Los principales tipos de fraudes eran los siguientes: introducción fraudulenta o no declarada de productos, con una declaración inferior a la real; venta a precio superior a la tasa vigente; cartillas duplicadas en varias localidades o incluso en la propia localidad, con frecuentes «extravios» de la cartilla de racionamiento; desigualdad entre la cantidad consignada en el acta de decomiso y la existencia real; adulteración de productos; coción ilegal de pan en hornos particulares y venta clandestina de productos; molturación ilegal de cereales; circulación sin guía; vecinos incluidos en el racionamiento siendo reservistas,...

Estas conductas eran sancionadas por la Fiscalía Provincial de Tasas, si se descubrían, con el decomiso, una sanción económica e incluso una estancia en la cárcel. Las multas solían ser cuantiosas y afectaban a cualquier vecino, incluidos los falangistas. El sector de la panadería se veía constantemente implicado en estas prácticas, con multas superiores a las 1000 ptas y cierres temporales del

189. AMSV correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49. *Información*, agosto 1947-diciembre 1949.

establecimiento. En algunos momentos se dieron situaciones sorprendentes, como en octubre de 1944, con el cierre de todos los hornos, proponiendo alcaldía una alternancia de los cierres para no dañar los intereses del vecindario. Cuantiosos eran los decomisos de todo tipo de artículos en los primeros años, desde unas decenas de kgs e incluso uno o varios millares[190].

190. AMSV, correspondencia y actas sesiones municipales años 1939-49. *Información,* 1941-49.

CONCLUSIONES GENERALES.

La vida social y política del municipio de San Vicente del Raspeig entre 1930 y 1950 ofrece una gran riqueza de elementos y procesos. Durante estos años, dos regímenes políticos opuestos, el liberalismo democrático de la Segunda República y el autoritarismo reaccionario del Primer Franquismo, aunque durante los tres últimos años del régimen republicano tiene lugar un conflicto bélico–revolucionario, constituyen tres etapas, con una serie de rupturas y continuidades en múltiples aspectos. En el caso concreto de San Vicente presentan algunas diferencias o peculiaridades propias en relación a la realidad existente en el resto del Estado, coincidiendo en líneas generales con la dinámica existente en éste.

En la primera etapa (abril 1931-julio 1936) predomina un moderado y reformista liberalismo republicano de centro–izquierda, representado por diversas entidades políticas mientras sindicalmente el anarquismo acapara el apoyo hegemónico del colectivo obrero, de forma que muchos vecinos simultanean una doble militancia, política y sindical, a pesar de representar y defender distintas concepciones y planteamientos. Durante esta etapa tan sólo hay un breve paréntesis conservador (octubre 1934-febrero 1936), desde el punto de vista oficial y sin ningún cambio en la ideología del vecindario, con el nombramiento de una gestora gubernativa, tras la deposición gubernativa de la Corporación republicana elegida en las elecciones de abril de 1931 a raíz de una errónea auditoría.

La confrontación y la rivalidad ideológicas comprende todos los ámbitos de la vida local. A nivel institucional, en el seno de la Corporación Municipal se registra una intensa y permanente crispación entre la mayoría municipal de centro-izquierda y la oposición de centro–derecha, con continuas tensiones y acaloramientos entre sus miembros, con una amplia resonancia entre el vecindario,

especialmente algunas cuestiones; sobresale la incisiva campaña de descalificaciones promovida por la oposición contra las personas de los dos alcaldes republicanos, con el anticlericalismo (pleito de la casa–abadía) y el programa de obras públicas municipales (por su excesivo coste económico, entre otros aspectos) como principales soportes, dentro del contexto de la gestión global de la Corporación. Ante todo, la postura de la oposición era marcadamente obstruccionista y demagógica, con el único objetivo de entorpecer, sembrar la duda pero ante todo, «hacer ruido». La dialéctica política está presente más allá del campo político, como ocurre en el deporte (con dos equipos de fútbol), la cultura (dos bandas de música y dos teatro–cine) y en la escuela, mediante las distintas concepciones políticas del profesorado, arremetiendo algunos profesores derechistas contra los sindicalistas locales y las autoridades municipales. La vida ciudadana está salpicada de pequeños pero constantes incidentes y altercados callejeros entre miembros de ideologías opuestas aunque sin llegar, por lo general, a actitudes violentas.

En la segunda etapa (julio 1936–marzo 1939), precedida por una antesala prerrevolucionaria entre febrero y julio de 1936, coincide con los tres últimos años de la República. El moderado liberalismo de centro–izquierda de los años anteriores se transforma en un izquierdismo revolucionario. Sin ninguna variación en el carácter ideológico del municipio, la vida sociopolítica registra una profunda metamorfosis: las organizaciones netamente obreras, el sindicalismo anarquista y el comunismo, sustituyen a las entidades de centro–izquierda de forma que el radicalismo, el ambiente y las actuaciones sociales, políticas y económicas revolucionarias marcan la vida de estos años, como respuesta a la sublevación militar del 18 de julio de 1936.

Las consignas y propaganda revolucionarias configuran la denominada «moral antifascista» alrededor de la defensa del régimen republicano y la derrota de los sublevados en lugar de la dialéctica política entre derecha e izquierda. No obstante, surgen divergencias y conflictos entre las organizaciones izquierdistas, las únicas existentes, al menos oficialmente, al defender y mantener distintos planteamientos y estrategias.

La tercera y última etapa (abril 1939–1950) constituye un período totalmente antagónico con la década anterior y con las dos etapas que la preceden, con la autoimposición del alienante contrarreformismo reaccionario del Primer Franquismo, muy próximo a la Italia fascista y la Alemania nazi, al menos hasta 1945, con la conclusión de la Segunda Guerra Mundial.

Durante estos años, la dinámica social y política registra nuevamente un fortísimo cambio de rumbo, con una escasa y pobre actividad, determinada por el ambiente cuartelero y ortodoxo, impuesto por la fuerza de las armas y sin ninguna legitimidad democrática, el monolitismo doctrinario y organizativo de las entidades y grupos sociales que configuran y dan apoyo al Movimiento Nacional–Sindicalista, acaparando toda la vida ciudadana, con el señuelo del silencio, el temor y la obediencia ciega sin contemplaciones, sin ningún resquicio para la divergencia. La dirección y el protagonismo de la vida local recae en unos pocos, «los de siempre».

Ante todo, cabe preguntarse el significado que tienen los elementos, fenómenos y procesos que componen estas tres etapas, con los cambios y rupturas, permanencias y continuidades que conllevan.

La República constituye una coyuntura propia, con una gran actividad y riqueza social y política, incluidos sus tres últimos años aunque en éstos tuvo lugar una serie de procesos, muchos de ellos con una vertiente desagradable, que transforman en un sentido radical los presupuestos y objetivos iniciales. En cambio, el Primer Franquismo representa la antítesis, con una débil y tímida actuación, estrechamente condicionada por las circunstancias de la época pero ante todo, por la indiferencia y desdén de la población hacia el régimen político y lo que había detrás del mismo.

La trayectoria social y política del municipio durante estos años presenta una serie de aspectos peculiares, al diferenciarse de la dinámica seguida en otras zonas del Estado e incluso pueden parecer inverosímiles dado el sustrato ideológico y económico de los habitantes de San Vicente del Raspeig. Al menos desde los primeros años de la centuria y especialmente durante la República y aún durante los años 40, la gran mayoría del vecindario simpatiza con una moderada ideología política de centro–izquierda, cohabitando con el radicalismo anarquista en el plano sindical, a pesar de ser totalmente antagónicos. A pesar de la acusada incidencia que tuvo sobre el municipio la crisis económica de los años 30, por su estructura económica, con un elevado paro obrero, cierres patronales y ralentización del proceso productivo en algunas industrias, impera la paz y la tranquilidad durante el primer sexenio de los años 30 salvo en momentos muy concretos, desbordándose las pasiones, durante mucho tiempo contenidas, en el verano de 1936. Aún así, el ímpetu callejero revolucionario de los primeros momentos y su pro-

longación más suavizada durante los meses posteriores, no altera, en líneas generales, la sensatez o al menos un cierto racionalismo, no exento.

Dado el carácter ideológico del vecindario, los impulsos radicales, los hubo como en cualquier otra zona del Estado, habrían estado «contenidos» por la visión y personalidad humanas de algunas autoridades locales, como es el caso del principal dirigente anarquista y directivos de las entidades de centro–izquierda, en todo momento opuestas a la barbarie y las medidas ilegales, siendo celosos defensores del ordenamiento jurídico del Estado republicano. En cambio, a partir de la primavera de 1939, las autoridades franquistas, personificadas en los «antiguos» conservadores reaccionarios e intransigentes que habían dirigido la vida municipal con anterioridad a la República y habiéndose distinguido por sus posturas antiobreras y marcadamente elitistas, son y se muestran incapaces de aplicar, con rigor, los ideales del «Nuevo Estado» surgido de la rebelión militar del 18 de julio, al no disponer de apoyo popular y ante todo, temerosos de «algo», el no poder satisfacer «adecuadamente» las exigencias de sus jerarquías superiores si se enfrentaban abiertamente al vecindario. Con el paso del tiempo, al compás de la mejora de la situación económica y la evolución político–ideológica del Franquismo, la población fue aceptando gradualmente el Régimen, en muchos casos al no quedar más remedio aunque amplios colectivos sociales seguían siendo leales a sus ideas de siempre. En este contexto, se «diluye»la dialéctica ideológica existente en la década de los años 30, perviviendo a nivel particular y en la intimidad familiar aunque se registraron algunos incidentes al defender en público estas posturas.

El paso de la década de los 30 a los 40 no fue nada sencillo, dada la fuerte ruptura que existen entre ambas, con dos regímenes políticos opuestos, al menos a nivel social. La generalizada depuración/represión por motivos «políticos–ideológicos», tanto entre 1936–39 como a partir de 1939, provocó múltiples problemas, especialmente durante los primeros años del Franquismo, al afectar el proceso a casi todo el vecindario, sin olvidar la separación de muchos núcleos familiares al estar algunos miembros en la cárcel, el exilio o en paradero desconocido.

Por tanto, 1939 marca el final de un sueño y una experiencia, el reformismo de centro–izquierda, y el inicio de un largo período, el Franquismo, determinado por el involucionismo reaccionario y contrarreformista de los primeros años, con una acusada trascendencia social.

FUENTES DOCUMENTALES.

I. Material documental.

1. Archivo Municipal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (AMSV):

a) La correspondencia administrativa de los años 1928–1949.

b) Las actas de sesiones municipales de los años 1930–49.

2. El Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHP):

a) Los fondos de la sección de Hacienda: HG 620, 621, 623, 668, 685, 704, 798, 805, 812, 936, 938, 939, 1058, 1065, 1188 y 3818.

b) Los fondos de la sección AISS: SG 715 y 1485.

3. El Archivo de la Diputación Provincial de Alicante (ADPA):

a) Sección elecciones del Archivo Histórico: 18, 32, 156 b, 452 b y 354

b) Sección elecciones del Archivo Administrativo: 295, 528 a y b, 651–56, 662–64, 1697 y 1717.

4. El Archivo de la Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo (ADPT): los fondos de la CNS pertenecientes a San Vicente, años 1939, 1940, 1941, 1943, 1945 y 1946.

5. Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), los siguientes legajos de la sección Gobernación, referidos a la provincia de Alicante: leg. 5 A, exp. 5; 40 A, exp. 12 y 40 A, exp. 10.

6. Archivo Histórico Nacional de Madrid, los fondos de la **Causa General,** de la provincia de Alicante **(AHN–SCG):** legajos 1397 (1 y 2) y 1396 (2), las piezas 2–11.

7. Archivo Histórico Nacional, sección Guerra Civil, **de Salamanca:**

a) Sección P–S Alicante: 5/3, 11/12, 11/15, 11/32, 13/11, 13/14, 16/6, 21/4, 24/3, 40/3, 40/4, 40/8, 41/3, 50/4, 51/8, 81/1, 83/1, 96/1, 100/2, 101/1, 103/2, 107/3, 108/5, 109/4, 110/5, 112/10, 114/3, 114/9, 115/6, 116/11, 116/12, 118/17, 119/2, 119/4, 124/4, 135/3, 135/23, 141/2 y 143/3.

b) Sección P–S Barcelona: 1167, 1214, 1328 y 1386.

c) Sección P–S Madrid: 491, 852, 853 y 1957.

8. Fundación Pablo Iglesias (PSOE), FPI, de Madrid: Los fondos de la Federación provincial socialista y ugetista de la provincia de Alicante: AH–4–24; AH–4–48; AH–27–8; AH–28–13; AH–41–48; AH–55–48; AH–57–14 y AH–88–30.

9. Fundación Largo Caballero (UGT), FLC, de Madrid: El fondo de R. Heras sobre cooperativas de consumo.

10. El Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares: Los fondos de la Jefatura Nacional del Movimiento, referidos a la provincia de Alicante: PG 13 (junio 1939, enero 1940), PG 68 (enero, julio, agosto y octubre 1941), PG 84 (1942), PG 109 (1943), PG 137 (1944), PG 161 (1945, 1946, 1948), PG 253 (1949) y SGM 175.

II. Publicaciones periódicas:

- *La Voz de Levante:* enero 1930–mayo 1931.
- *El Tiempo* (diario monárquico): enero 1930–octubre 1931.
- *Las Noticias:* enero 1930–noviembre 1931.
- *La Raza Ibera* (semanario próximo a CNT): enero 1930–agosto 1931.
- *La Razón* (semanario republicano): febrero 1930–diciembre 1932.
- *El Mundo Obrero* (semanario socialista): enero 1930–mayo 1934.

- *Inquietudes:* 11 julio 1934.
- *La Verdad* (semanario anarquista): mayo 1932–junio 1933.
- *El Luchador* (diario republicano de centro–izquierda): enero 1930–junio 1938.
- *Diario de Levante:* setiembre 1934–marzo 1935.
- *El Correo* (diario republicano de centro–derecha): enero 1930–abril 1936.
- *Diario de Alicante* (diario republicano de centro–derecha): enero 1930–noviembre 1936.
- *MAS* (órgano de la CEDA): junio 1935–febrero 1936.
- *DRA* (órgano de DRA): setiembre 1934–marzo 1935.
- *El Radical* (semanario republicano radical): abril 1934–febrero 1936.
- *Hoy* (diario republicano de centro izquierda): octubre 1933–julio 1934.
- *El Día* (diario conservador): enero 1930–julio 1937.
- *Avance* (diario socialista): agosto 1937–marzo 1939.
- *Bandera Roja* (órgano de los trabajadores): diciembre 1936–enero 1938.
- *Nuestra Bandera* (órgano del PCE): julio 1937–marzo 1939.
- *Socorro Rojo* (órgano de SRI): marzo 1937–enero 1938.
- *Solidaridad Obrera* (Órgano de la Confederación Regional de Levante–CNT): septiembre 1931–octubre 1934 y febrero 1936–diciembre 1938.
- *Liberación* (órgano de CNT–JJ.LL y FAI): mayo 1937–marzo 1939.
- *La Gaceta de Alicante:* mayo 1939–julio 1941.
- *Hoja Oficial de Alicante:* abril–mayo 1939.
- *Información:* julio 1941–diciembre 1949.
- *BOP de Alicante:* 1930–1945.
- *Gaceta de la República:* 1937–38.

III. Fuentes orales:

Se han realizado 11 entrevistas personales, entre marzo y setiembre de 1992, con el expreso deseo de los entrevistados de permanecer siempre en el anonimato: un destacado comunista, un directivo de las JSU, un alto cargo anarquista del Sindicato Único durante la República, dos falangistas y el resto, simples vecinos (uno de ellos fue colectivista en la colectividad agrícola local, alumno de la Escuela Libertaria y simpatizantes de derechas e izquierda). Se ha intentado que estuvieran representados el mayor número posible de sectores, aunque ello no siempre ha sido posible, en unos casos por inexistencia de candidatos y en otros por haber negado o rechazado la propuesta.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- ÁLVAREZ BOLADO, A. *El experimento del nacional–catolicismo.* Edicusa, Madrid, 1976.
- ÁLVAREZ PUGA, E. *Historia de la Falange.* Dopesa, Barcelona, 1970.
- APARICIO, M.A. *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista.* Crítica, Barcelona, 1980.
- ARÓSTEGUI; TUSSELL; BALCELLS y otros. *La guerra civil española.* Historia 16, Madrid, 1986.
- ARTOLA, M. *Partidos y programas políticos. 1808–1936.* Taurus, Madrid, 1969.
- AA.VV. *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica.* Ariel, Barcelona, 1987.
- AA.VV. *Història del País Valencià.* Edicions 62, Barcelona 1990.
- AVILÉS FARRÉ, J. *La izquierda burguesa en la II República.* Espasa–Calpe, Madrid, 1985.
- BALCELLS, A. *Teoría y práctica del movimiento obrero español 1900–36.* Fernando Torres, Valencia, 1977.
- BERNECKER, W.L. *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil.* Ariel, Barcelona, 1980.
- BIESCAS, J.A.; TUÑÓN, M. *España bajo la dictadura franquista.* Labor, Barcelona, 1985.

- BOLLOTEN, B. *La revolución española. Sus orígenes, la izquierda y la lucha por el poder durante la guerra civil.* Crítica, Barcelona, 1980.
- BOSCH, A. *Ugetistas y libertarios.* Alfons el Magnànim, València, 1983.
- BOTTI, A. *Cielo y dinero. El nacional catolicismo en España. (1881–1975).* Alianza, Madrid, 1992.
- CABRERA, M. *La patronal ante la II República. Organización y estrategia.* Siglo XXI, Madrid, 1983.
- CANALS BEVIÀ, F. *Evolució i desenrotllament econòmic de Sant Vicent del Raspeig. Caja de Ahorros Provincial de Alicante,* Alicante, 1987.
- CHUECA, R.L. *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco: un estudio sobre FET–JONS.* CIS, Madrid, 1983.
- CIERVA, R. de la. *Historia del Franquismo.* Planeta, Barcelona, 1975–78.
- COMÍN, F. *Hacienda y economía en la España Contemporánea.* Alianza, Madrid, 1988.
- CUCÓ, A. *El valencianisme polític, 1874–1936.* Garbí, Valencia,1971.
- ELLWOOD, Sh. *Prietas las filas. Historia de Falange Española. 1933–83.* Crítica, Barcelona, 1984.
- FERRARY, A. *El Franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos.* Eunsa, Pamplona, 1993.
- FONTANA, J. (ed.) *España bajo la dictadura franquista.* Crítica, Barcelona, 1989.
- FONTANA; MALEFAKIS; CARDONA y otros. *La II República, una esperanza frustrada.* Alfons el Magnànim, València, 1987.
- FORNER, S. *Industrialización y movimiento obrero. Alicante 1923–36.* Alfons el Magnànim, València, 1982.
- FORNER, S. (dir. vol.) *Historia de la provincia de Alicante.* Ed. Mediterráneo, Murcia, 1985, vol. VI–Edad Contemporánea.
- GIL PECHARROMÁN, J. *La II República.* Historia 16, Madrid, 1989.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (ed). *La España de la Restauración Política, economía, legislación y cultura.* Siglo XXI, Madrid, 1985.

– (ed). *La II República Española. El primer bienio.* Siglo XXI, Madrid, 1987.

– *La II República Española. Bienio rectificador y Frente Popular.* Siglo XXI, Madrid, 1988.

– (ed.) *El primer franquismo. España durante la II Guerra Mundial.* Siglo XXI, Madrid, 1985.

– GIRONA, A. *Guerra i revolució al País Valencià. 1936–39.* Tres i Quatre, València, 1986.

– GONZÁLEZ, M.J. *La economía política del franquismo (1940–70).* Tecnos, Madrid, 1979.

– GUBERN, R. *La censura: función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936–75).* Península, Barcelona, 1981.

– JEREZ, M. *Elites políticas y centros de extracción en España. 1938–57.* CIS, Madrid, 1982.

– JULIÀ, S. *Orígenes del Frente Popular en España.* Siglo XXI, Madrid, 1979.

– MALEFAKIS, E. *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX.* Ariel, Barcelona, 1982.

– MALERBE; TUÑÓN; GARCÍA NIETO; MAINER. *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923–39).* Labor, Barcelona, 1989.

– MARTÍNEZ LEAL, J. (coord.) *La guerra en Alicante.* Instituto de Cultura Juan Gil–Albert, Canelobre, 7/8, Alicante, 1986.

– MATARREDONA COLL, E. *Sant Vicent del Raspeig. Estudio demográfico y económico.* Ayuntamiento de San Vicente, 1976.

– MOLINERO, C.; YSAS, P. *El régim Franquista. Feixisme, modernització i consens.* Eumo, Barcelona, 1992.

– MONTERO, J.R. *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República.* Ed. de la Revista del Trabajo, Madrid, 1977.

– MORENO SÁEZ, F. *Las luchas sociales en la provincia de Alicante. 1890–1931.* Federación Provincial UGT Alicante, Alicante, 1988.

– MORENO SÁEZ, F. (coord.). *El anarquismo en Alicante.* Instituto de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, 1986.

– MORODO, R. *Acción Española. Los orígenes ideológicos del Franquismo.* Alianza, Madrid, 1986.

– PANIAGUA, J. *Anarquistas y socialistas.* Historia 16, Madrid, 1989.

– PAYNE, S. *El régimen de Franco.* Alianza, Madrid, 1987.

– PRESTON, P. *La destrucción de la democracia en España.* Alianza, Madrid, 1987.

– ORS MONTENEGRO, M. «La represión de guerra y posguerra en la provincia de Alicante», en *Anales de la Universidad de Alicante,* nº 6.

– RAMÍREZ, M y Otros. *Las fuentes ideológicas de un régimen: España* 1939–45. Pórtico, Zaragoza, 1978.

– *España 1939–75. Régimen político e ideología.* Guadarrama, Madrid, 1978.

– RUHL, K.J. Franco, *Falange y el III Reich. España durante la Segunda Guerra Mundial.* Akal, Madrid, 1986.

– SAÉZ MARÍN, J. *El Frente de Juventudes.Política de juventud en la España de la posguerra. Siglo XXI,* Madrid, 1988.

– SÁNCHEZ RECIO, G. *Las responsabilidades políticas en la posguerra española. El partido judicial de Monóvar.* Universidad de Alicante, Alicante, 1984.

– *Justicia y guerra en España. Los tribunales populares.* Juan Gil–Albert, Alicante, 1991.

– SÁNCHEZ RECIO; SANTACREU y otros. *Guerra y franquismo en Alicante.* Instituto de Cultura Juan Gil–Albert, Alicante, 1990.

– SANTACREU SOLER, J.M. *Cambio económico y conflicto bélico: transformaciones económicas en la retaguardia republicana. Alicante, 1936–39.* Universidad de Alicante, Alicante, 1989. Tesis doctoral.

– TUSSELL, J. *Las constituyentes de 1931: unas elecciones de transición.* CIS, Madrid, 1982.

– *Manual de Historia de España. Siglo XX.* Historia 16, Madrid, 1990.

– *La dictadura de Franco.* Alianza, Madrid, 1988.

– TUÑÓN; ARÓSTEGUI; VIÑAS y otros. *La guerra civil española, 50 años*

después. Labor, Barcelona, 1982.

– VARELA, S. *Partidos y parlamento en la II República.* Ariel, Barcelona, 1978.

DIRECTIVOS DE ALGUNAS ENTIDADES POLÍTICAS, SINDICALES Y DIRIGENTES MUNICIPALES, AÑOS 1930–1949.

PRIMERA JUNTA DIRECTIVA DEL CÍRCULO REPUBLICANO: 10 ABRIL 1930.

Presidente:	Ramón Beviá Barberá.
Vicepresidente:	José Antón Carbonell.
Secretario:	Ramón Orts Galán.
Vicesecretario:	Pascual Sevilla Domenech.
Tesorero:	Antonio Pastor Llopis.
Vocales:	Manuel Camarasa Aracil.
	Ramón Orts Domenech.
	Vicente Torregrosa Llopis.
	Vicente Pastor Pons.
	Manuel Beviá Torregrosa.

PRIMERA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES CNT: 25 MAYO 1931.

Presidente:	Antonio Martínez Medina.
Vicepresidente:	Pascual Sevilla Domenech.
Secretario:	Tomás Marco Balaguer.
Vicesecretario:	Fernando Sogorb Pastor.
Tesorero:	Isidro Montoyo López.
Contador:	Juan Pastor Carratalá.
Vicecontador:	José María Giner Iborra.
Archivero:	Ramón Lillo Montoyo.
Bibliotecario:	Juan Lillo Guijarro.
Vocales:	Juan Torregrosa Pastor.
	Juan Ramón Gómez.
	José García Brotons.
	José García Pastor.
	Andrés Carbonell Montoyo.
	José Pastor Beviá.

PRIMER CONSEJO LOCAL DE FET–JONS: 20 abril 1939.

Jefe Local:	Alfonso Carratalá Peral.
Secretario:	Manuel Manzanaro Carratalá.
Tesorero:	Juan Giner Peiró.
Delegado Auxilio Social:	Eleuterio Lillo García.

Delegado Milicias	José Marco Pastor.
Delegado Propaganda:	Rafael Ribelles García.
Delegado Investigación:	Enrique Rubio Rodríguez.
Delegado Organización Femenina:	Antonio Escobar García.
Delegado Organización Juvenil:	Obdulio González Guijarro.

ÚLTIMA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA MONARQUÍA: 26 febrero 1930.

– Ramón Lillo Torregrosa. (alcalde: 26 febrero–15 septiembre 1930).

– Ramón Camarasa Aracil.

– Andrés Botella Tévar.

– Juan Antón Carbonell.

– Vicente Lillo Beviá. (alcalde: 15 septiembre 1930–16 abril 1931).

– José Beviá Marhuenda.

– Francisco Gosálvez Alemany.

– Carlos Lillo Aliaga.

– Vicente Llopis Beviá.

– Vicente Pastor Monllor.

CORPORACIÓN REPUBLICANA DEL 12 DE ABRIL DE 1931.

– Mariano Botella Jover.	AR (alcalde:13 marzo 1933–23 octubre 1934; 20 febrero 1936–25 enero 1937).

– Vicente Pastor LLopis.	PRRS
– Vicente Lillo Beviá.	PRRS
– Vicente Urios Sánchez.	PRRS
– Vicente Pastor Pons.	AR
– Ramón Orts Galán.	PRRS (alcalde 16 abril 1931–6 marzo 1933).
– Vicente García Torregrosa.	PRR
– Manuel Beviá Torregrosa.	PRR
– Juan Guijarro Beviá.	PRRS
– José Planelles Berenguer.	PRRS
– Toribio Beviá Carbonell.	AR
– Vicente LLopis Espinós.	AR

GESTORA GUBERNATIVA DEL 23 DE OCTUBRE DE 1934.

– Mariano Benjamín Beviá Guijarro.	PRR (presidente 23 octubre 1934–20 febrero 1936).
– Juan Serna Lillo.	CEDA
– José Fuentes Díez.	CEDA
– Guillermo Martínez Iborra.	Chapaprietista
– José Beviá Molina.	PRR
– Ramón Pastor Boix.	PRR
– Ramón Pastor Beviá.	PRR
– Vicente García Pérez.	PRR
– José Canals Montoyo.	PRR

– Francisco Mira Pastor. PRR

CONSEJO MUNICIPAL: 25 ENERO 1937.

– Antonio Martínez Medina.	CNT–FAI (presidente 25 enero 1937–29 marzo 1939).
– Mariano Botella Jover.	IR
– Vicente Reig Molina.	PCE
– Juan Pastor Carratalá.	CNT
– Mariano Moya Lillo.	CNT
– José Monllor Palacios.	CNT
– José Ferrándiz Company.	UGT
– José Torregrosa Carratalá.	UGT
– Juan Pastor Pons.	UGT
– Vicente Molina García.	PSOE
– Ramón Pellín Castelló.	PCE
– Manuel Camarasa Aracil.	IR
– Vicente Urios Sánchez.	UR

COMISIONES GESTORAS: 29 MARZO 1939–6 FEBRERO 1949.

1ª Comisión Gestora: 29 marzo 1939–15 julio 1940.

– Juan Serna Lillo. (alcalde)

– Fidel Marhuenda Guijarro.

– José Beviá Molina.

– Salvador Martínez Gomis.

– José Guijarro Lillo.

– José Pastor Lillo.

– José Navarro Gisbert.

2ª Comisión Gestora: 15 julio 1940–13 febrero 1941.

– José Guijarro Lillo. (alcalde)

– Salvador Martínez Gomis.

– José Navarro Gisbert.

***3ª Comisión Gestora:* 13 febrero 1941–5 julio 1941.**

– José Pastor Lillo. (alcalde)

– Juan Guijarro Jover.

– José Alcaraz Torregrosa.

– Francisco Mira Pastor.

– Obdulio González Guijarro.

– Francisco Jover Carbonell.

– Ramón Pastor Boix.

– Benito Guijarro Torregrosa.

***4ª Comisión Gestora:* 5 julio 1941–13 noviembre 1941.**

– Juan Guijarro Jover. (alcalde)

– José Alcaraz Torregrosa.

– Francisco Mira Pastor.

– Juan Beviá Guijarro.

– Obdulio González Guijarro.

– Francisco Jover Carbonell.

– Ramón Pastor Boix.

5ª Comisión Gestora: 13 noviembre 1941–30 mayo 1942.

– Antonio Escobar García.(alcalde)

– Vicente Lillo García.

– Juan Guijarro Jover.

– Gabino Garrigós Mira.

– Francisco Mira Pastor.

– Obdulio González Guijarro.

– Francisco Jover Carbonell.

– Ramón Pastor Boix.

– Juan Beviá Guijarro.

***6ª Comisión Gestora:* 30 mayo 1942–29 marzo 1943.**

– Juan Giner Peiró.(alcalde)

– Vicente Savall Pascual.

– José Canals Montoyo.

– Rafael Baeza Blasco.

– Francisco Mira Pastor.

– Juan Beviá Guijarro.

– Ramón Pastor Boix.

– Obdulio González Guijarro.

– Gabino Garrigós Mira.

***7ª Comisión Gestora:* 29 marzo 1943–24 julio 1945.**

– José Canals Montoyo. (alcalde)

– Joaquín Tortosa Santana.

– José Guijarro Lillo.

– Juan Beviá Guijarro.

– Ramón Pastor Boix.

– Rafael Baeza Blasco.

– Francisco Mira Pastor.

– Obdulio González Guijarro.

– Gabino Garrigós Mira.

***8ª Comisión Gestora:* 24 julio 1945–7 octubre 1948.**

– José Canals Montoyo. (alcalde)

– José Alcaraz Montoyo.

– José Guijarro Lillo.

– Francisco Mira Pastor.

– Juan Beviá Guijarro.

– Ramón Pastor Boix.

– Salvador Ibiza Mayans.

– Juan Beviá Guijarro.

– Juan Miguel Catalá Aura.

***9ª Comisión Gestora:* 7 octubre 1948–6 febrero 1949.**

– Juan Giner Peiró. (alcalde)

– José Alcaraz Montoyo.

– José Marhuenda Guijarro.

– Ramiro Muñoz Otero.

– Carlos Lillo Aliaga.

– José Mateo Sanz.

– Juan Torregrosa Molina.

– Salvador Ibiza Mayans.

– Juan Beviá Guijarro.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL 6 DE FEBRERO DE 1949.

– Juan Giner Peiró. (alcalde)	
– Joaquín Tortosa Santana.	Tercio entidades
– José Mateo Sanz.	Tercio familiar
– Juan Beviá Guijarro.	Tercio familiar
– Juan Torregrosa Molina.	Tercio entidades
– José Guijarro Lillo.	Tercio sindical
– José Pastor Lillo.	Tercio sindical
– Ramiro Muñoz Otero.	Tercio sindical
– José Marhuenda Guijarro.	Tercio familiar
– Carlos Lillo Aliaga.	Tercio entidades

RELACIÓN DE CUADROS

N.º 1	Resumen de la población en 1935	45
N.º 2	Sectores económicos en 1935	45
N.º 3	Paro obrero en 1934-35	51
N.º 4	Paro obrero por sectores económicos	51
N.º 5	Resultados elecciones municipales 12 abril 1931	56
N.º 6	Resultados elecciones diputados a Cortes 28 abril 1931	58
N.º 7	Resultados elecciones a Cortes 19 noviembre 1933, primera vuelta	59
N.º 8	Resultados elecciones diputados a Cortes diciembre 1933, segunda vuelta	60
N.º 9	Resultados elecciones diputados a Cortes 16 febrero 1936	62
N.º 10	Participación y abstención electoral, 1931-36	63
N.º 11	Índice Indisciplina elecciones junio 1931	63
N.º 12	Índice Indisciplina elecciones noviembre-diciembre 1933	63
N.º 13	Índice Indisciplina elecciones febrero 1936	64
N.º 14	Participación y abstención electorales Referéndum 6 julio 1947	152
N.º 15	Resultados Referéndum 6 julio 1947	152
N.º 16	Resumen sectores económicos años 1935, 1940 y 1950	155
N.º 17	Sectores económicos en 1940 y 1950	156
N.º 18	Afiliación Delegación Local CNT	162
N.º 19	Afiliación socioprofesional Delegación Local CNT	164

ÍNDICE GENERAL

Abreviaturas utilizadas 11

Prólogo 13

Introducción 17

I

LOS AÑOS 30: REPÚBLICA Y GUERRA

LA REPÚBLICA: 12/14 ABRIL 1931 - 18 JULIO 1936

I. LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.

1. Actividad política durante la Monarquía 23

2. Actividad política durante la II República 26

2.1. Los partidos republicanos 26

2.1.1. El centro-izquierda 27

2.1.2. El centro-derecha 29

2.2. Los partidos no republicanos 30

2.3. Los partidos obreros 31

II. LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.

1. Actividad sindical durante la Monarquía 35

2. Actividad sindical durante la II República 36

III. EL MUNDO SOCIOLABORAL.

1. La coyuntura socioeconómica 43

2. La actividad económica en San Vicente 44

2.1. Estructura socioeconómica de la población 46

3. La vida sociolaboral 48

3.1. El paro obrero 48

3.2. Las relaciones laborales: bases de trabajo y conflictos 50

3.2.1. Movimientos huelguísticos socioeconómicos 50

3.2.2. Movimientos huelguísticos político revolucionarios 54

IV. LAS ELECCIONES.

1. Las elecciones municipales del 12 abril 1931 55

2. Las elecciones de diputados a Cortes del 28 junio1931 57

3. Las elecciones de diputados a Cortes del 19 noviembre y 3 diciembre 1933 58

4. Las elecciones de diputados a Cortes del 16 febrero 1936..... 61

5. Elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República..... 62

6. Participación e indisciplina electoral 64

V. LA ACTIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

1. La última Corporación monárquica 65

1.1. Constitución e ideología 65

1.2. La gestión de la Corporación 68

2. La Corporación republicana 69

2.1. Constitución e ideología 69

2.2. La destitución gubernativa de la Corporación 71
2.3. Constitución e ideología de la Gestora gubernativa 72
2.4. Reposición y pulcritud de la Corporación republicana 73
2.5. La gestión de la Corporación 74
2.6. La gestión de la Gestora gubernativa 77

VI. LA VIDA SOCIAL.
1. Naturaleza del vecindario 79
2. La rivalidad ideológica del vecindario 80
3. El anticlericalismo 81

FLOREAL DEL RASPEIG. GUERRA Y REVOLUCIÓN: 18 JULIO 1936 - 29 MARZO 1939

I. LA APARICIÓN DE DIVERSOS CENTROS Y ÓRGANOS DE PODER.
1. Los organismos revolucionarios 86
2. Actuaciones revolucionarias 89
2.1. Actuaciones político-económicas 89
2.1.1. La agricultura: La Colectividad Agrícola 91
2.1.2. La industria 93
2.1.3. Los servicios 97
2.2. Actuaciones político-sociales 100
2.2.1. Destrucciones y saqueos 100
2.2.2. La depuración de los contrarrevolucionarios 101
2.2.3. Los milicianos 103

3. La actividad de la Corporación republicana 104
4. La actividad del Consejo Municipal 105
4.1. Constitución e ideología 105
4.2. La gestión del Consejo Municipal 106

II. LA POLITÍCA DE ABASTOS.
1. La situación en el verano de 1936 112
2. La política de abastos del Consejo Municipal 112
2.1. Los recursos alimenticios disponibles 114
2.2. Los fraudes 116
2.3. Las colas 117
3. La Cooperativa Popular de consumo «La Unidad» 117

III. LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.
1. Los partidos republicanos 120
2. Los partidos obreros 120
3. Las organizaciones libertarias 124
4. Organizaciones humanitario-culturales 125

IV. LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.
1. El Sindicato Único de Trabajadores CNT 127
2. La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios UGT 129
3. El Sindicato Agrícola de San Vicente/IR 130

V. LA VIDA SOCIAL. 131

II

LOS AÑOS 40.
EL PRIMER FRANQUISMO: RECONSTRUCCIÓN Y AUSENCIA DE LIBERTAD: 29 MARZO 1939 - 1949.

1. La depuración de la sociedad 146

2. Los presos 148

3. El bloque de poder o fuerzas vivas 148

4. La vida socio-cultural 150

5. Procesos electorales 150

5.1. El referéndum de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado 151

5.2. Las elecciones municipales: 21, 28 noviembre y 5 diciembre 1948... 152

II. EL MUNDO SOCIOLABORAL: LA DELEGACIÓN LOCAL DE LA CNS

1. Estructura socioeconómica de la población 155

2. La recuperación de los bienes incautados 157

3. La actividad económica 157

4. La carestía de la vida y salarios 159

5. El paro obrero 159

6. La Delegación Local de la CNS 161

III. LA JEFATURA LOCAL DE FET-JONS: EL PARTIDO ÚNICO

1. La Jefatura Local y las primeras actuaciones 166

2. Las secciones 167

V. LA ACTIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

1. Las Gestoras municipales 169

2. La Corporación municipal del 6 febrero 1949 170

3. La administración municipal 171

4. La actuación municipal 172

V. LA POLÍTICA DE ABASTOS.

1. La situación general 175

2. La evolución del racionamiento 177

3. Las irregularidades 178

CONCLUSIONES GENERALES 181

FUENTES DOCUMENTALES 185

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA 189

DIRECTIVOS DE ALGUNAS ENTIDADES POLÍTICAS,

SINDICALES Y DIRIGENTES MUNICIPALES, AÑOS 1930-49 193

RELACIÓN DE CUADROS 203

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

ENSAYO E INVESTIGACION